



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Consejo Nacional de Ciencia,
Tecnología e Innovación
Tecnológica

Oficina de Planeamiento
y Presupuesto

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"AÑO DEL BUEN SERVICIO"

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL
PLIEGO CONCYTEC
POI-2017
EVALUACIÓN FINAL**

Año 2018



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 281 -2018-CONCYTEC-P

Lima, 28 DIC. 2018

VISTO: El Informe N° 321-2018-CONCYTEC-OGPP, de fecha 12 de diciembre de 2018, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe N° 003-2018-CONCYTEC-OGAJ-MBQ que cuenta con la conformidad de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica, a través del Proveído N° 663-2018-CONCYTEC-OGAJ, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica precisa que, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, es un organismo público técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, con personería jurídica de derecho público interno y autonomía científica, administrativa, económica y financiera, es el organismo rector del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, encargado de dirigir, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica, conforme a lo establecido en la Ley N° 28613, sus modificatorias y los Decretos Supremos N°s 058-2011-PCM y 067-2012-PCM;

Que, según lo referido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece en su artículo 71, numeral 71.2, que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad, desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, el numeral 71.3, del mismo artículo del Texto Único Ordenado de la Ley mencionada, señala que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica señala que mediante Resolución de Presidencia N° 194-2016-CONCYTEC-P, de fecha 22 de diciembre del 2016, se aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2017 del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC;

Que, por Resolución de Presidencia N° 204-2017-CONCYTEC-P, de fecha 29 de diciembre del 2017, se resuelve modificar con eficacia anticipada al 1 de mayo de 2017, el Plan Operativo Institucional (POI) 2017 del CONCYTEC, indicándose en el artículo 2, que la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto efectúa el seguimiento y monitoreo del indicado Plan;

Que, la Oficina General de Asesoría Jurídica manifiesta que el artículo 26 del Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, establece entre las funciones de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el conducir el seguimiento a la ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos de carácter institucional;

Que, mediante el Informe N° 321-2018-CONCYTEC-OGPP del visto; el Jefe de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto presenta a la Secretaría General el



documento "Plan Operativo Institucional Pliego CONCYTEC POI-2017 Evaluación Final", que consta de 169 folios, y un resumen del mismo; indicando que en el documento se presentan los avances y logros alcanzados en el año 2017 por las unidades orgánicas de la institución, respecto a las actividades, tareas y metas programadas en el Plan Operativo Institucional (POI 2017). Se indica, también, que en el documento se analiza el marco presupuestal dentro del cual la institución ha realizado sus actividades y tareas de CTI, así como las acciones de apoyo y asesoramiento que han posibilitado el desarrollo de las acciones de CTI, precisa que la evaluación se ha formulado teniendo como base la información enviada por la unidades orgánicas, lo que ha constituido el insumo principal, y recomienda la aprobación del documento para su posterior difusión en el Portal de Transparencia;

Que, según lo señala la Oficina General de Asesoría Jurídica, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y sus modificatorias, establece un conjunto de disposiciones orientadas a garantizar el principio de publicidad en la administración pública, disponiendo la publicación a través de "Portales de Transparencia" de información relacionada con la gestión de las entidades públicas;

Que, la Directiva N° 001-2017-PCM/SG "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública", aprobada por Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, publicada el 18 de febrero de 2017, señala en su artículo 5, que el Portal de Transparencia Estándar –PTE, contiene información de gestión clasificada en rubros temáticos y presentada en formatos estándares por las Entidades de la Administración Pública, que están en la obligación de publicar y actualizar; los rubros temáticos que se mencionan se desagregan en el anexo adjunto a la Directiva, en los que se señala en el rubro de "Planeamiento y Organización" el "Informe de monitoreo y evaluación de los planes y políticas/Informe de Análisis Estratégico";

Que, mediante Informe N° 003-2018-CONCYTEC-OGAJ-MBQ, que cuenta con la conformidad de la Oficina General de Asesoría Jurídica a través del Proveído N° 663-2018-CONCYTEC-OGAJ, se emite opinión favorable para la expedición de la presente Resolución, a fin de garantizar el principio de publicidad en la administración pública a través del Portal de Transparencia, ello en conformidad a lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y sus modificatorias; así como a la Directiva N° 001-2017-PCM/SG "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de la Administración Pública", aprobada por Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, que indican que se deben publicar informes referidos a diversos rubros temáticos, entre ellos, el informe de monitoreo y evaluación de los planes y políticas institucionales, correspondiente al rubro de Planeamiento y Organización;

Con la visación de la Secretaria General (e), de la Jefa de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Jefa de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y sus modificatorias; el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF; la Ley N° 30806, Ley que modifica diversos artículos de la Ley 28303, Ley Marco de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica; y de la Ley 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC); el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 043-2003-PCM y sus modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones del CONCYTEC, aprobado por Decreto Supremo N° 026-2014-PCM;





SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar y disponer la publicación en el Portal Transparencia del CONCYTEC del documento "Plan Operativo Institucional Pliego CONCYTEC POI-2017 Evaluación Final", que consta de 169 folios y en Anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer, la publicación de la presente Resolución en el Portal de Transparencia del CONCYTEC.

Regístrese y comuníquese.



.....
Dra. Fabiola León-Velarde Servetto
Presidenta
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología
e Innovación Tecnológica
CONCYTEC

PRESENTACIÓN

El objetivo de la evaluación del Plan Operativo Institucional 2017 es medir el logro o avance de ejecución de las metas o resultados previstos en la etapa de formulación del Plan, los mismos que están alineados al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos en el Plan Estratégico Institucional 2017-2019.

El CONCYTEC es un organismo técnico especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, que tiene por finalidad normar, dirigir, orientar, fomentar, coordinar, supervisar y evaluar las acciones del Estado en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica y promover e impulsar su desarrollo mediante la acción concertada y la complementariedad entre los programas y proyectos de las instituciones públicas, académicas, empresariales, organizaciones sociales y personas integrantes del SINACYT, de conformidad con su Ley N° 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC).

Las acciones emprendidas en el periodo 2017, por la Unidad Ejecutora Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) y la Unidad Ejecutora FONDECYT, respondieron al marco estratégico del CONCYTEC establecido en el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021 y el Plan Estratégico Institucional 2017-2019, los mismos que fueron instrumentados a través de actividades desarrolladas por sus diferentes órganos de línea, de asesoramiento y apoyo bajo los lineamientos de la Alta Dirección.

La formulación del presente documento, en lo referente al cumplimiento de metas, es el resultado de la información obtenida por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP) en el transcurso del periodo 2017, de diferentes documentos fuente desarrollados por las unidades orgánicas que conforman el Pliego CONCYTEC, es de destacar que el periodo 2017 fue un periodo que, como resultado de la consolidación y fortalecimiento de las (02) Unidades Ejecutoras CONCYTEC y FONDECYT, se ha logrado el reconocimiento de la comunidad científica y la sociedad civil por el esfuerzo institucional de continuar en la instrumentación de la estrategia nacional "Crear para Crecer", así como de la Iniciativa "Cienciaactiva" encargada de captar, gestionar y canalizar recursos en co-financiamiento a personas naturales y jurídicas que conforman el SINACYT, destinados a la formación de recursos humanos altamente especializados en el país y el extranjero; al desarrollo de la investigación científica, la aplicación tecnológica del conocimiento y su introducción al mercado, así como a la atención de las necesidades sociales en temas de CTI, todo esto facilitado por la estructura organizacional establecida en el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante DS N° 026-2014-PCM.

Cabe destacar que los avances o resultados alcanzados e identificados en la evaluación del POI 2017, contribuyen al cumplimiento de los indicadores y avances en el logro de los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional 2017-2019, así como en el cumplimiento de las políticas nacionales de CTI establecidos mediante el Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, de otro lado, dichos resultados también contribuyen al



logro de las metas de los indicadores previstos para evaluar el desarrollo del Programa Presupuestal 137, Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica. El Pliego CONCYTEC inició el año 2017 con un presupuesto PIA de S/ 88'860,768.00 por toda fuente de financiamiento, de este monto se asignó a la Unidad Ejecutora CONCYTEC S/. 30'075,221.00 y a la Unidad Ejecutora FONDECY S/ 58'785,547.00 dichos montos fueron aprobados mediante Ley N° 30518 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 y culminó con un Presupuesto Institucional Modificado de S/ 124'860,911. 00 por toda fuente.

La propuesta metodológica utilizada para el desarrollo del POI y actividades realizadas para el periodo 2017 intenta incorporar el enfoque de Gestión por Resultados (GR-Productos), haciendo evidente su articulación con el nivel programático y estratégico que ha definido el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, y este define al POI como un instrumento flexible que pueda responder a las modificaciones propias y necesarias de la dinámica organizacional y la gestión presupuestal que se viene implementando.

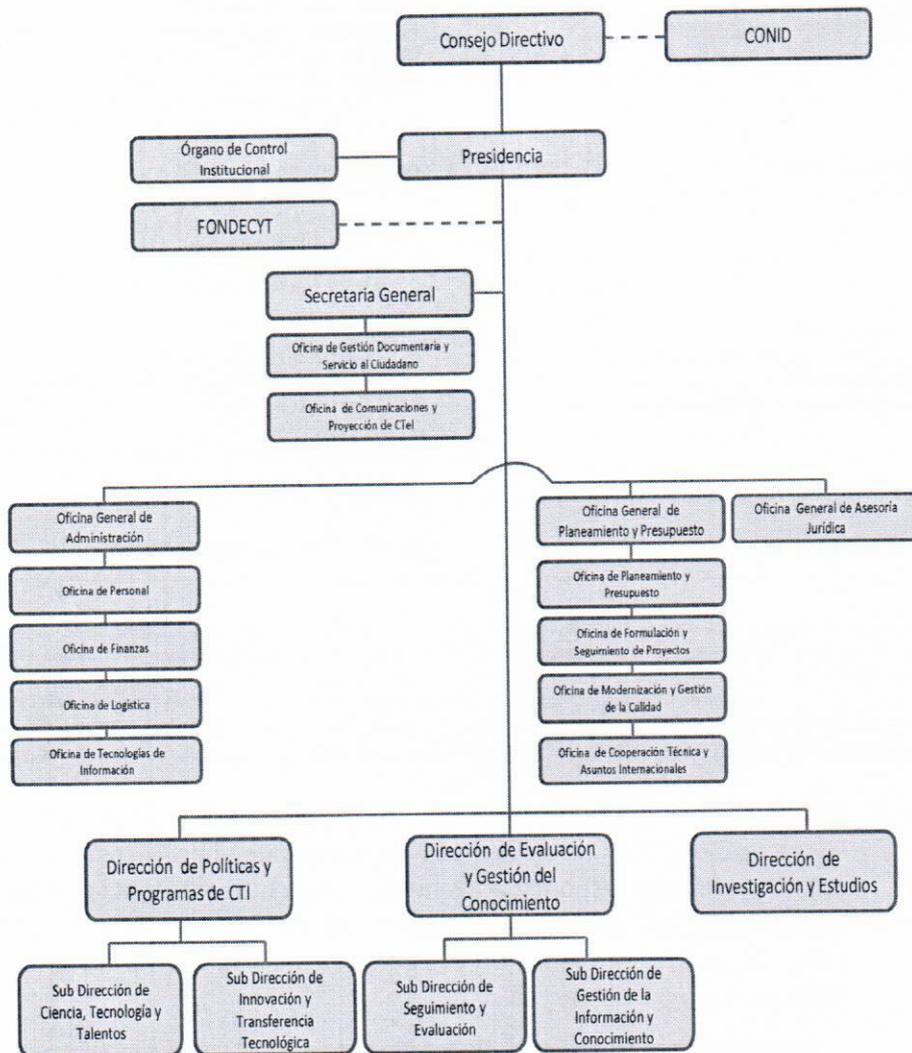


I. MARCO INSTITUCIONAL

1.1 Reglamento de Organización y Funciones

Al periodo 2017, se puede afirmar que la nueva estructura orgánica aprobada mediante DS N° 26-2014-PCM se ha fortalecido, pero a la vez, se ha venido identificando algunas deficiencias y cambios necesarios que deben hacerse al ROF y la estructura orgánica, los que se desarrollarán en el periodo 2018.

1.1.1 ORGANIGRAMA APROBADO DS N° 26-2014-PCM



1.1.2 CUADRO DE HOMOLOGACIÓN DE UNIDADES ORGANICAS

N°	DS N° 029-2007-ED UNIDADES ORGANICAS VIGENTES	DS N° 026-2014-PCM UNIDADES ORGANICAS NUEVAS
1	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN Consejo Directivo. Presidencia. Secretaría General.	ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN 01.1. Consejo Directivo. 01.2. Presidencia. 01.3. Secretaría General. 01.3.1. Oficina de Comunicaciones y Proyección de CTel 01.3.2. Oficina de Gestión Documentaria y Servicio al Ciudadano.
2	ÓRGANOS CONSULTIVOS Consejo Consultivo Nacional de Investigación y Desarrollo para la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONID.	ÓRGANOS CONSULTIVOS 02.1. Consejo Consultivo Nacional de Investigación y Desarrollo para la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONID. 02.2. Comisiones Consultivas.
3	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL Órgano de Control Institucional	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL 03.1. Órgano de Control Institucional
4	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO Oficina de Asesoría Jurídica Oficina de Planeamiento y Presupuesto	ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO 04.1. Oficina General de Asesoría Jurídica. 04.2. Oficina General de Planeamiento y Presupuesto. 04.2.1. Oficina de Planeamiento y Presupuesto. 04.2.2. Oficina de Modernización y Gestión de la Calidad 04.2.3. Oficina de Formulación y Seguimiento de Proyectos. 04.3.4. Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales.
5	ÓRGANOS DE APOYO Oficina General de Administración.	ÓRGANOS DE APOYO 05.1. Oficina General de Administración. 05.1.1. Oficina de Personal. 05.1.2. Oficina de Finanzas. 05.1.3. Oficina de Logística. 05.1.4. Oficina de Tecnologías de Información.
6	ÓRGANOS DE LÍNEA Dirección de Políticas y Planes de CTel Dirección de Ciencia y Tecnología Dirección de Prospectiva e Innovación Tecnológica Dirección de Sistemas de Información y Comunicación de CTel	ÓRGANOS DE LÍNEA 06.1. Dirección de Políticas y Programas de CTel. 06.1.1. Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talentos. 06.1.2. Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica. 06.2. Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento. 06.2.1. Sub Dirección de Seguimiento y Evaluación. 06.2.2. Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento. 06.3. Dirección de Investigación y Estudios.
Nota : 1.- La Dirección de Articulación y Gestión del SINACYT, no tiene homologo por lo cual queda desactivada, permaneciendo sus recursos (Personal, Documentos y otros), a cargo de la Dirección de Políticas y Programas de CTel de manera transitoria hasta culminar el proceso de implementación. 2.- En lo que respecta a la Dirección de Sistemas de Información y Comunicaciones de CTel, la Sub Dirección de Gestión de la Información y Conocimiento queda a cargo del (Personal, Documentos y Otros), y deberá evaluar los recursos y procesos que deberan ser integrados a la Oficina de Tecnologías de la Información a cargo de la Oficina General de Administración.		



1.1.3 Modificación al Reglamento de Organización y Funciones (ROF)

Luego de cinco años de su vigencia, se ha iniciado el proceso de modificación del ROF a fin que responda a los nuevos retos que enfrenta la nueva gestión institucional, así como la necesidad de instrumentación de las nuevas políticas de CTI aprobadas en el año 2016 y en función a las prioridades y políticas de la gestión actual.

FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN/ACTUALIZACIÓN	N° D.S. QUE APRUEBA
ROF Vigente	DS 026-2014-PCM
ROF Modificado	En proceso de elaboración

Las acciones que se efectuaron para la actualización del Reglamento de Organización y Funciones son las siguientes:

- 1.1.3.1 Elaboración de un proyecto de modificación en el mes de mayo, sobre el cual la Oficina General de Asesoría Jurídica formuló las observaciones correspondientes.
- 1.1.3.2 En el mes de agosto, mediante la Resolución Suprema N° 106-2017-PCM, se designó a la doctora Fabiola María León – Velarde Servetto como Presidenta del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC), en este contexto la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto (OGPP), a través de un informe de la Oficina de Modernización y Gestión de la Calidad, recomendó a la Secretaría General que sea evaluada la modificación del Reglamento de Organización y Funciones por la máxima autoridad de la Entidad, en el contexto de las nuevas políticas de gestión institucional, las nuevas prioridades en CTI y los nuevos retos que conlleva la nueva gestión para fortalecimiento del sistema de CTI en el país.
- 1.1.3.3 En coordinación con la Secretaría General, la Oficina de Modernización y Gestión de la Calidad mediante el Informe N° 070-2017-CONCYTEC-OGPP/OMGC, recomendó la conformación de un grupo de trabajo para revisión y evaluación de cambios al ROF vigente, por las razones siguientes:

- a) Por el error material que contiene el ROF vigente, en lo referente a la Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales, la cual depende de la Oficina General de Planificación y Presupuesto y ha sido denominada como Oficina General; asimismo, la función de formulación del Programa de Cooperación Técnica se encuentra tanto en dicha Oficina como en la Dirección de Políticas y Programas de CTel, la misma que debe ser revisada y delimitada.
- b) Cambio de denominación de CTel por CTI en todo el ROF: En atención al Decreto Supremo N° 015-2016-PCM, que aprueba la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica y al glosario de términos sobre ciencia, tecnología e innovación productiva en América Latina y el Caribe.
- c) Actualización de funciones del Órgano de Control Institucional: Acorde con la Resolución de Contraloría N° 163-2015-CG, que aprueba la Directiva N° 007-2015-CG/PROCAL, Directiva de los Órganos de Control Institucional. El cambio propuesto cuenta con Opinión favorable de la Contraloría General de la República comunicado mediante Oficio N° 0058-2017-CG/DOCI.
- d) Cambio de denominación de la Oficina de Personal a Oficina de Recursos Humanos, en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1023, que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil,



rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos y el artículo 4 del Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley N° 30057.

- e) Reemplazar el término Red Nacional de Información Científica e Interconexión Telemática por Red Nacional de Información y Conocimiento Científico y Tecnológico y su interoperabilidad.
- f) Actualización y adecuación de funciones de los órganos de línea respecto a los nuevos lineamientos y proyecciones de la Alta Dirección.

1.2 Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP)

Seguidamente se expone las acciones más relevantes realizadas en el período en evaluación, respecto a la formulación del CAP del CONCYTEC como Pliego

En el contexto legal, la Duodécima Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento General de la Ley del Servicio Civil, señala entre otros que: *"(...) Los Cuadros de Asignación de Personal vigentes al momento de la entrada en vigor de la Ley N° 30057, mantienen su vigencia hasta que la entidad se encuentre en el supuesto de la segunda disposición complementaria transitoria de la Ley. La modificación de la asignación del personal se realiza obligatoriamente mediante la aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE. El reemplazo del Cuadro de Asignación de Personal (CAP) y del Presupuesto Analítico de Personal (PAP) se realizan al momento que la entidad aprueba su CPE".*

La progresividad de esta disposición se regula por directiva de SERVIR", la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad - CPE", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 304-2015-SERVIR-PE, en el numeral 4.3, define al Cuadro para Asignación de Personal Provisional como el documento de gestión institucional de carácter temporal que contiene los puestos definidos y aprobados de la entidad, sobre la base de su estructura orgánica vigente prevista en su ROF, cuya finalidad es viabilizar la operación de las entidades públicas, durante la etapa de transición del sector público, al Régimen del Servicio Civil previsto en la Ley N° 30057.

En el Anexo N° 4 de la precitada Directiva y su modificatoria efectuada con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE, se establecen las consideraciones para la elaboración y aprobación del CAP Provisional, entre ellas:

1.2.1 Supuestos para la elaboración del CAP Provisional

(...) Las entidades que cuenten con un Cuadro para Asignación de Personal (CAP) vigente pueden elaborar una propuesta de CAP Provisional en el que considere un ajuste de hasta por un máximo del 5% del total de cargos aprobados por la entidad para el inicio del año fiscal. En caso la entidad cuente con un CAP Provisional,



podrá ajustar el documento también hasta por un máximo del 5% del total de cargos allí contenidos, pero en ese caso se deben seguir los lineamientos establecidos en el numeral 5 del presente anexo. En ningún caso las acciones señaladas habilitan a la entidad a requerir o utilizar mayores recursos presupuestarios para tal efecto.”

1.2.2. Elaboración del CAP Provisional

(...) La elaboración del CAP Provisional se realiza considerando el Clasificador de Cargos de la entidad, en su defecto el Clasificador del ministerio del sector al que pertenece y/o el Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Pública (...).”

En ese sentido, mediante Resolución de Presidencia N° 116-2017-CONCYTEC-P se aprobó el Clasificador de Cargos del CONCYTEC, con el fin de contar con un instrumento de gestión administrativa que permita, no solo elaborar el CAP Provisional, sino también, proseguir con los lineamientos del tránsito al Régimen del Servicio Civil.

A partir de dicho instrumento de gestión, la Oficina de Personal de la OGA, elaboró el proyecto de CAP Provisional, el mismo que se ha formulado en base a la metodología establecida en la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH.

Mediante Resolución Ministerial N° 012-2018-PCM, de fecha 31 de enero de 2018 se aprobó el CAP Provisional del CONCYTEC, el cual:

- a) Cumple con las disposiciones establecidas en los numerales 2.2 y 2.3 del Anexo N° 4 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH y su modificatoria efectuada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2016-SERVIR-PE; y con los siguientes instrumentos de gestión:
 - Decreto Supremo N° 026-2014-PCM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC.
 - Resolución de Presidencia N° 116-2017-CONCYTEC-P, aprueba el Clasificador de Cargos del Pliego CONCYTEC.
- b) Se ha elaborado de acuerdo a la Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público, al Decreto Supremo N° 084-2016-PCM y en base al supuesto contemplado en el numeral 1.3 del Anexo 4 de la Directiva N° 002-2015-SERVIR/GDSRH “Normas para la Gestión del Proceso de Administración de Puestos y Elaboración y Aprobación del Cuadro de Puestos de la Entidad-CPE”, considerando el porcentaje y límites para el cálculo de los empleados de confianza, el mismo que no vulnera ningún derecho de los trabajadores del Régimen del Decreto Legislativo N° 728.
- c) Su aprobación no implica el incremento en el presupuesto del Pliego CONCYTEC.



- d) Respetar los límites porcentuales, toda vez que propone trece (13) puestos de Empleados de Confianza y dos (2) puestos de Directivo Superior de Libre Designación o Remoción. Para los dos (2) puestos de Libre Designación o Remoción se ha comprobado que estos correspondan a la quinta parte del total de Servidores Públicos – Directivo Superior que se prevén en el CAP Provisional.

Respetar los cargos previstos en el CAP vigente para el Órgano de Control Institucional, el mismo que se mantiene con el nivel de Servidor Público – Directivo Superior.

1.3 Presupuesto Analítico de Personal (PAP)

El cuadro de Presupuesto Analítico de Personal para el Año Fiscal 2017, fue aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 205-2017-CONCYTEC.

1.4 Manual de Procesos y Procedimientos

Durante el período en evaluación no se ha avanzado en el tema de los procesos y procedimientos por cuanto no se ha contado con el personal requerido, debido a las limitaciones presupuestales, en consecuencia no se ha iniciado aún la elaboración del Manual de Procesos y Procedimientos (MAPRO). Lo expuesto seguidamente, es con el propósito de informar que a nivel institucional se tiene culminado lo siguiente:

- 1.4.1** Desarrollo de los Macro procesos definidos, hasta el nivel 3 (procesos As Is) y exigidos para el tránsito a la ley SERVIR, como son: Mapeo de los Procesos Estratégicos y de Apoyo siguientes: Dirección Estratégica y Control; Gestión de Comunicaciones y Atención al Ciudadano; Gestión de Tecnologías de Información; Gestión de Recursos Humanos; Gestión Financiera; Gestión Logística; Gestión Documentaria y Archivo; Gestión del Sistema de Presupuesto, Planeamiento e Inversiones; Gestión de la Cooperación; Gestión del Sistema de Modernización.

El mapeo de procesos es el resultado del desarrollo de las tres etapas, como son:

- a) Procesos Asís:
Procesos identificados, de cómo se están realizando por las diferentes unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora CONCYTEC.
- b) Procesos Tobe inicial:
Procesos identificados, de cómo se deberían realizar por las diferentes unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora CONCYTEC.
- c) Procesos Tobe Revisado:
Procesos identificados revisados y validados, de cómo se deberían realizar por las diferentes unidades orgánicas de la Unidad Ejecutora CONCYTEC.



- 1.4.2** Mapeo de procesos y procedimientos culminado hasta el nivel 3 del CONCYTEC, en base a ello la OP de OGA puede proceder a iniciar la dotación de recursos humanos (etapa de dimensionamiento de la implementación de la Ley del Servicio Civil), así como elaborar el Manual de Perfiles de Puestos y el proyecto de Cuadro de Puestos de la Entidad – CPE.
- 1.4.3** Se ha culminado y enviado a la SG la Matriz de Procesos Estratégicos, Misionales y de Soporte de la Unidad Ejecutora CONCYTEC y FONDECYT, al igual que los flujogramas de procedimientos de nivel 4.
- 1.4.4** Modificación del Manual Operativo del FONDECYT
Se ha emitido la opinión técnica concordante con las propuestas de modificación al Manual Operativo del FONDECYT presentadas por el Director Ejecutivo del FONDECYT, las que están referidas a: La función del Director Ejecutivo; la función del Director Adjunto Técnico; ya la función de la Unidad de Asesoría Jurídica.

**Distribución de Procesos – CONCYTEC
Al 28 de diciembre de 2016 (V3)**

NIVEL DE PROCESOS O PROCIDIMIENTOS	N° DE PROCESOS DESCRITOS Y DESARROLLADOS		
	Misionales	Soporte	Estratégicos
MACROPROCESOS (Nivel 0)	6	6	3
PROCESOS (Nivel 1)	12	18	7
SUBPROCESO (Nivel 2)	30	37	13
PROCEDIMIENTO (Nivel N3)	108	107	39
Documento de Remisión a Alta Dirección	Informe N° 223-2016-CONCYTEC-OGPP Informe N° 318-2016-CONCYTEC-OGPP		

**Distribución de Procesos – FONDECYT
Al 28 de diciembre de 2016**

NIVEL DE PROCESOS O PROCIDIMIENTOS	N° DE PROCESOS DESCRITOS Y DESARROLLADOS		
	Misionales	Soporte	Estratégicos
MACROPROCESOS (Nivel 0)	5	7	3
PROCESOS (Nivel 1)	9	22	5
SUBPROCESO (Nivel 2)	12	51	7
PROCEDIMIENTO (Nivel N3)	27	101	19
Documento de Remisión a Alta Dirección	Informe N° 318-2016-CONCYTEC-OGPP		



1.5 Clasificador de Cargos del Pliego CONCYTEC

El contexto normativo de este tema data del 13 de junio de 2014, fecha en que se publicó el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, mediante el cual se aprobó el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, en cuya Tercera Disposición Complementaria Transitoria se establece las reglas específicas de implementación del nuevo régimen, tales como: Actividades

preparatorias; Resolución de inicio; Tránsito de la entidad; Primer CPE; Concurso público de méritos para el traslado; y Organización del tránsito de los servidores civiles.

Acorde con lo descrito anteriormente, el CONCYTEC realizó las siguientes acciones:

- a) Constitución de la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil.
- b) Solicitud a SERVIR, declarar el inicio del proceso de implementación al nuevo Régimen del Servicio Civil del CONCYTEC.
- c) La Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 369-2015-SERVIR/PE, declara iniciado el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en el CONCYTEC.

El CONCYTEC, al encontrarse dentro del proceso de tránsito al nuevo régimen y al no contar aún con un Cuadro de Puestos de la Entidad (CPE), elaboró un CAP Provisional, con el objeto de definir y aprobar los cargos y puestos que le permitan ejecutar sus procesos para el cumplimiento de los objetivos institucionales y sectoriales.

Las consideraciones para la elaboración y aprobación del CAP Provisional, entre otras son: *"(...) La elaboración del CAP Provisional se realiza considerando el Clasificador de Cargos de la entidad, en su defecto el Clasificador del ministerio del sector al que pertenece y/o el Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Pública (...)"*

El Clasificador de cargos es el instrumento fundamental para la racionalización del Sistema de Remuneraciones y de la Carrera Administrativa, concordante con lo expuesto la Oficina de Personal de OGA en coordinación con la Oficina de Modernización y Gestión de la Calidad de OGPP, elaboraron el proyecto de Clasificador de Cargos, con el fin de contar con un instrumento de gestión administrativa que permita, no solo elaborar el CAP Provisional, sino también, proseguir con los lineamientos del tránsito al Régimen del Servicio Civil, y principalmente, establecer perfiles actualizados, con responsabilidades y requisitos mínimos exigidos para un eficiente desempeño.

Para la formulación del proyecto de Clasificador de Cargos se tuvo en cuenta el criterio funcional, nivel de responsabilidad y condiciones mínimas establecidas en el Manual Normativo de Clasificación de Cargos de la Administración Pública, el mismo que fue actualizado y adecuado a la realidad funcional del CONCYTEC.

Como resultado de las acciones expuestas, el 28 de setiembre de 2017, mediante Resolución de Presidencia N° 116-2017-CONCYTEC-P, se aprobó el Clasificador de Cargos del Pliego CONCYTEC.

1.6 Incorporación al Régimen del Servicio Civil

Durante el período en evaluación no se ha realizado avances importantes debido a que no se ha contado con el personal necesario dada las limitaciones presupuestales de la institución. Lo expuesto a continuación es



con el propósito de informar respecto de los avances que ya se han realizado en este tema y así mostrar uno de los componentes relevante que por ley desarrolla la institución.

En resumen cabe mencionar que, la tercera disposición complementaria transitoria de la Ley N° 30057, ley del Servicio Civil, establece las reglas, procesos, metodologías y pasos que deben seguir las entidades para el tránsito al Régimen del Servicio Civil. Los "Lineamientos para el Tránsito de una Entidad Pública al Régimen del Servicio Civil, Ley 30057", se aprueban, con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 160-2013-SERVIR-PE, en el cual se precisan cuatro etapas:

- a) Preparación de la entidad: tiene por objeto garantizar que todos los servidores y servidoras de la entidad conozcan la ruta que la entidad deberá seguir para transitar al nuevo régimen del Servicio Civil, y el adecuado conocimiento de las herramientas necesarias para dicho tránsito; Etapa culminada.
- b) Análisis situacional de la entidad: esta etapa tiene por finalidad reconocer la situación actual de la entidad en lo referente a procesos y puestos e identificar las oportunidades de mejora pertinentes; Etapa culminada.
- c) Aplicación de mejoras internas: Etapa en proceso de desarrollo, tiene por objeto asegurar que los esfuerzos de la entidad se orienten a la prestación efectiva de servicios de calidad a los ciudadanos.
- d) Implementación del nuevo régimen: Se implementa (posteriormente) el régimen de la Ley del Servicio Civil, mediante la convocatoria a los concursos públicos, el tránsito de los servidores al nuevo régimen y la puesta en práctica de los procesos mejorados.



FASES DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL ESTADO	ESTADO
Preparación	Resolución de Presidencia N° 148-2013-CONCYTEC-P, que conforma la Comisión de Tránsito al Régimen del Servicio Civil.	Finalizado
Análisis Situacional	Mediante Oficio N°133-2015-CONCYTEC-SG de fecha 10.04.2015, se remite a SERVIR la actualización del Informe de Identificación de oportunidades de mejora del Pliego CONCYTEC. Habiendo cumplido las dos primeras etapas del tránsito a la Ley del Servicio Civil se ha emitido la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 369-2015-SERVIR/PE que declara iniciado el Proceso de Implementación del Nuevo Régimen del Servicio Civil en el CONCYTEC	Finalizado
Mejora Interna	Procesos Mejorados, se continuará con el Cálculo de Dotación.	En proceso
Implementación del nuevo régimen	No aplica	

- e) En conclusión, el CONCYTEC ha logrado un avance significativo en la implementación del Régimen del Servicio Civil, y sigue encaminada a cumplir con las etapas siguientes tales como: el Cálculo de Dotación y elaboración del Manual de Perfiles de Puestos.

1.7 Modificación del TUPA

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto en el año 2015 inició el proceso de actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos, con la distribución de los formatos para identificación de los servicios prestados en exclusividad y procedimientos administrativos, desarrollados por los diferentes órganos y unidades orgánicas que conforman el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

Una vez realizada la recopilación de información, la Oficina de Modernización y Gestión de la Calidad, documentó la propuesta del Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Entidad y en coordinación con la Oficina General de Administración, se llevó a cabo el proceso de determinación de costos, de los siguientes procedimientos:

- a) Calificación del proyecto y autorización al contribuyente para el desarrollo del proyecto.
- b) Calificación del proyecto cuando el contribuyente cuenta con autorización previa para el desarrollo de proyectos en la misma disciplina de investigación.
- c) Autorización al centro de investigación científica, de desarrollo tecnológico y/o de innovación tecnológica domiciliado y no domiciliado en el país.
- d) Calificación del proyecto como de investigación científica, de desarrollo tecnológico o innovación tecnológica presentado por uno o más contribuyentes.
- e) Cambio de centro de investigación científica, de desarrollo tecnológico y/o de innovación tecnológica.
- f) Modificación de los proyectos de investigación científica, de desarrollo tecnológico o innovación tecnológica calificados por CONCYTEC.
- g) Registro de grupos de investigación.
- h) Acceso a la Información Pública que posee o produzca el CONCYTEC: Fotocopia simple A4; CD; DVD; y Correo electrónico.
- i) Recurso de apelación de actos dictados en los procedimientos de selección.



Debido a la publicación del Decreto Legislativo N° 130, Análisis de Calidad Regulatoria, se deberá efectuar el análisis de las disposiciones normativas de carácter general que establecen procedimientos administrativos, comprendiendo la identificación, reducción y/o eliminación de aquellos procedimientos administrativos que resulten innecesarios, injustificados, desproporcionados, redundantes o no se encuentren adecuados al Texto

Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, o a las normas con rango de ley o leyes que les sirven de sustento.

1.8 Otros Instrumentos normativos elaborados

En resumen se mencionan la aprobación de las directivas siguientes:

Resolución Jefatural N° 011-2017-CONCYTEC-OGA	Directiva N° 001-2017-CONCYTEC-OGA Directiva para Administración del Fondo Fijo de Caja Chica de la Unidad Ejecutora 086: CONCYTEC para el Año Fiscal 2017
Resolución Jefatural N° 012-2017-CONCYTEC-OGA	Directiva N° 02-2017-CONCYTEC-OGA, Normas y procedimientos para la elaboración del inventario de bienes patrimoniales del Activo Fijo y Existencias del Almacén Central del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.
Resolución de Presidencia N° 044-2017-CONCYTEC-P	Directiva N° 03-2017-CONCYTEC-OGA, Normas y procedimientos para la elaboración del inventario de bienes patrimoniales del Activo Fijo y Existencias del Almacén Central del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.

1.9 Marco Estratégico Institucional

El nuevo Plan Estratégico Institucional (PEI) 2017-2019, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 034-2017-CONCYTEC-P del 6 de marzo de 2017 establece sus Objetivos Estratégicos, Acciones Estrategias e Indicadores para evaluar el avance o logro de los objetivos y metas, conforme siguiente detalle:

1.9.1 Visión



Visión de Futuro del Sector PCM

Ministerio que promueve el cambio, para contar con un Estado moderno, articulado y descentralizado, generando la confianza en la población e incremento de la competitividad.

1.9.2 Misión

Misión Institucional

Formular políticas públicas, promover y gestionar acciones para generar y transferir conocimiento científico y tecnológico, así como la innovación tecnológica para los miembros del SINACYT de manera oportuna y eficiente.

1.9.3 Objetivos Estratégicos del CONCYTEC (PEI 2017-2019)

El PEI 2017-2019, se ha elaborado en el marco del Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano – PNCTI 2006-2021; así como también en el marco del Objetivo Estratégico General N° 3 del Plan estratégico Sectorial Multianual – PESEM de la Presidencia del Consejo de Ministros.

1.9.3.1 Objetivos estratégicos institucionales e indicadores

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del SINACYT							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de planes de las instituciones del SINACYT alineados a la Política Nacional de CTI.	Instituciones	46	2	2	2	52	DPP

Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de investigadores calificados en Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).	Investigadores	1,399	300	300	300	2,299	DPP / DEGC
Número de gestores de CTI calificados.	Gestores de CTI	0	20	25	30	75	DPP

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Numero de instituciones con laboratorios equipados adecuadamente e integrados a nivel nacional.	Instituciones	0	2	2	20	24	DPP/FONDECYT
Número de instituciones que han mejorado al menos un proceso de gestión en CTI	Instituciones	0	2	2	2	6	DPP/FONDECYT



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer los sistemas de información para mejor desempeño de los actores del SINACYT.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Nivel de satisfacción de los usuarios de los sistemas de información del SINACYT.	% de satisfacción	-	40%	50%	60%	60%	DEGC

Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de publicaciones en CTI en revistas indizadas.	Publicaciones	1,965	200	200	200	2,565	DPP
Número de solicitudes de registro de patentes nacionales.	Solicitudes de patentes	285	16	10	10	321	DPP
Número de instituciones de investigación que cuentan con oficinas de transferencia tecnológica acreditados.	Instituciones	0	1	3	6	10	DPP/SDITT
Número de instituciones de investigación con especialistas calificados en Propiedad Intelectual y Transferencia Tecnológica.	Instituciones	0	2	4	6	12	DPP/SDITT

Objetivo Estratégico 6. Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de entidades del SINACYT que aplican incentivos gubernamentales en CTI.	Instituciones	19	4	4	4	31	DPP / FONDECYT

Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	Porcentaje	64%	100%	100%	100%	100%	OGPP

1.9.3.2 Acciones estratégicas institucionales e Indicadores

Objetivo Estratégico 1. Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.							
Acción Estratégica 1.1. Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de normas que permiten regular la actividad de CTI aprobadas.	Normas	30	7	2	2	41	DPP



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Acción Estratégica 1.2. Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de espacios de coordinación y/o articulación en CTI a nivel multisectorial formalizados.	Mesas de coordinación	28	3	3	4	38	DPP
Acción Estratégica 1.3. Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de Agendas Regionales de innovación aprobadas alineadas a la Política Nacional de CTI.	Agendas regionales de innovación	0	2	2	2	6	DPP
Acción Estratégica 1.4. Espacios de encuentro participativo e interactivo para la sociedad, la comunidad científica y el sector productivo.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de espacios de participación ciudadana en CTI organizadas por el CONCYTEC.	Eventos	5	6	7	8	26	DPP
Acción Estratégica 1.5. Estudios técnicos económicos de CTI actualizados para los miembros del SINACYT.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de estudios técnicos económicos actualizados relacionados a la CTI.	Estudios	3	9	9	9	30	DIE



Objetivo Estratégico 2. Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.							
Acción Estratégica 2.1. Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias.	Beneficiarios	1,553	631	573	283	3,040	DPP/ FONDECYT

Objetivo Estratégico 3. Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTI.

Acción Estratégica 3.1. Asistencia técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieran fortalecer su capacidad de gestión en CTI.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTI.	Instituciones	3	5	7	9	24	DPP

Acción Estratégica 3.2. Cofinanciamiento focalizado a instituciones que resulten como ganadores en los concursos para la mejora de su infraestructura y equipamiento otorgados por FONDECYT.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de instituciones que reciben cofinanciamiento del FONDECYT para la mejora de la infraestructura y equipamiento de sus laboratorios.	Instituciones	2	4	22	28	56	DPP FONDECYT

Objetivo Estratégico 4. Fortalecer los sistemas de información para el mejor desempeño de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.

Acción Estratégica 4.1. Información en CTI de calidad y oportuna para los actores que conforman el SINACYT.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de instituciones que aportan información de CTI al SINACYT.	Instituciones	90	30	30	30	180	DEGC
Número de instituciones cuyas plataformas interoperan con los sistemas de información en CTI.	Instituciones	5	2	2	2	11	DEGC



Objetivo Estratégico 5. Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico en los centros de CTI.

Acción Estratégica 5.1. Cofinanciamiento focalizado para personas naturales y jurídicas que desarrollen proyectos de I+D+i.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de proyectos de I+D+i subvencionadas por FONDECYT.	Proyectos	252	20	123	10	405	DPP / FONDECYT

Acción Estratégica 5.2. Asistencia Técnica focalizada a las instituciones de CTI que necesitan fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de instituciones del SINACYT que reciben asistencia técnica integral brindada por el CONCYTEC para el fortalecimiento o creación de oficinas de transferencia tecnológica.	Instituciones	0	2	4	6	12	DPP/SDITT

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

Objetivo Estratégico 6. Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT.

Acción Estratégica 6.1. Incentivos que estimulen la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACYT.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de proyectos de investigación e innovación calificados por el CONCYTEC como parte del sistema de incentivos tributarios.	Proyectos	9	9	9	9	36	DPP / FONDECYT

Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.

Acción Estratégica 7.1. Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de procesos optimizados.	Procesos optimizados	2	1	1	1	5	OGPP

Acción Estratégica 7.2. Implementar el Sistema de Gestión de Documentos digitales complementado con la Firma Digital.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Porcentaje de áreas con sistema de gestión de documentos digitales implementado.	Porcentaje	0%	33%	66%	100%	100%	SG / OGDSC / OTI"

Acción Estratégica 7.3. Posicionar al CONCYTEC con el ente rector de la CTI a nivel nacional e internacional.

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META 2017	META 2018	META 2019	TOTAL	UNIDADES RESPONSABLES Y ACTORES
Número de convenios de cooperación nacional e internacional suscritos.	Convenios	138	3	3	3	147	SG/OCP/O GPP/ OCTAI



II. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2017

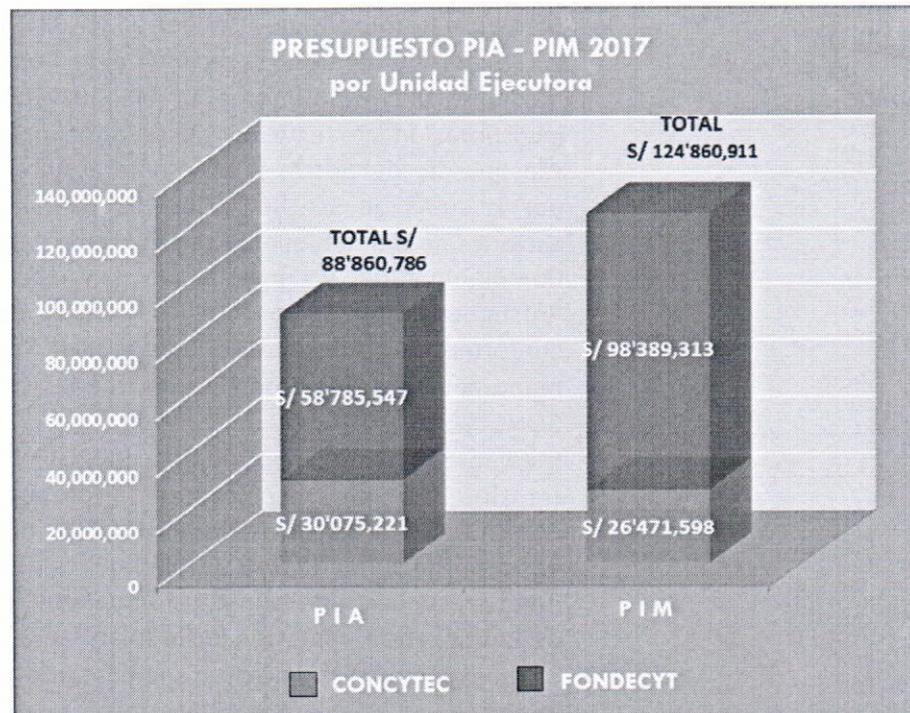
Para el período 2017, el Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) dispuso de un Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) por toda fuente de financiamiento de S/. 88'860,768.00 soles, marco presupuestario aprobado mediante Ley N° 30518 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017"; de los cuales S/.88'790,000.00 soles correspondieron a la Fuente Recursos Ordinarios (RO) y S/ 70,768.00 a la Fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR).

Al culminar el periodo 2017, el Pliego Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CONCYTEC) alcanzó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por toda fuente de financiamiento de S/. 124'860,911.00 soles, de los cuales S/.115'503,266.00 soles correspondieron a la Fuente Recursos Ordinarios (RO), S/ 235,281.00 a la Fuente Recursos Directamente Recaudados (RDR) y Donaciones y Transferencias por S/. 9'122,364.00 soles.

2.1 Evolución Presupuestal del Pliego CONCYTEC periodo 2017

2.1.1 Presupuesto Institucional de Apertura - PIA

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), asignado mediante Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, fue de S/ 88'860,786.00, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 185-2016-CONCYTEC-P, de este monto a la Unidad Ejecutora CONCYTEC se le asignó S/. 30'075,221.00 y a la Unidad Ejecutora FONDECYT S/. 58'785,547.00, conforme gráfico.



2.1.2 Presupuesto Institucional Modificado – PIM

Como resultado de las mayores asignaciones presupuestales autorizados por el MEF, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del Pliego CONCYTEC, alcanzó los S/.124'860,911.00 por toda fuente de financiamiento, de los cuales fueron asignados a la Unidad Ejecutora CONCYTEC S/ 26'471,598.00 y a la Unidad ejecutora FONDECYT S/ 98'389,313.00.

2.1.3 Incorporaciones de mayor Presupuesto

A continuación se explican las incorporaciones de presupuesto realizadas y sus respectivas normas por fuente de financiamiento,

Fuente Financiera: e Recursos Ordinarios

- Mediante Decreto Supremo N° 020-2017-EF, se aprueba mayores recursos para el reajuste de las pensiones percibidas por los trabajadores del régimen laboral del DL N° 20530 (para los que hayan cumplido 65 años), hasta por un total de S/ 2064.00, los mismos que mediante Resolución de Presidencia N° 022-2017-CONCYTEC-P se ha realizado la desagregación presupuestal correspondiente
- Mediante Decreto Supremo N° 257-2017-EF se autoriza la incorporación de mayores recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 hasta por la suma de S/ 31'720,819.00 para financiar los instrumentos financieros aprobados y autorizados por el Grupo de Trabajo del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología – FOMITEC.
- Mediante Resolución de Presidencia N° 036-2017-CONCYTEC-P, se aprobó la desagregación de los recursos asignados mediante Decreto Supremo N° 009-2017-EF que autoriza la incorporación de recursos vía Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017 hasta por la suma de S/ 186'667,695.00 para la continuidad de acciones de mantenimiento, en el marco de la 18 Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, conforme al Anexo 1, "Continuidad de acciones de mantenimiento Gobierno Nacional, de los cuales se asigna al CONCYTEC S/ 27,706.00.
- Mediante Decreto Supremo N° 396-2017-EF se autorizó la transferencia de recursos del Presupuesto del Pliego CONCYTEC a favor de la Reserva de Contingencia del MEF, hasta por la suma de S/ 5'037,323.00, es decir que se redujo en el presupuesto de la institución para incrementar el fondo de contingencia para atender el financiamiento de proyectos de inversión pública y de otras medidas prioridades.



Fuente Financiera: Recursos Directamente Recaudados

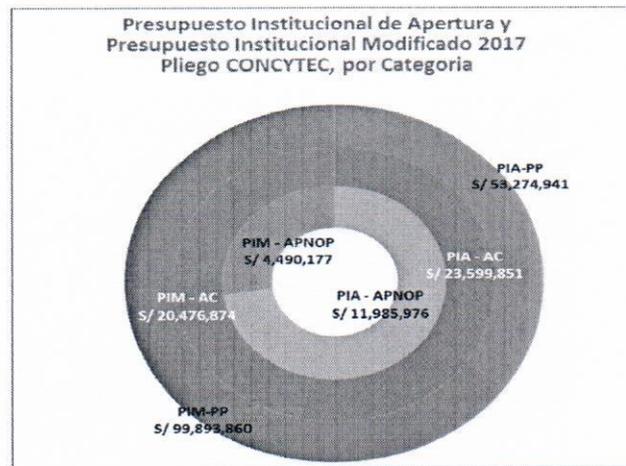
- Incorporación del Saldo de Balance del Año Fiscal 2016 autorizada mediante Resolución de Presidencia N° 054-2017-CONCYTEC-P de fecha 25 de marzo de 2017, por la suma de S/ 164,513.00 generados por venta de vehículos en dados de baja.

Fuente Financiera: Donaciones y Transferencias

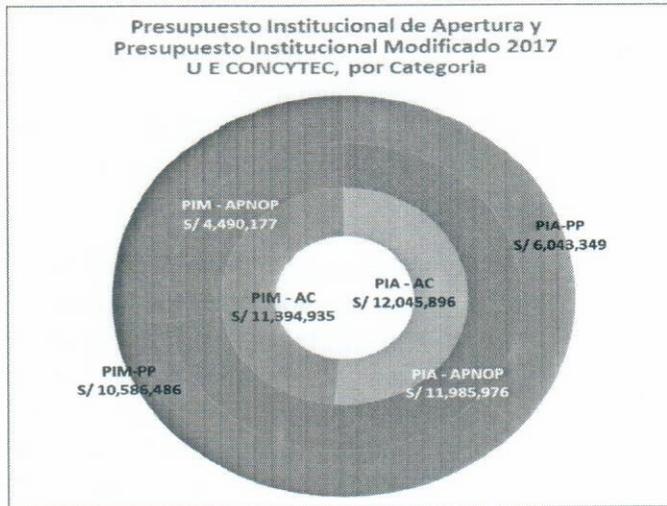
- Mediante Resolución de Presidencia N° 187-2017-CONCYTEC-P, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos en el presupuesto institucional procedente de la donación de S/ 34,500.00, recibido en el marco del convenio CONCYTEC, Consorcio de Investigación Económica CIES (S/ 15,000.00) y la Organización de Estados Iberoamericanos OEI (S/ 19,500.00) para financiar la segunda edición de la convocatoria de investigación.
- Mediante Resolución de Presidencia N° 035-2017-CONCYTEC-P de fecha 6 de marzo de 2017, se autorizó la incorporación del Saldo de Balance del Año Fiscal 2016 por la suma de S/. 9'053,364.00
- Mediante Resolución de Presidencia N° 085-2017-CONCYTEC-P de fecha 3 de julio de 2017, se autorizó la incorporación de mayores fondos públicos por S/ 34,500.00 (10,000.00 Euros) efectuada por Deutsches Zentrum fuer Luftend Raumpahrt Unión Europea, en el marco del Proyecto "Red de Trabajo de la Unión Europea, Latinoamericana y países del Caribe sobre actividades conjuntas de innovación e investigación.

2.2 Estructura del Presupuesto Ejecutado 2017

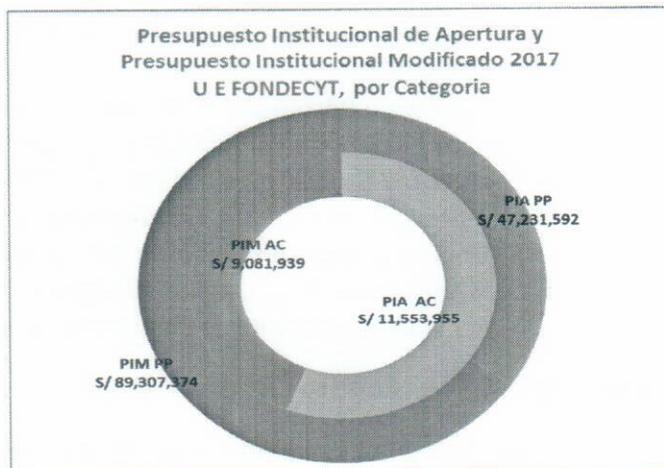
- a) Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Pliego CONCYTEC por Categoría de Gasto:



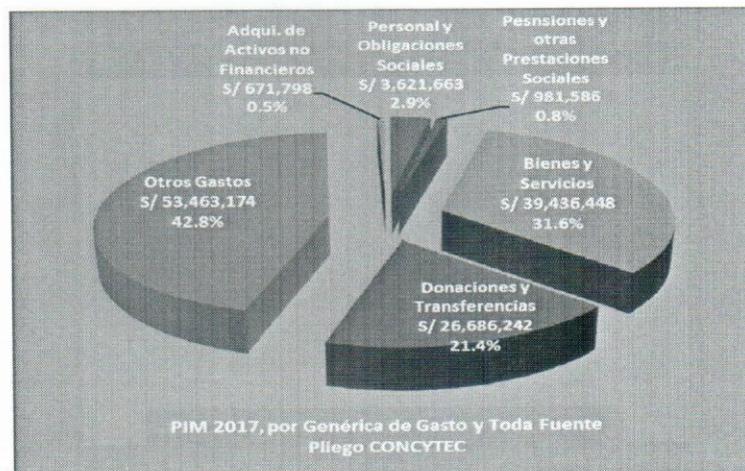
- b) Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Unidad Ejecutora CONCYTEC por categoría de gasto:



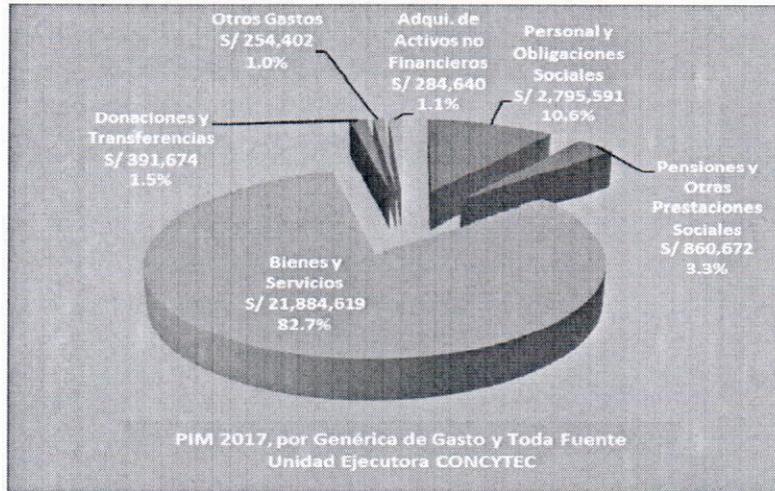
c) Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Unidad Ejecutora FONDECYT por categoría de gasto:



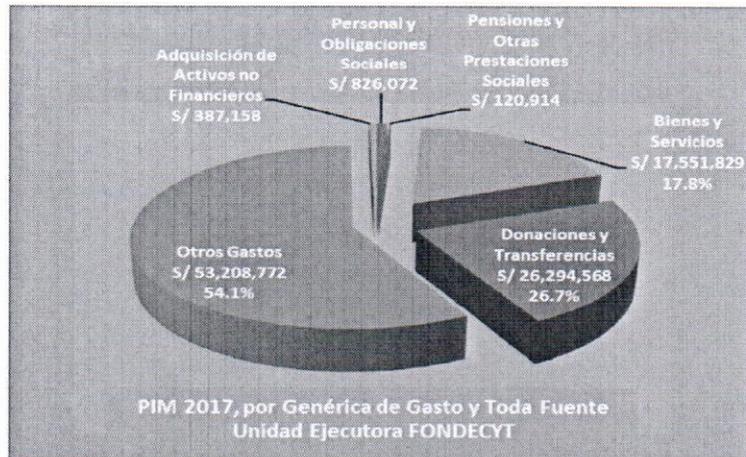
d) Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Pliego CONCYTEC por genérica de gasto:



e) Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Unidad Ejecutora CONCYTEC por genérica de gasto:



f) Presupuesto Institucional Modificado (PIM), Unidad Ejecutora FONDECYT por genérica de gasto:



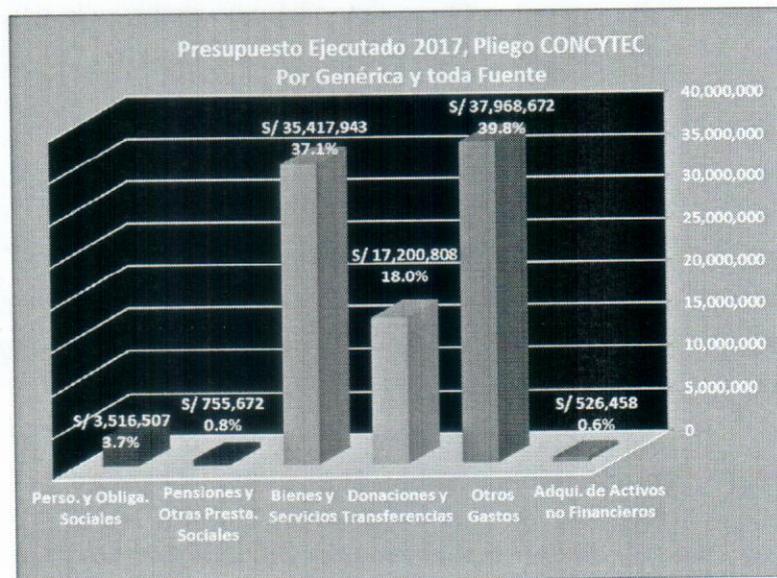
2.3 Presupuesto Ejecutado 2017 a Nivel de Pliego

2.3.1 Ejecución Presupuestal por Unidad Ejecutora y Categoría Presupuestal

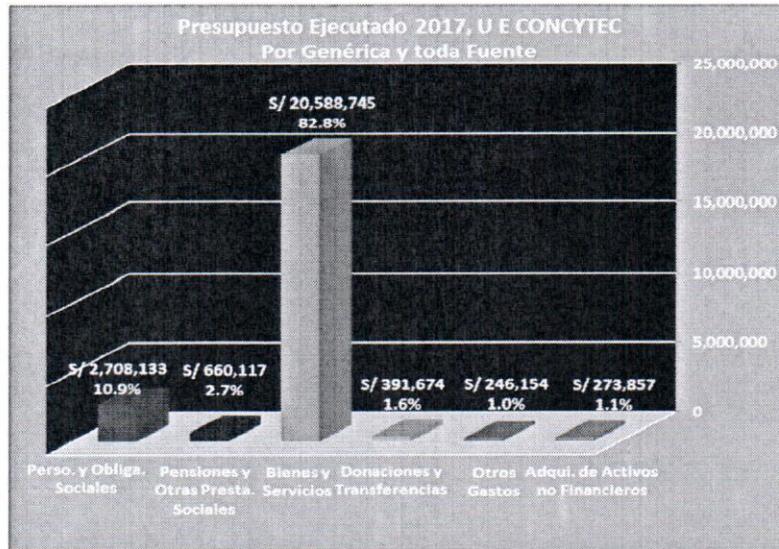
a) Como puede verse en el gráfico, a nivel Pliego en la categoría Programa Presupuestal se ha alcanzado el 75.2% de ejecución, en Acciones Centrales 20.3% y un 4.5% en APNOP. En las unidades ejecutoras CONCYTEC y FONDECYT la ejecución presupuestal significativa está en Acciones Centrales y Programa Presupuestal, respectivamente.



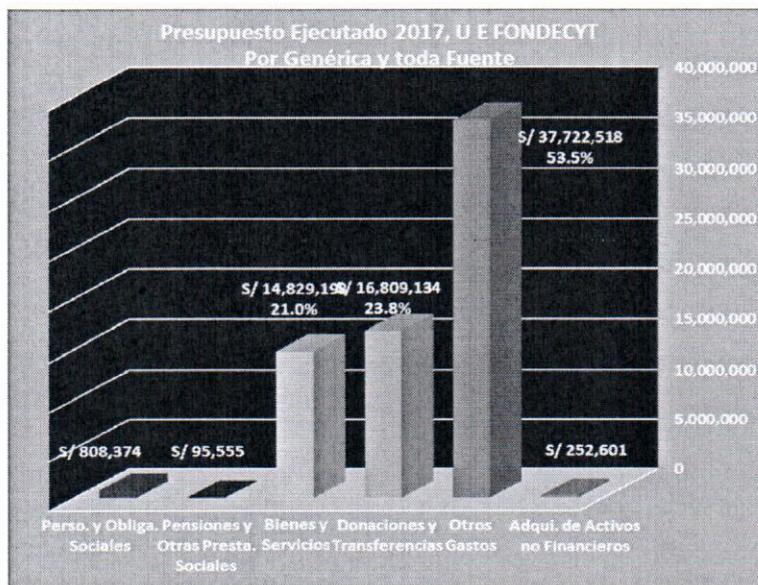
- b) A nivel de Pliego y genéricas de gasto por toda fuente, la mayor ejecución presupuestal se presenta en 2.5 Otros Gasto 39.8% (genérica a través del cual se otorgan las subvenciones en CTI); 2.3 Bienes y Servicios 37.1%; y 2.4 Donaciones y Transferencia 18.0% (rubro a través del cual se cofinancia las intervenciones en CTI)



- c) A nivel de Unidad Ejecutora CONCYTEC, el mayor gasto se presenta en la genérica 2.3 Bienes y Servicios 82.8% (rubro que comprende actividades de CTI y funcionamiento institucional), seguido de la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con 10.9% de ejecución (comprende los gastos de personal de planta)



d) A nivel de unidad ejecutora FONDECYT, los mayores gastos se presentan en la genérica 2.5 Otros Gastos 53.5% (rubro destinado a subvenciones de CTI); 2.4 Donaciones y Transferencias 23.8% (destinado para subvenciones de CTI); y 2.3 Bienes y Servicios 21.0% (comprende pago de personal y de funcionamiento)



2.4 Presupuesto PIA, PIM y Ejecución: Certificación, Compromiso y Devengado a nivel Pliego

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

PLIEGO 114: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
POR UNIDAD EJECUTORA
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACIÓN PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
UE 001: CONCYTEC	30,075,221	26,471,598	25,188,901	95.2	24,868,681	93.9	24,868,681	93.9	24,868,681	93.9
UE 002: FONDECYT	58,785,547	98,389,313	96,102,651	97.7	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0
TOTAL	88,860,768	124,860,911	121,291,552	97.1	118,326,550	94.8	118,326,550	94.8	118,326,550	94.8

PLIEGO 114: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACIÓN PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
RECURSOS ORDINARIOS	88,790,000	115,503,266	113,366,430	98.1	110,406,168	95.6	110,406,168	95.6	110,406,168	95.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70,768	235,281	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	9,122,364	7,711,845	84.5	7,707,105	84.5	7,707,105	84.5	7,707,105	84.5
TOTAL	88,860,768	124,860,911	121,291,552	97.1	118,326,550	94.8	118,326,550	94.8	118,326,550	94.8

PLIEGO 114: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACIÓN PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	88,304,768	124,189,113	120,647,210	97.1	117,713,568	94.8	117,713,568	94.8	117,713,568	94.8
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,498,000	3,621,663	3,525,146	97.3	3,520,100	97.2	3,520,100	97.2	3,520,100	97.2
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	1,432,000	981,586	933,071	95.1	765,862	78.0	765,862	78.0	765,862	78.0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,440,768	39,436,448	37,004,751	93.8	36,514,565	92.6	36,514,565	92.6	36,514,565	92.6
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,490,000	26,686,242	26,240,099	98.3	25,628,846	96.0	25,628,846	96.0	25,628,846	96.0
2.5 OTROS GASTOS	45,444,000	53,463,174	52,944,144	99.0	51,284,195	95.9	51,284,195	95.9	51,284,195	95.9
GASTOS DE CAPITAL	556,000	671,798	644,342	96.9	612,982	91.2	612,982	91.2	612,982	91.2
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	556,000	671,798	644,342	95.9	612,982	91.2	612,982	91.2	612,982	91.2
TOTAL	88,860,768	124,860,911	121,291,552	97.1	118,326,550	94.8	118,326,550	94.8	118,326,550	94.8

PLIEGO 114: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACIÓN PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	88,234,000	114,838,108	112,722,088	98.2	109,793,186	95.6	109,793,186	95.6	109,793,186	95.6
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,498,000	3,621,663	3,525,146	97.3	3,520,100	97.2	3,520,100	97.2	3,520,100	97.2
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	1,432,000	981,586	933,071	95.1	765,862	78.0	765,862	78.0	765,862	78.0
2.3 BIENES Y SERVICIOS	27,381,000	37,719,217	36,627,285	97.1	36,138,130	95.8	36,138,130	95.8	36,138,130	95.8
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,490,000	20,958,564	20,558,038	98.1	19,946,815	95.2	19,946,815	95.2	19,946,815	95.2
2.5 OTROS GASTOS	45,433,000	51,557,078	51,078,549	99.1	49,422,278	95.9	49,422,278	95.9	49,422,278	95.9
GASTOS DE CAPITAL	556,000	665,158	644,342	96.9	612,982	92.2	612,982	92.2	612,982	92.2
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	556,000	665,158	644,342	96.9	612,982	92.2	612,982	92.2	612,982	92.2
TOTAL	88,790,000	116,503,266	113,366,430	98.1	110,406,168	95.6	110,406,168	95.6	110,406,168	95.6



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

PLIEGO 114: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	70,766	226,641	213,277	93.3	213,277	93.3	213,277	93.3	213,277	93.3
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	59,768.00	222,641.00	213,276.94	95.8	213,276.94	95.8	213,276.94	95.8	213,276.94	95.8
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.5 OTROS GASTOS	11,000.00	6,000.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
GASTOS DE CAPITAL	0.00	6,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	6,640.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	70,766	236,281	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6

PLIEGO 114: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	0.00	9,122,364.00	7,711,844.60	84.6	7,707,105.09	84.6	7,707,105.09	84.6	7,707,105.09	84.6
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	1,494,590.00	164,188.95	11.0	163,157.52	10.9	163,157.52	10.9	163,157.52	10.9
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	5,727,678.00	5,682,060.97	99.2	5,682,030.97	99.2	5,682,030.97	99.2	5,682,030.97	99.2
2.5 OTROS GASTOS	0.00	1,900,096.00	1,865,594.58	98.2	1,861,916.60	98.0	1,861,916.60	98.0	1,861,916.60	98.0
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
TOTAL	0.00	9,122,364.00	7,711,844.60	84.6	7,707,105.09	84.6	7,707,105.09	84.6	7,707,105.09	84.6

2.5 Presupuesto Ejecutado 2017 a Nivel de Unidad Ejecutora CONCYTEC

UNIDAD EJECUTORA 001: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
RECURSOS ORDINARIOS	30,004,453	26,039,953	24,944,523	95.8	24,624,303	94.6	24,624,303	94.6	24,624,303	94.6
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	70,768	236,281	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	196,364	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8
TOTAL	30,075,221	26,471,698	25,188,901	95.2	24,868,681	93.9	24,868,681	93.9	24,868,681	93.9

UNIDAD EJECUTORA 001: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERICA DE GASTOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	29,797,221	26,186,958	24,915,043	96.1	24,694,824	93.9	24,694,824	93.9	24,694,824	93.9
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,041,535	2,795,591	2,700,801	96.6	2,708,133	96.9	2,708,133	96.9	2,708,133	96.9
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	1,185,600	860,672	820,166	95.3	660,117	76.7	660,117	76.7	660,117	76.7
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,922,999	21,884,619	20,756,248	94.8	20,588,745	94.1	20,588,745	94.1	20,588,745	94.1
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	339,674	391,674	391,674	100.0	391,674	100.0	391,674	100.0	391,674	100.0
2.5 OTROS GASTOS	8,307,413	254,402	246,154	96.8	246,154	96.8	246,154	96.8	246,154	96.8
GASTOS DE CAPITAL	278,000	284,640	273,857	96.2	273,857	96.2	273,857	96.2	273,857	96.2
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	278,000	284,640	273,857	96.2	273,857	96.2	273,857	96.2	273,857	96.2
TOTAL	30,075,221	26,471,698	25,188,901	95.2	24,868,681	93.9	24,868,681	93.9	24,868,681	93.9



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

UNIDAD EJECUTORA 001: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA DE GASTOS	PIA	FIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	29,726,463	26,761,963	24,670,665	95.8	24,360,446	94.5	24,360,446	94.5	24,350,446	94.5
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	3,041,535	2,795,591	2,700,801	96.6	2,708,133	96.9	2,708,133	96.9	2,708,133	96.9
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	1,185,600	860,672	820,166	95.3	660,117	76.7	660,117	76.7	660,117	76.7
2.3 BIENES Y SERVICIOS	16,863,231	21,465,614	20,511,870	95.6	20,344,367	94.8	20,344,367	94.8	20,344,367	94.8
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	339,674	391,674	391,674	100.0	391,674	100.0	391,674	100.0	391,674	100.0
2.5 OTROS GASTOS	8,296,413	248,402	246,154	99.1	246,154	99.1	246,154	99.1	246,154	99.1
GASTOS DE CAPITAL	278,000	278,000	273,857	98.5	273,857	98.5	273,857	98.5	273,857	98.5
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	278,000	278,000	273,857	98.5	273,857	98.5	273,857	98.5	273,857	98.5
TOTAL	30,004,463	26,039,963	24,944,523	95.8	24,624,303	94.6	24,624,303	94.6	24,624,303	94.6

UNIDAD EJECUTORA 001: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA DE GASTOS	PIA	FIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	70,768	228,641	213,277	93.3	213,277	93.3	213,277	93.3	213,277	93.3
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0		0		0		0	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0	0	0		0		0		0	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	59,768	222,641	213,277	95.8	213,277	95.8	213,277	95.8	213,277	95.8
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0		0		0		0	
2.5 OTROS GASTOS	11,000	6,000	0		0		0		0	
GASTOS DE CAPITAL	0	6,640	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	6,640	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL	70,768	235,281	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6	213,277	90.6

UNIDAD EJECUTORA 001: CONCYTEC
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GENERICA DE GASTO	PIA	FIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	0	196,364	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0		0		0		0	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0	0	0		0		0		0	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	196,364	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	0	0		0		0		0	
2.5 OTROS GASTOS	0	0	0		0		0		0	
GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0		0		0		0	
TOTAL	0	196,364	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8	31,101	15.8



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

UNIDAD EJECUTORA 001: CONCYTEC
A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
A NIVEL DE METAL PRESUPUESTAL 2017
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
0001 - GESTION DEL PROGRAMA	233,640	707,326	696,162	98.4	696,162	98.4	696,162	98.4	696,162	98.4
0002 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL	253,520	148,218	148,217	100.0	148,217	100.0	148,217	100.0	148,217	100.0
0003 - DESARROLLO DE NORMAS, INSTRUMENTOS TECNICO-NORMATIVOS, GUÍAS TÉCNICAS E INFORMACION ESPECIALIZADA	427,520	262,081	256,909	98.0	256,909	98.0	256,909	98.0	256,909	98.0
0004 - DIFUSION, SENSIBILIZACION Y MOTIVACION PARA LA FORMACION DE VOCACIONES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	233,639	2,504,223	2,410,915	96.3	2,264,227	90.4	2,264,227	90.4	2,264,227	90.4
0005 - ASISTENCIA TECNICA EN GESTION DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA A UNIVERSIDADES PUBLICAS E INSTITUTOS DE INVESTIGACION	2,293,596	3,053,928	2,784,257	91.2	2,784,257	91.2	2,784,257	91.2	2,784,257	91.2
0006 - RECUPERACION, REGISTRO, SISTEMATIZACION Y ARTICULACION DE LA INFORMACION PRODUCIDA EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	262,599	1,357,245	1,263,596	93.1	1,263,596	93.1	1,263,596	93.1	1,263,596	93.1
0007 - GENERACION DE INFORMACION, VIGILANCIA, ANALISIS DE INFORMACION Y PRIORIZACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	784,918	592,818	588,849	99.3	588,849	99.3	588,849	99.3	588,849	99.3
0008 - INCENTIVOS PARA LA INVERSION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	1,553,917	1,960,647	1,824,306	93.0	1,824,306	93.0	1,824,306	93.0	1,824,306	93.0
0009 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,151,989	731,968	722,840	98.8	722,840	98.8	722,840	98.8	722,840	98.8
0010 - ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	2,309,296	1,648,914	1,648,995	97.1	1,648,995	97.1	1,648,995	97.1	1,648,995	97.1
0011 - GESTION ADMINISTRATIVA	7,637,875	8,057,813	7,677,686	95.3	7,510,468	93.2	7,510,468	93.2	7,510,468	93.2
0012 - ASESORAMIENTO JURIDICO	631,337	576,663	572,436	99.3	572,436	99.3	572,436	99.3	572,436	99.3
0013 - CONTROL Y AUDITORIA	315,399	329,577	323,002	98.0	323,002	98.0	323,002	98.0	323,002	98.0
0014 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	1,000	1,000	0	-	0	-	0	-	0	-
0015 - GENERACION DE INVESTIGACION Y ESTUDIOS	436,453	232,082	228,818	97.7	228,818	97.7	228,818	97.7	228,818	97.7
0016 - DESARROLLO DE EVALUACION Y GESTION DEL CONOCIMIENTO	3,143,509	2,284,821	2,256,367	98.8	2,251,367	98.5	2,251,367	98.5	2,251,367	98.5
0017 - ASISTENCIA AL PENSIONISTA	151,024	153,088	149,687	97.8	149,687	97.8	149,687	97.8	149,687	97.8
0018 - FORMULACION DE POLITICAS Y PROGRAMAS DE CTEI	8,253,990	1,819,186	1,637,860	90.0	1,636,547	90.0	1,636,547	90.0	1,636,547	90.0
TOTAL	30,075,221	26,471,598	25,168,901	95.2	24,868,881	93.9	24,868,881	93.9	24,868,881	93.9



2.6 Presupuesto Ejecutado 2017 a Nivel de Unidad Ejecutora FONDECYT

UNIDAD EJECUTORA 002: FONDECYT
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
RECURSOS ORDINARIOS	58,785,547	89,463,313	88,421,908	98.8	85,781,864	95.9	85,781,864	95.9	85,781,864	95.9
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	8,926,000.00	7,680,743.57	86.0	7,676,004.16	86.0	7,676,004.16	86.0	7,676,004.16	86.0
TOTAL	58,785,547	98,389,313	96,102,651	97.7	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0

UNIDAD EJECUTORA 002: FONDECYT
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

GENERICA DE GASTOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	58,507,647	98,002,165	96,732,166	97.7	93,118,744	95.0	93,118,744	95.0	93,118,744	95.0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	456,465	826,072	824,345	99.8	811,967	98.3	811,967	98.3	811,967	98.3
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	246,400	120,914	112,905	93.4	105,744	87.5	105,744	87.5	105,744	87.5
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,517,769	17,551,829	16,248,503	92.6	15,925,820	90.7	15,925,820	90.7	15,925,820	90.7
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,150,326	26,294,568	25,848,425	98.3	25,237,172	96.0	25,237,172	96.0	25,237,172	96.0
2.5 OTROS GASTOS	37,136,587	53,208,772	52,697,989	99.0	51,038,040	95.9	51,038,040	95.9	51,038,040	95.9
GASTOS DE CAPITAL	278,000	387,158	370,486	95.7	339,125	87.6	339,125	87.6	339,125	87.6
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	278,000	387,158	370,485	95.7	339,125	87.6	339,125	87.6	339,125	87.6
TOTAL	58,785,547	98,389,313	96,102,651	97.7	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0

Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

UNIDAD EJECUTORA 002: FONDECYT
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS

GENERICA DE GASTOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	58,507,547	89,076,155	88,051,423	98.8	85,442,740	95.9	85,442,740	95.9	85,442,740	95.9
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	456,465	826,072	824,345	99.8	811,967	98.3	811,967	98.3	811,967	98.3
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	246,400	120,914	112,905	93.4	105,744	87.5	105,744	87.5	105,744	87.5
2.3 BIENES Y SERVICIOS	10,517,769	16,253,803	16,115,415	99.1	15,793,763	97.2	15,793,763	97.2	15,793,763	97.2
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,150,326	20,566,890	20,166,364	98.1	19,555,141	95.1	19,555,141	95.1	19,555,141	95.1
2.5 OTROS GASTOS	37,136,587	51,308,676	50,832,395	99.1	49,176,124	95.8	49,176,124	95.8	49,176,124	95.8
GASTOS DE CAPITAL	278,000	387,158	370,485	95.7	339,125	87.6	339,125	87.6	339,125	87.6
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	278,000	387,158	370,485	95.7	339,125	87.6	339,125	87.6	339,125	87.6
TOTAL	58,785,547	89,463,313	88,421,908	98.8	85,781,864	95.9	85,781,864	95.9	85,781,864	95.9

UNIDAD EJECUTORA 002: FONDECYT
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

GENERICA DE GASTOS	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
2.5 OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00	
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

UNIDAD EJECUTORA 002: FONDECYT
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2017
A NIVEL DE GENERICA DE GASTO
(EN SOLES)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

GENERICA DE GASTO	PIA	PIM	EJECUCIÓN							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
GASTOS CORRIENTES	0.00	8,926,000.00	7,680,743.57	86.0	7,676,004.16	86.0	7,676,004.16	86.0	7,676,004.16	86.0
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	0	0		0		0		0	
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES	0	0	0		0		0		0	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	0	1,298,226	133,088	10.3	132,057	10.2	132,057	10.2	132,057	10.2
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	5,727,678	5,682,061	99.2	5,682,031	99.2	5,682,031	99.2	5,682,031	99.2
2.5 OTROS GASTOS	0	1,900,096	1,865,595	98.2	1,861,917	98.0	1,861,917	98.0	1,861,917	98.0
GASTOS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0		0		0		0	
TOTAL	0.00	8,926,000.00	7,680,743.57	86.0	7,676,004.16	86.0	7,676,004.16	86.0	7,676,004.16	86.0



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

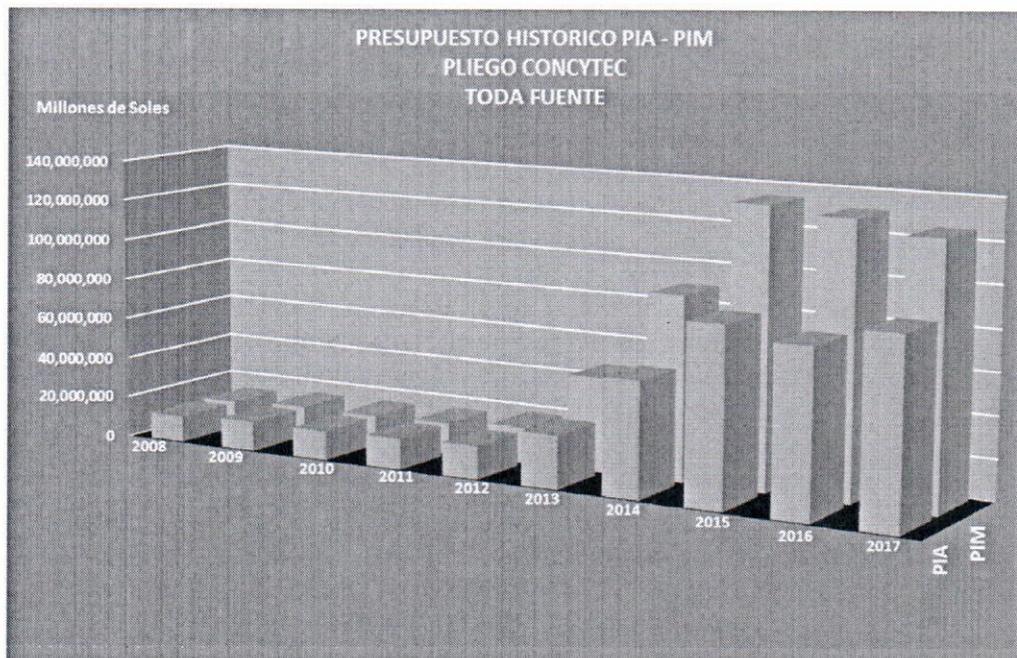
UNIDAD EJECUTORA 002: FONDECYT
A NIVEL DE FUENTE DE FINANCIAMIENTO
A NIVEL DE META PRESUPUESTAL
(EN SOLES)

A TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCION							
			CERTIFICACION PPTAL	%	COMPROMISO ANUAL	%	COMPROMISO	%	DEVENGADO	%
0001 - GESTION DEL PROGRAMA	3,863,411	6,097,338	5,532,195	82.6	5,377,067	80.3	5,377,067	80.3	5,377,067	80.3
0002 - APOYO A LA FORMACION A NIVEL DE POST GRADO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	544,376	12,440,343	12,427,362	99.9	11,494,249	92.4	11,494,249	92.4	11,494,249	92.4
0003 - APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION FORMATIVA EN UNIVERSIDADES	30,427,231	28,153,344	28,144,316	100.0	27,159,534	96.5	27,159,534	96.5	27,159,534	96.5
0004 - APOYO PARA EL DESARROLLO DE PASANTIAS EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	190,216	1,360,664	1,360,566	100.0	1,131,503	83.2	1,131,503	83.2	1,131,503	83.2
0005 - APOYO PARA PUBLICACIONES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	139,890	990,016	982,858	99.3	940,423	95.0	940,423	95.0	940,423	95.0
0006 - APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	10,743,443	26,779,393	26,490,736	98.9	25,952,730	96.9	25,952,730	96.9	25,952,730	96.9
0007 - APOYO PARA LA ADAPTACION DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS	1,323,025	6,291,751	5,892,249	93.7	6,154,732	97.8	6,154,732	97.8	6,154,732	97.8
0008 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	601,971	843,648	843,647	100.0	830,800	98.5	830,800	98.5	830,800	98.5
0009 - ACCIONES DE LA ALTA DIRECCION	359,096	528,340	528,328	100.0	518,590	98.2	518,590	98.2	518,590	98.2
0010 - GESTION ADMINISTRATIVA	10,002,060	7,193,480	7,061,095	98.2	6,966,468	96.8	6,966,468	96.8	6,966,468	96.8
0011 - MEJORAR CAPACIDADES TECNICAS Y NORMATIVAS	517,500	516,467	514,084	99.5	504,731	97.7	504,731	97.7	504,731	97.7
0012 - CONTROL Y AUDITORIA	73,328	4	4	100.0	0	-	0	-	0	-
0013 - DIFUSION, SENSIBILIZACION Y MOTIVACION PARA LA FORMACION DE VOCACIONES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLÓGICA	0	1,126,928	996,404	88.4	996,404	88.4	996,404	88.4	996,404	88.4
0014 - CAPTACION DE EXPERTOS Y COLOCACION EN ENTIDADES QUE DESARROLLAN INVESTIGACION	0	5,467,597	5,328,807	97.5	5,430,636	99.3	5,430,636	99.3	5,430,636	99.3
TOTAL	58,785,547	98,389,313	96,102,651	97.7	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0	93,457,868	95.0



2.7 Presupuesto Histórico al 2017



III. RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES 2017

Fortalecimiento de la Institucionalidad y Gobernanza del SINACYT

3.1 Políticas de CTI

- a) Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, aprobado mediante Decreto Supremo N° 015-2016-PCM de cumplimiento obligatorio por todas las entidades del Estado en todos los niveles de gobierno, acorde con sus competencias, específicamente, las entidades que conforman el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT tienen a su cargo la implementación y ejecución de esta política nacional en el marco de sus competencias.

Esta Política constituye una importante herramienta que permitirá consolidar el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT), cuyo objetivo general es fortalecer y mejorar el desempeño de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el país. Las acciones implementadas se han orientado al logro de los objetivos estratégicos siguientes:

- ❖ OE 1: Promover la generación y transferencia de conocimiento científico – tecnológico alineando los resultados de investigación con las necesidades del país, las cuales serán definidas con los sectores involucrados.
- ❖ OE 2: Promover y desarrollar nuevos incentivos que estimulen e incrementen las actividades de CTI por parte de los actores del SINACYT.
- ❖ OE 3: Promover la generación de capital humano debidamente calificado para la CTI.
- ❖ OE 4: Mejorar los niveles de calidad de los centros de investigación y desarrollo tecnológico.
- ❖ OE 5: Generar información de calidad sobre el desempeño de los actores que conforman el SINACYT.
- ❖ OE 6: Fortalecer la institucionalidad de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en el país.

- b) Plan Nacional de CTI 2006-2021

El instrumento de gestión de largo plazo, como es el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano, PNCTI 2006-2021, constituye el marco de alineamiento de PEI 2017-2019 vigente y de éste deriva el plan operativo institucional 2017 que se ha ejecutado.

3.2 Estrategias y Lineamientos

- a) Se cuenta con la Estrategia Nacional para el desarrollo de la CTI “Crear para Crecer”, elemento angular de la etapa de implementación de la



- Política Nacional de Innovación. Crear para Crecer tiene por objetivo promover la ciencia, tecnología e innovación para, a través de ellas, crear soluciones novedosas, factibles y eficientes que permitan a las empresas peruanas ser competitivas a nivel local y global, la solución de los problemas sociales, mejorando de esta manera, la competitividad del país entero, en suma, la estrategia constituye una hoja de ruta para la dinamización del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el país y permite consolidar a este sistema como el soporte que se requiere para fortalecer el desarrollo económico y social.
- b) Se cuenta con los Lineamientos técnicos, aprobado mediante RP-N°112-2016-P, para el establecimiento de parques científicos tecnológicos " Formalizar la aprobación de Parques Científicos Tecnológicos."

3.3 Políticas e Incentivo en CTI

- a) *Sistema de Estímulos Tributarios por Inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación*

En aplicación de la Ley de Beneficios Tributarios, éste promueve la Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación Tecnológica (Ley N° 30309 y su Reglamento), es una medida del Gobierno que busca incentivar la inversión privada en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica (I+D+i) a través de beneficios tributarios aplicados al Impuesto a la Renta que pueden alcanzar hasta el 175% de deducción de impuestos respecto a los proyectos desarrollados por el contribuyente o a través de centros de investigación en CTI en el país. Con esta ley se busca educir gastos realizados en sus proyectos. Asimismo, como resultado de su implementación se incrementará la red de centros de investigación, desarrollo incentivar que las empresas peruanas realicen actividades en I+D+i y se diversifiquen.

El sistema de incentivos tributarios permitirá a las empresas que desarrollan proyectos de investigación científica, tecnológica e innovación tecnológica, calificados como tal y en las líneas de investigación autorizadas por CONCYTEC, acceder a los beneficios tributarios (deducción por gastos de investigación para la determinación de la renta neta de tercera categoría); asimismo, permitirá registrar, hacer seguimiento y evaluación de la dinámica del gasto privado en investigación de CTI.

En resumen, las empresas que invierten en un proyecto de I+D+i, calificado como tal por CONCYTEC, accederán a los siguientes beneficios:

- ❖ Pago de un menor impuesto a la renta a través de las deducciones que contempla la Ley 30309.
- ❖ Reconocimiento como organizaciones que apuestan por la investigación y desarrollo para ser más competitivas, lo cual



generará prestigio tanto al interior de su organización como con sus clientes.

- ❖ Los Centros Especializados acreditados por CONCYTEC se encontrarán expeditos para que sus clientes puedan acceder fácilmente al beneficio tributario a través de la inversión en proyectos de I+D+i.
En el contexto de Ley 30056 y la Ley 30309 y sus respectivos Reglamentos se han realizado actividades de difusión y promoción en los actores de CTI, como son:
- ❖ Se recibió 68 solicitudes de proyectos de I+D+i (9 aún en proceso de evaluación), siendo 22 proyectos los calificados como PROCEDENTE durante el 2017 (incluye los 04 proyectos de reconsideración del 2016).
- ❖ Participación de la SDITT a través de su representante como ponente en el Foro de optimización energética en las operaciones industriales organizado por la Cámara de Comercio Peruano Nórdica.
- ❖ Fiscalización de 33 proyectos de I+D+i en ejecución, 01 quedó pendiente por no contar con seguros de trabajo para ingresar a las instalaciones de la empresa.
- ❖ Orientación directa a 175 empresas, 10 charlas de difusión de la ley en Lima con la asistencia de 333 personas interesadas y 7 eventos regionales de difusión a los que asistieron 318 personas.
- ❖ Se han realizado mejoras continuas en las funcionalidades de la plataforma de Beneficios Tributarios.
- ❖ Se realizó actividades preparatorias para el mantenimiento de la certificación de gestión de calidad (ISO 9001:2015), pero no se logró realizar la auditoría externa por cambios internos en la institución. Actualmente, esta actividad está a cargo de la OGPP.
- ❖ "Organización del evento: "Difusión regional de herramientas de apoyo a la investigación científica y la puesta en valor de la biodiversidad" en la ciudad de Puno con la participación de 60 personas. El propósito fue:
 - Brindar los alcances y las líneas de investigación priorizadas en el Programa Nacional Transversal de Valorización de la Biodiversidad (Valbio) del CONCYTEC.
 - Dar a conocer las herramientas de información (acceso a base de datos, repositorios, directorios), los diversos instrumentos de financiamientos para proyectos y actividades científicas y tecnológicas.
 - Dar a conocer los mecanismos para la autorización de centros de investigación para la ejecución de proyectos de I+D+i en el marco de la Ley 30309.
- ❖ "Organización del evento, Primer Encuentro Binacional Biotecnológico, en la ciudad de Tumbes con la asistencia de más de 360 personas



- Calidad genética de cultivos y crías destinadas a la agro-exportación y a la seguridad alimentaria de la población peruana.
- Productos de alto valor de mercado mediante la aplicación de procesos biotecnológicos usando la biodiversidad como insumo.
- Se podrán solucionar problemas prioritarios de salud en la población peruana mediante la aplicación de biotecnología.
- Promoción de I+D+i en las Empresas a través de Beneficios Tributarios: Ley 30309."
- ❖ "Organización del Primer Encuentro Macrorregional Oriente en la ciudad de Tarapoto con la participación de más de 290 personas. El propósito fue:
 - Presentación de 05 Programas Nacionales Transversales de PRONBIOTEC, ProMat, ValBio, CINTyA y ATLAS.
 - Difusión de: Ley 30309, Promoción de I+D+i en las Empresas a través de Beneficios Tributarios.
 - Plataformas Virtuales de CONCYTEC: DINA y DANI, Políticas y Lineamientos para el desarrollo de CTI.
 - Presentación de: La situación actual de la investigación de las universidades de la región"
- ❖ Organización del Taller de capacitación a investigadores y desarrolladores tecnológico de sector empresarial para que presenten sus proyectos en el marco de la Ley 30309, participaron 46 personas, con el propósito de capacitar en la Formulación de proyectos de I+D+i de acuerdo al Formato N° 1 de Beneficios Tributarios
- ❖ Difusión Regional de Herramientas de Apoyo a la Investigación Científica para la puesta en Valor de la Biodiversidad, se desarrolló la Ponencia: Autorización de Centros de Investigación para ejecutar proyectos de I+D+i (Ley 30309), participaron más de 100 personas en la ciudad de Huancayo.
- ❖ Organización del I Encuentro Macro regional Centro con la participación de más de 100 personas. El tema desarrollado fue: Ponencia: Promoción de I+D+i en las empresas a través de Beneficios Tributarios, y Ley 30309.
- ❖ Participación en el evento MATCHMAKING UNIVERSIDAD EMPRESA, organizado por RED IDI, tema expuesto: Beneficios Tributarios Ley 30309.
- ❖ Participación en el evento Expo Amazónica San Martín 2017, organizado por Gobierno Regional de San Martín, tema expuesto: Difusión de beneficios tributarios en el marco de la Ley N° 30309.
- ❖ Participación en el evento PERUMIN - 33 convención minera, organizado por Instituto de Ingenieros de Minas del Perú. Tema expuesto: Difusión de la Ley N° 30309 sobre Beneficios Tributarios.
- ❖ Participación en el evento Rueda Financiera Perú Service Summit organizado por PROMPERU. Tema expuesto: Difusión de la Ley N° 30309 sobre Beneficios Tributarios.



- ❖ Participación en la III Feria Regional de Ciencia y Tecnología 2017, organizado por UPAO. Tema expuesto: Conferencia sobre La Ley 30309 de beneficios tributarios en favor de la investigación científica y desarrollo tecnológico.
- ❖ Participación en el evento Programa Marco Ley 30309, organizado por Universidad Nacional Autónoma Alto Amazonas. Tema expuesto: Promoción de I+D+I en las empresas a través de Beneficios Tributarios Ley 30309.
- ❖ Participación en el evento anual Conferencia Anual de Ejecutivos 2017- CADE 2017, organizado por IPAE. Tema expuesto: Difusión de la Ley 30309.
- ❖ Participación en el evento PROMOCION DE CTI, organizado por CITE MATERIALES PUCP. Tema expuesto: Promoción de I+D+i en las Empresas a través de Beneficios Tributarios: Ley 30309.
- ❖ Participación en el Primer Encuentro de Innovación y Start Up, Perú Inventa: Feria de innovación, organizado por PRODUCE-CONGRESO DE LA REPUBLICA. Tema expuesto: Difusión de la Ley N° 30309 sobre Beneficios Tributarios.
- ❖ Participación en el evento EXPOPROYECTOS 2017-2, organizado por Universidad Privada del Norte. Tema expuesto: Difusión de la Ley N° 30309 sobre Beneficios Tributarios



- b) *Autorización de Centros Especializados en CTI*, son aquellos que tienen entre sus actividades principales la realización de labores de investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación tecnológica. Pueden ser centros especializados: instituciones públicas de nivel nacional (excepto empresas públicas), personas jurídicas, universidades y centros de investigación, fundaciones, otras organizaciones señaladas en el artículo 7° de la ley del Impuesto a la Renta. Pueden ser centros domiciliados y no domiciliados en el país. En este contexto se han realizado:

- ❖ Recepción de 32 solicitudes de autorización de centros y líneas de investigación en centros de investigación de I+D+i para el reconocimiento del gasto en el Impuesto a la Renta, de los cuales se autorizaron de manera procedente 23 de ellos.

3.4 Planeamiento Estratégico y Estructura Orgánica

- a) FONDECYT, Unidad Ejecutora consolidada que opera conforme al marco normativo, mejorando su gestión en la asignación de subvenciones para actividades y proyectos de CTI a través de convocatorias nacionales a concurso de subvención o cofinanciamiento a través de los esquemas e instrumentos financieros que creados para tal fin
- b) Cumplimiento normal de las funciones y competencias establecidas en el ROF del CONCYTEC, aprobado mediante el DS N° 026-2014-PCM, dicho documento se encuentra en revisión para hacer las modificaciones correspondientes en marco de la nueva Política Nacional para el

Desarrollo de la Ciencia, tecnología e Innovación Tecnológica - CTI aprobado a inicios del año 2016.

- c) El tema de Gestión de la modernización y tránsito a la Ley SERVIR, en el capítulo “I Marco Institucional” se han desarrollado todos los rubros en forma detallada, por tal razón en este numeral se expone en forma resumida las acciones realizadas siguientes:

- ❖ *Modificaciones al Reglamento de Organización y Funciones (ROF)*
- ❖ *Cuadro para Asignación de Personal*
- ❖ *Presupuesto Analítico de Personal*
- ❖ *Manual de Procesos y Procedimientos*
- ❖ *Clasificador de Cargos del Pliego CONCYTEC*
- ❖ *Incorporación al Régimen del Servicio Civil*
- ❖ *Modificación del TUPA*
- ❖ *Marco Estratégico Institucional*

3.5 Articulación Regional

- a) Asistencia técnica en el proceso de formulación de las Agenda Regionales de Innovación en los departamentos de Arequipa y Piura. Con este propósito se ha realizado la siguiente acción: Participación en el Seminario Internacional “Innovación, Agenda Regional y Parques Tecnológicos” en Arequipa.
- b) Organización de 5 talleres de sensibilización en formulación de **agendas regionales** de innovación (Cusco, Chiclayo, Chachapoyas y Tarapoto).

3.6 Programas Nacionales y Especiales de CTI

En el marco del Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Competitividad y el Desarrollo Humano 2006-2021, el CONCYTEC y los organismos del SINACYT promueven la interacción de los sectores privado, público y académico para contribuir a la formulación y gestión de los programas nacionales, regionales y especiales que se requieran para impulsar la ciencia y la tecnología en el Perú. En ese sentido, el CONCYTEC actúa de manera coordinada y articulada con los sectores y regiones en la formulación, aprobación y ejecución de los programas que se prioricen. Todos y cada uno de los programas guarda coherencia con los planes y políticas de largo plazo del Estado peruano.

Programas Nacionales Transversales de CTI:

Los programas transversales corresponden a las áreas de especialización científica y tecnológica útiles en varios de los campos de intervención de los programas sectoriales. Asimismo, los programas nacionales transversales gestionan, supervisan y promueven las actividades de CTI en temáticas específicas, integrando a los actores que forman parte, identificando prioridades y coordinando la provisión de recursos.



a) **Gestión del Programa de Valorización de la Biodiversidad**

El Programa ValBio se constituye en el marco orientador para el desarrollo de acciones de los diferentes actores (universidades, institutos de investigación, empresas, restaurantes, organismos gubernamentales, organismos de cooperación, y sociedad civil) con el objetivo de poner en valor de la biodiversidad del país, a través de la generación de nuevo conocimiento de los recursos de la biodiversidad; el desarrollo, adaptación y adopción de tecnologías adecuadas para los procesos de producción y creación de nuevos productos con valor agregado; así como del fortalecimiento de capacidades para la investigación y desarrollo tecnológico. Se constituye, además, en la vía para validar científicamente los conocimientos tradicionales asociados a la biodiversidad y propiciar un adecuado y eficiente acceso a los recursos genéticos.

El programa ha identificado y priorizado diversas áreas temáticas, así como líneas de investigación en cada uno de las mismas, a saber:

- ❖ **Biodiversidad.-** Comprende el estudio y caracterización de la diversidad de especies vegetales y animales, existentes en el país, con la finalidad de determinar su potencial valor para la alimentación, industria, salud, ecoturismo, gastronomía. Las líneas de investigación son: Taxonomía; Genética y Bioquímica
 - ❖ **Ecosistema:** Comprende, particularmente, el estudio de las causas que inducen la abundancia de algunas especies en un sitio determinado; así como de las tasas de crecimiento, los mecanismos evolutivos, la relación con su entorno eco sistémico y las perspectivas futuras. Las líneas de investigación son: Ecología de poblaciones; y Evolución y adaptación.
 - ❖ **Manejo y uso sostenible:** Comprende, el estudio y aplicación de técnicas (recolección, cultivo, crianza, pos cosecha) que permitan aprovechar adecuadamente la biodiversidad del país de forma que no ocasione una disminución a largo plazo de ninguno de sus componentes, manteniendo su potencial para satisfacer las necesidades y pretensiones de las generaciones presentes y futuras. Las líneas de investigación son: Prácticas culturales (recolección, cultivo, crianza, pos cosecha); Sanidad; Mejoramiento genético, y Reproducción
 - ❖ **Productos y servicios:** Comprende, el desarrollo de productos y servicios en base a los recursos de la biodiversidad con valor agregado y alto contenido científico y tecnológico, que son beneficiosos para la alimentación, salud, belleza, paisajismo, a través de su procesamiento industrial, la gastronomía y el ecoturismo. Las líneas de investigación son: Procesamiento industrial; Gastronomía; y Ecoturismo.
- En el contexto de este programa se ha realizado las acciones siguientes:



- ❖ Se ha puesto a difusión a nivel nacional y regional, a través del Portal institucional, el Programa de Valorización de la Biodiversidad, asimismo, se ha realizado reuniones y talleres con actores vinculados a la Biodiversidad para promover el desarrollo de actividades y proyectos en CTI
- ❖ Promoción de actividades en el marco de la implementación del Programa Nacional de CTel de Valorización de la Biodiversidad.
- ❖ Participación para exponer sobre el contenido del Programa Valbio en el evento "Seminario por el 39 Aniversario de la OTCA", organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores
- ❖ Participación para exponer sobre el Programa Valbio en el evento Foro Perú Natura de Expo Alimentaria 2017, organizado por MINCETUR
- ❖ Participación en la Reunión Regional del ORA y la RCIA de la OTCA – Iquitos, organizado por OTCA
- ❖ Organización del evento "Difusión Regional de Herramientas de Apoyo a la CTel en Biodiversidad" en las ciudades de: Puno (69 participantes), Huancayo (67 participantes), Chiclayo (76 participantes), se desarrollaron los temas: Programa Valbio; Herramientas de financiamiento e información.
- ❖ Organización del evento Café Mater ValBio "Potencial de los Frutales Amazónicos", realizado en La ciudad de Huancayo con la participación de 50 personas, se desarrolló los temas: Avances en la investigación de CTI y uso en la gastronomía.
- ❖ Organización del evento café Mater ValBio: "Tecnología Alimentaria Inca", realizado en Lima con la participación de 45 personas, se desarrolló los temas de avances en la investigación de CTI y uso en la gastronomía.
- ❖ Organización del Foro: "La Ciencia y la Revalorización de los Conocimientos Tradicionales", realizado en Lima con la participación de 73 personas. Tema desarrollado: Experiencia de vinculación entre ciencia y conocimientos tradicionales.
- ❖ Organización en Lima del "1er Encuentro Nacional para la Promoción de los Bionegocios – BIOMATCH 2017", tema: Matchmaking entre empresarios e investigadores 160 participantes.
- ❖ Organización del Foro: "Promoviendo la investigación científica de la biodiversidad en la Región Ica como herramienta de gestión del Patrimonio Natural". Temas: Investigación en ANP y Autorizaciones de investigación, participaron 69 personas.



b) ***Gestión del Programa Transversal Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Biotecnología***

El propósito es mejorar la calidad genética de cultivos y crías destinadas a la agro-exportación y a la seguridad alimentaria de la población. También permitirá generar productos de alto valor de mercado mediante la aplicación de procesos biotecnológicos usando la biodiversidad como insumo. Con ello, se podrán solucionar problemas

prioritarios de salud en la población peruana mediante la aplicación de biotecnología.

Este programa nacional fortalecerá la biotecnología nacional en todos sus aspectos: investigación, innovación y transferencia tecnológica, de manera que nos permita enfrentar eficientemente los desafíos nacionales.

Biotecnología: Desarrollo de cualquier aplicación tecnológica que utiliza sistemas biológicos, organismos vivos o sus derivados para elaborar o modificar productos o procesos para usos específicos (Naciones Unidas, Artículo 2 de la Convención para la Diversidad Biológica).

Objetivo general, Promover la aplicación de la biotecnología como tecnología estratégica transversal, con el fin de generar bienes, productos y servicios comerciales de alto impacto que permitirán solucionar problemas implicados en los desafíos nacionales identificados por CONCYTEC, contribuyendo así al fortalecimiento del Sistema Nacional de CTI en Biotecnología.

Líneas de investigación identificadas:

- **Mejoramiento animal y vegetal,** Para el desarrollo de nuevos cultivares en plantas y crianzas en animales a través de la biotecnología: Marcadores para selección asistida; Reproducción controlada: Fertilización in vitro, cultivo de embriones, clonación
- **Microorganismos,** Para el aprovechamiento biotecnológico de la microbiota en sus aplicaciones diversas: Animal/vegetal: Biofertilizantes; Control de plagas/enfermedades; Salud: Diagnóstico, nutrición; Ambiental: Remediación
- **Moléculas,** para la purificación y caracterización estructural y funcional en sus diversos usos, a través de la biotecnología: Nutracéuticos; Cosmécuticos; Drogas y principios activos; y Biomateriales
- **Salud animal y humana,** Para el desarrollo de insumos para servicios de salud a través de la biotecnología como vacunas, pruebas de diagnóstico y reconstrucción de tejidos: Antígenos: Vacunas; Pruebas de diagnóstico; Reconstrucción de tejidos.

En el marco de este programa se ha realizado:

- ❖ Como resultado de las reuniones realizadas con investigadores en biotecnología de los departamentos de Tumbes, Iquitos y Arequipa, Se logró conocer e identificar las principales dificultades que tiene los investigadores al momento de desarrollar actividades de CTI, al respecto se recogió sugerencias lo cual permitió diseñar instrumentos financieros y fichas técnicas para las convocatorias, acorde a la realidad peruana del Sistema de CTI.
- ❖ Se brindó asistencia técnica a los grupos de investigación en biotecnología de la UNALM para su registro en la Plataforma de CONCYTEC de acuerdo a sus líneas de investigación.



- ❖ Se participó en la conferencia de Intercambio Académico Perú - Brasil,
- ❖ Participación en el “Curso de Formación sobre la Protección de Nuevas Variedades Vegetales según el Convenio de la UPOV: Oportunidades para el Fitomejoramiento y la Agricultura Peruana”, organizado por INDECOPI.
- ❖ Participación como expositor en relación a las actividades del CONCYTEC en el Evento: Feria Tecno Salud organizado por la Cámara de Comercio de Lima
- ❖ Participación en el evento: Estudio de Mercado de Escuela de Chocolatería por IPSOS, organizado por el Centro de Innovación del Cacao
- ❖ Participación para exponer las políticas de CONCYTEC y financiamiento de proyectos de CTI en el evento: II Audiencia Pública - Región Junín: “Innovación Tecnológica , Café Orgánico y Competitividad”, organizado por la Comisión de Ciencia y Tecnología del Congreso de la República
- ❖ Participación en el Taller: Perú Proactivo: Interacción Pública – Privada: Minería - Agroindustria, organizado por PRODUCE.
- ❖ I Encuentro de Productos Biotecnológicos, organizado en Lima por el PRONBIOTEC, en la que participaron 72 profesionales interesados en el tema.
- ❖ I Encuentro Binacional Biotecnológico, organizado en Tumbes por el PRONBIOTEC durante 2 días, en la que participaron 364 personas.
- ❖ Evento de Presentación del Programa de Biotecnología realizado en Lima; en este contexto se organizó también la II Mesa de Trabajo del Grupo de Fortalecimiento del programa, el tema tratado fue: Nuevas técnicas en biotecnología sintética. Participaron 18 personas.
- ❖ II Mesa de Trabajo del Grupo de Fortalecimiento del programa, se trataron los temas: Experiencias de laboratorios acreditados; y Resultados de la Línea Base del Proyecto Especial de Fortalecimiento de Capacidades Científicas y Tecnológicas en Biotecnología Moderna Relativas a la Bioseguridad, al evento asistieron 22 personas en Lima.



c) ***Gestión del Programa Nacional Transversal de Ciencia y Tecnología de Materiales (ProMat)***

Establece la ruta que deben seguir las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, así como incentivar la transferencia y absorción tecnológica con participación de la empresa privada, con la finalidad de diversificar el sector productivo del país relacionado a materiales, otorgándole gran valor agregado a los recursos con los que contamos (metales, minerales, cerámicos, polímeros y materiales compuestos y avanzados).

Materiales: Procesamiento, síntesis, caracterización y el estudio del comportamiento de materiales, que pueden ser divididos en dos clases cristalinos y no-cristalinos. Los materiales tradicionales son metales,

cerámicos, semiconductores, compuestos y polímeros. Los materiales avanzados incluyen los nanomateriales y los biomateriales.

- **Áreas Prioritarias y Líneas de Investigación Priorizadas:** Polímeros Naturales y Sintéticos (Polímeros naturales y sintéticos funcionales y Reciclaje y valorización de residuos);
- Metales (Integridad estructural, Reprocesamiento de pasivos ambientales y Nuevos materiales metálicos);
- Compuestos, Cerámicos y Minerales No Metálicos (Materiales compuestos heterogéneos, Materiales compuestos homogéneos, Materiales cerámicos y minerales no metálicos regionales) y
- Nanomateriales y Semiconductores (Nanomateriales avanzados para diversas aplicaciones y Semiconductores para aplicaciones electrónicas).

Durante el 2017 se realizaron actividades de implementación, seguimiento y monitoreo del ProMat, además se brindó el apoyo técnico en lo solicitado, así como se representó a CONCYTEC ante otras entidades. Entre las actividades más relevantes se tiene:

- ❖ Difusión del Programa de Ciencia y Tecnología de Materiales en diferentes entidades públicas y privadas.
- ❖ Participación en la 33 Convención Minera 2017 - PERUMIN, organizado por Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP). Tema expuesto: Programas Nacionales Transversales y Concursos convocados por Cienciactiva
- ❖ Se realizó la convocatoria de Proyectos de Investigación Aplicada en Construcción y Saneamiento con fondos de SENCICO.
- ❖ Participación en reuniones de Comités Técnicos de Cienciactiva.
- ❖ Elaboración de 2 instrumentos financieros y colaboración con la actualización de la Directiva que regula el contenido mínimo de los Instrumentos Financieros.
- ❖ Participación en el Taller de Investigación y Postgrado 2017, organizado por la Facultad de Ciencias Matemáticas de UNMSM. Tema de exposición: Ciencia de los Materiales aplicado y las Matemáticas
- ❖ Participación en la Mesa redonda desarrollado en el contexto de la II Jornada Peruana Internacional de Investigación en Ingeniería JP3I - 2017, organizado por la Comunidad Científica de Peruanos en Brasil



d) **Gestión del Programa de Ciencia y Tecnología Ambiental CINTyA)**

El programa es una herramienta de gestión para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación tecnológica ambiental en el ámbito nacional que identifica áreas temáticas y líneas de investigación que son importantes para la nación, considerando un enfoque biológico, socioeconómico y/o ambiental físico. El objetivo del programa es contar con un sistema de ciencia, tecnología e innovación fuerte y eficaz para enfrentar los desafíos ambientales del país en el ámbito social, productivo y ecosistémico.

Ciencia ambiental: Estudio de las interacciones entre los componentes biológico, físico y químico del ambiente natural, incluyendo sus efectos en los organismos y el impacto humano en el mismo.

Áreas Prioritarias y Líneas de Investigación Priorizadas:

- *Variabilidad climática y cambio climático* (Escenarios climáticos futuros y sus potenciales impactos; Dinámica de la criósfera; Variabilidad climática, cambio climático reciente y paleoclimas; Adaptación y Mitigación);
- *Calidad ambiental* (Remediación y recuperación de ambientes degradados; Bioacumulación y biomagnificación; Calidad ambiental y salud humana; Niveles de contaminación ambiental; Manejo de residuos);
- *Ecosistemas y recursos naturales* (Ecosistemas y servicios ecosistémicos; Manejo sostenible de recursos biológicos; Recursos hídricos, energéticos, geológicos y edáficos; e Investigaciones antárticas);
- *Gestión de riesgos* (Sismos, actividad volcánica y fenómenos asociados; Eventos extremos climáticos e hidrológicos; Erosión, transporte de sedimentos y movimientos en masa; Sistemas de alerta temprana; Eventos geospaciales).

Como parte del desarrollo del programa se han realizado las acciones siguientes:

- ❖ Propuesta de actualización de la Ley N° 30001 Ley de reinserción económica y social para el migrante. retornado mediante INFORME N° 001-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB con fecha 02/01/2017
- ❖ Opinión técnica sobre propuesta de Japón de presentación del Proyecto Verde” del Dr. Javier Takahashi y la Dra. Midori Kurahshi mediante INFORME N° 002-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB.
- ❖ Aporte para el Informe Nacional sobre el segundo agrupamiento de derechos del Protocolo de San Salvador, Grupo de Trabajo “Indicadores de progreso para la medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador”, mediante INFORME N° 006-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB
- ❖ Reunión sobre información de políticas y acciones orientadas al crecimiento verde organizado por el Ministerio de Economía y Finanzas el 14/02/2017 en el marco de la formulación de la Estrategia Nacional de Crecimiento Verde, INFORME N° 008-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB
- ❖ Desarrollo de cuestionario relativo al plan de acción para promover la participación de expertos de países en vías de desarrollo remitidos por la Secretaría del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) mediante INFORME N° 009-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB con fecha 23/02/2017
- ❖ Reporte del avance al 2016 sobre la implementación del Plan Nacional de Acción Ambiental (PLANAA Perú 2011-2021). Se entregó matriz de reporte de seguimiento 2016 mediante INFORME N° 011-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB
- ❖ Reporte solicitado por el Sr. Congresista Juan Carlo Yuyes Meza sobre el desarrollo de capacidades y competencias internacionales en el sector productivo de alto valor comercial de la región de



Tumbes, mediante INFORME N° 024-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB

- ❖ Opinión técnica sobre el “Acuerdo interinstitucional de cooperación científica y tecnológica entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología” mediante INFORME N° 025-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT-TSPB
- ❖ Opinión técnica sobre participación de CONCYTEC en eventos antárticos 2017-2018. Se recomendó participar en la XXVIII Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos – RAPAL (9 a 12 de octubre de 2017 en Lima, Perú), por estar más relacionada con CTI, mediante INFORME No. 031-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT/TSPB
- ❖ Opinión técnica, aportes y sugerencias al Proyecto de Ley N° 1118/2016-CR que propone la Ley de promoción del buen vivir para enfrentar los efectos del cambio climático mediante INFORME No. 033-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT/TSPB
- ❖ Opinión técnica sobre la reglamentación de la Ley 29987 Ley que declara de interés nacional la promoción de la ciencia, la innovación y la tecnología a través de las asociaciones público-privadas considerando el D.L. 1251 que modifica el D.L. 1224 mediante INFORME No. 034-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT/TSPB
- ❖ Opinión técnica sobre el informe de actividades de CERESIS para el periodo 2016-abril 2017 mediante INFORME No. 035-2017-CONCYTEC-DPP-SDCTT/TSPB
- ❖ Participación en el Taller "Desarrollo de la Investigación formativa en el pregrado y la investigación en el posgrado" organizado por la Facultad de Odontología, UNMSM. Tema expuesto: Lineamientos sobre las políticas de investigación en ciencia y tecnología en el Perú
- ❖ Participación en la VIII Jornada Nacional de Investigación de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, organizado por la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza. Desarrollo de la Mesa Redonda: La investigación en el sector salud
- ❖ Participación en el Taller de actualización de líneas de investigación de la Facultad de Odontología – UNMSM, organizado por la Facultad de Odontología de la UNMSM. Temas de CTI expuestos: Pautas para la formulación de Proyectos de Investigación Científica; Redacción e importancia de artículos científicos; Formulación de líneas de investigación de los programas nacionales transversales; Identificación y actualización de las líneas de investigación.
- ❖ Participación en el Taller de Investigación de la Facultad de Química de la UNMSM, organizado por la Facultad de Química de la UNMSM. Temas expuestos: Conferencia en Investigación Formativa; y Conferencia de Líneas de Investigación



e) *Gestión del Programa Nacional Transversal de Ciencias Básicas*

El programa busca fortalecer el sistema de investigación en ciencias básicas para que sea capaz de afrontar desafíos nacionales y generar conocimientos científicos de frontera de la ciencia los cuales podrían no encajar, de manera evidente pero que podrían tener una posterior aplicación tecnológica.

Esta intervención del gobierno es uno de los pasos necesarios a dar para poder llegar al deseado desarrollo tecnológico. Es un hecho indiscutible, que la gran mayoría de las aplicaciones tecnológicas que hoy tenemos han sido derivadas de investigaciones en ciencias básicas que no tenían prevista ninguna aplicación. De esta manera, el programa busca fortalecer y consolidar el quehacer científico en ciencias básicas es esencial para la prosperidad, competitividad, ambiente, para la salud y calidad de vida de nuestra nación.

Ciencias Básicas: Las ciencias básicas (Biología, Física, Matemática y Química) son el fundamento de otras ciencias, del desarrollo tecnológico y están íntimamente vinculadas con el sector productivo del país como factor innovador partiendo de la investigación y desarrollo (I+D).

Áreas Prioritarias y Líneas de Investigación Priorizadas:

- Biología (Biología Molecular y Celular; Botánica; Ecología y Conservación; Genética y Bioquímica; Microbiología e Inmunología; Parasitología; Zoología);
- Física (Astrofísica, física computacional; Física de la materia condensada; Física nuclear y partículas elementales; Física médica, Geofísica; Física teórica)
- Matemática (Ciencia computacional, Estadística; Investigación operativa; Matemáticas aplicadas; Matemáticas puras)
- Química (Química nuclear; Productos naturales; Química orgánica; Química de materiales; Físico-químico.



En el contexto del programa se han realizado las acciones siguientes:

- ❖ Divulgación de las Políticas de CTI del CONCYTEC a la comunidad científica, autoridades, tomadores de decisión y empresarios.
- ❖ Difusión del ATLAS de Complejidad Económica en diferentes entidades públicas, privadas y difusión a través del Portal Institucional de CONCYTEC
 - La complejidad económica es importante porque la productividad y el crecimiento de cualquier lugar dependen de que las empresas puedan producir con éxito bienes y servicios que requieren capacidades y conocimientos más complejos, es decir más diversos y menos ubicuos. La complejidad puede medirse para un lugar, para un producto de exportación, o para un sector.
 - La ventaja de la Complejidad.- Las economías que exportan productos más complejos, que requieren una gran cantidad de conocimientos, crecen más rápido. Usando los métodos para

medir y visualizar la complejidad desarrollados por la Universidad de Harvard, el Atlas de Complejidad Económica permite entender la complejidad y las posibilidades productivas y de exportación de los departamentos y provincias peruanos.

- ❖ Se ha organizado Seminarios y talleres con las universidades UNI, UNALM, UNMSM, UNT, UNSAAC, UNAS, UNFV, CONIDA, Colegio profesional de Física, Colegio Profesional de Química y de Biología, SUNEDU, Fuerza Aérea del Perú, Ejército del Perú, INS, SERFOR, MINAN, PRODUCE, Consulado de Perú en Sao Paulo, Colegio Médico del Perú. En todos los eventos el total de participantes fue de 850 personas.
- ❖ Participación como expositor en la Conferencia Pública: "Innovación para la Adaptación al Cambio Climático", organizado por la UNMSM y CONCYTEC. Tema expuesto Políticas y Lineamientos de CTI
- ❖ Participación como expositor en la I Jornada de investigación de EsSalud, organizado por el Seguro Social de Salud - EsSalud. Tema expuesto: La investigación en Salud en las Instituciones Públicas: retos y perspectivas

Programas Nacionales Sectoriales de CTI

Los programas sectoriales están orientados a las áreas prioritarias productivas, sociales y ambientales propias de los sectores en que se organiza el Estado.

a) *Formulación del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en Energía*

En el año finalizado se ha avanzado en la formulación, por el Comité Técnico, los contenidos de los componentes: Se han realizado los estudios básicos para la definición de lineamientos y desafíos del Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en Energía - Fase I como insumo para su posterior formulación.

En el contexto de este programa se ha realizado las siguientes acciones:

- ❖ Organización del Taller sobre Energía, tema: La problemática de la energía en el Perú, con la participación de 24 personas.
- ❖ Participación en el evento sobre Ley de promoción de las energías renovables, organizado por la Universidad Ricardo Palma, el tema tratado fue; Análisis del proyecto de Ley 621-2016-CR
- ❖ Participación en el Foro de cooperación energética Perú- Corea, organizado por la Embajada de Corea en el Perú.

b) *Formulación del Programa Nacional de Recursos Hídricos*

Como parte del proceso de formulación del programa se han realizado las actividades siguientes:

- ❖ Organización del Taller Macrorregional Oriente de Recursos Hídricos, Tema: Identificación de problemas, áreas prioritarias y líneas de investigación en ciencia y tecnología de recursos hídricos,



organizado en la ciudad de Iquitos con la participación de 40 personas.

- ❖ Organización del curso taller: Tratamiento biológico de aguas residuales industriales complejas, desarrollado en la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), con la participación de 30 personas.
- ❖ Organización del Taller Macrorregional Norte de Recursos Hídricos, Tema: Identificación de problemas, áreas prioritarias y líneas de investigación en ciencia y tecnología de recursos hídricos, desarrollado en la ciudad de Trujillo con la participación de 40 personas.
- ❖ Organización del Taller Macrorregional Sur de Recursos Hídricos, Tema: Identificación de problemas, áreas prioritarias y líneas de investigación en ciencia y tecnología de recursos hídricos, desarrollado en la ciudad del Cusco con la participación de 40 personas.

Programas Especiales de Soporte de CTI

a) *Gestión del Programa Especial de Popularización de la Ciencia, Tecnología e Innovación*

Mediante Resolución de Presidencia N° 107-2016-CONCYTEC-P de fecha 4 de agosto se formalizó la aprobación, por el Consejo Directivo del CONCYTEC, del Programa Especial de Popularización de Ciencia, Tecnología e Innovación, el mismo que es el resultado de muchas reuniones de trabajo del Comité Técnico de Formulación del Programa Especial (R. P. N° 001-2016-CONCYTEC-P).

El Programa, cuyo objetivo es promover el desarrollo e incrementar la cultura científica en la sociedad peruana, generando espacios de encuentro entre los investigadores y la ciudadanía, fue presentado en una ceremonia especial en el Salón Municipal de la Municipalidad de Miraflores, contó con la presencia del alcalde de Miraflores, Jorge Muñoz; la presidente del CONCYTEC, Gisella Orjeda; la Representante de la UNESCO en Lima, Magaly Robalino; el director de Educación Secundaria del Ministerio de Educación (MINEDU), Isy Faingold; entre otras importantes autoridades.

El programa ha sido formulado y es ejecutado por CONCYTEC, se enmarca en la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI y en el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica 2006-2021.

La popularización de la CTI se ha convertido en una necesidad para todos, puesto que conocer la ciencia, sus hechos, sus leyes y sus dinámicas no solo constituye un bagaje cultural imprescindible sino que, además, es primordial para adquirir capacidades críticas y analíticas a fin de comprender, opinar y modificar el mundo circundante. Esto implica crear puentes entre la comunidad científica y los ciudadanos en función de valores humanos, tales como el espíritu crítico, la indagación y la ética.

El programa es un documento generado con el consenso de diversos actores involucrados en la temática, donde se plantea, como política



pública, una hoja de ruta, a través de la cual se articulan, promueven y ejecutan distintos proyectos con el objetivo de elevar la cultura científica en el Perú. El Programa tiene como meta impulsar el desarrollo económico y social a través de la construcción de una sociedad del conocimiento, logrando un trabajo conjunto entre academia, empresa, docencia y sociedad en general, que permita contribuir al desarrollo social y económico de nuestro país."

El Programa se alinea también con los objetivos globales de la Organización de las Naciones Unidas, respecto a los derechos de todo ser humano de acceder al conocimiento, así mismo el programa cuenta con disposición y asistencia técnica de la UNESCO en el proceso de implementación.

El programa del CONCYTEC es un elemento fundamental para promover y acercar la ciencia a la gente y que de esta manera sepan que se va mejorar su calidad de vida, y tiene como meta impulsar el desarrollo económico y social a través de la construcción de una sociedad del conocimiento. Para ello se buscará promover el acercamiento entre el cuerpo de investigadores, científicos y la sociedad peruana, y generar y articular espacios físicos y virtuales para la popularización de la ciencia y tecnología.

Asimismo, busca fomentar la vocación científica en niños, niñas y adolescentes peruanos; y promover la profesionalización de la divulgación científica; y la sensibilización a la población sobre la importancia de la ciencia, tecnología e innovación en el desarrollo del país y su vida cotidiana.

El programa cuenta con 8 proyectos que serán ejecutados en un horizonte de cinco años, desde el año 2017 hasta el 2021. Estos cuentan con diferentes públicos objetivos, como docentes, estudiantes, científicos, periodistas, entre otros, pero todos buscan beneficiar a la ciudadanía en general, incrementando el acceso a la ciencia y la tecnología tanto cualitativa como cuantitativamente.

Estos proyectos son:

- Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka
- Actualización Docente en Ciencia y Tecnología Ambiental
- Clubes de Ciencia y Tecnología
- Semana Nacional de la Ciencia
- Investigación y sociedad
- Comunidad de Divulgadores Científicos
- Comunicación y Ciencia.

f) Gestión del Programa Especial de Transferencia y Extensión Tecnológica

La innovación ha adquirido un rol protagónico en el desarrollo de los países, tanto en el aspecto económico como social. La innovación contribuye al incremento de productividad de las empresas, al mismo tiempo que genera externalidades positivas en la sociedad que los



incorpora según se van generando los últimos adelantos científicos – tecnológicos. La innovación tiene como base al conocimiento que fluye entre los diferentes actores para poder generar nuevos y/o mejorados productos, servicios y procesos. La transferencia tecnológica contribuye a que el conocimiento generado en las instituciones de investigación, producto de las diferentes investigaciones que realizan, sean transferidos al sector productivo para la generación de innovaciones.

El Programa tiene como propósito generar las condiciones para el desarrollo de la transferencia tecnológica en el país. De esta manera, el Programa Especial se plantea los siguientes objetivos: Promover una mayor vinculación entre los centros de investigación y el sector productivo; Generar las capacidades necesarias en los RRHH para una adecuada gestión de la transferencia tecnológica; Promover los mecanismos adecuados para el desarrollo institucional de la transferencia tecnológica; y Generar y promover capacidades para la explotación de los resultados de investigación.

Luego de la consideración de los aportes y sugerencias obtenidas como resultado de la consulta pública a través de las redes sociales, así como de investigadores, tecnólogos y actores interesados la versión final del documento, Programa Especial de Transferencia y Extensión Tecnológica ha sido aprobado por el Consejo Directivo del CONCYTEC y formalizado mediante la Resolución de Presidencia N° 115-2016-CONCYTEC-P de fecha 16 de agosto.

En el marco de este programa especial, se han realizado las acciones siguientes:



- ❖ Seis reuniones del grupo estratégico de gestión del Programa Especial de Transferencia Tecnológica.
- ❖ 15 videoconferencias sobre temas relacionados a Transferencia Tecnológica.
- ❖ Participación como ponente en 4 eventos nacionales (I Encuentro macro regional Sur entre academia-empresa en el Cusco; I Encuentro de estudiantes de educación superior tecnológica, TECNOSALUD y CNAPI) en Puno
- ❖ Participación de la SDITT a través de un especialista en Transferencia Tecnológica en el "Hub de Comercialización y Transferencia de Tecnología para las Américas", que se realizó en La Paz, Baja California Sur, México del 22 de mayo al 2 de junio de 2017.
- ❖ Participación y colaboración en 02 ruedas de Negocios especializada en Innovación (PERUMODA y TECNOSALUD).
- ❖ Organización de 02 talleres prácticos en transferencia tecnológica en regiones (Chachapoyas y Chimbote).

g) *Gestión del Programa Especial de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica*

Este programa se constituye como mecanismo de soporte de los programas nacionales transversales de CTI, que aporta elementos habilitantes a los actores y que les permitan ser partícipes plenos, tiene

como propósito generar las condiciones adecuadas y crear conciencia en los actores del SINACYT sobre la amplitud y rapidez del cambio tecnológico y el impacto que tienen en la sociedad

La prospectiva y vigilancia tecnológica nos ofrecen la oportunidad de aprovechar el conocimiento que se tiene del entorno científico y tecnológico mundial, y que este conocimiento permita generar tecnología cada vez más nueva y con mayores capacidades. Es también una oportunidad para aquellos con interés en el futuro, que están comprometidos a utilizar las oportunidades del cambio tecnológico para mejorar la calidad de vida de millones de peruanos. El programa expresa el compromiso de los actores vinculados con la temática para implementar y potenciar las acciones correspondientes al logro de los objetivos y metas establecidas, pero sobre todo pone de manifiesto la voluntad de unir esfuerzos multisectoriales para su exitosa implementación.

La prospectiva tecnológica y la vigilancia tecnológica son herramientas para estar informando de lo que acontece en el mundo tecnológico y a partir de sus resultados aportar a la generación de valor en las organizaciones, el gobierno y la sociedad. La prospectiva analiza la trayectoria que tendrían en el futuro las tecnologías emergentes. Su propósito es la reflexión colectiva que apoye a construir un futuro colectivo que refleje objetivos y valores comunes; su campo de acción es en el largo plazo. Por su parte, la vigilancia tecnológica analiza el estado de la técnica de las tecnologías e información relacionada a su competitividad. De este modo, provee información al proceso de toma de decisiones para desarrollarse en el corto y mediano plazo en función de aprovechar la oportunidad del análisis del estado del arte de las tecnologías.

El programa es una herramienta de la gestión de la innovación que, mediante un conjunto de técnicas, “permite mirar a largo plazo el futuro de la ciencia, la tecnología, la economía y la sociedad, con el fin de identificar aquellas tecnologías genéricas emergentes que probablemente generarán los mayores beneficios económicos y/o sociales” (OCDE, 1996). Son tecnologías emergentes aquellas que en una primera fase de su aplicación por la empresa, evidencia un notable potencial de desarrollo. El nivel de incertidumbre que rodea a estas tecnologías es sumamente alto.

Objetivo general: Generar las condiciones adecuadas para el desarrollo e implementación de los sistemas de prospectiva y vigilancia tecnológica en sus distintos ámbitos de aplicación, de modo que puedan ser utilizados de manera efectiva en la determinación de lineamientos, instrumentos y estructuras de políticas de ciencia, tecnología e innovación.

Objetivos específicos: • Promoción de la prospectiva y vigilancia tecnológica; • Formación de masa crítica en prospectiva y vigilancia tecnológica.

Componente 1: Promoción de la prospectiva y vigilancia tecnológica,
Este componente tiene como objetivo promocionar el uso de la prospectiva y vigilancia tecnológica para ampliar el número de actores que en la actualidad lo aplican. Está orientado a brindar servicios de



asistencia a partir de la información para facilitar al sector productivo la absorción de nuevas tecnologías, lo cual impacta en la creación o mejora significativa los productos y servicios. Entre las actividades de promoción se encuentran la disposición de financiamiento concursal para actividades de difusión y prospección tecnológica, el desarrollo de estudios, las pasantías a observatorios de CTI especializados y el desarrollo de laboratorios que permitan identificar ideas con potencial de convertirse en negocios de base tecnológica o solucionar un problema sectorial específico.

Componente 2: Formación de masa crítica en prospectiva y vigilancia tecnológica, La capacidad para adoptar tecnologías requiere de recursos humanos con competencias para reconocer, asimilar y aplicar el conocimiento externo y utilizarlo con fines comerciales. En ese sentido, el Componente 2 apunta a la mejora del capital humano para la innovación, específicamente con entrenamiento en las herramientas de prospectiva y vigilancia tecnológica. Con ello se espera un aumento en la cantidad de profesionales de las carreras CINTEC ayudando en las actividades de innovación y también aumentar la cantidad de funcionarios de gobierno que se dedican a la prospectiva y vigilancia tecnológica.

En el contexto del programa se han desarrollado las actividades siguientes:

- ❖ Octava reunión del Comité formulador del programa, que aprobó el documento final del referido programa.
- ❖ Lanzamiento del Programa y a su vez se desarrolló el Seminario Internacional de Prospectiva y Vigilancia Tecnológica “Herramientas para la competitividad”
- ❖ Se realizó 02 talleres sobre vigilancia tecnológica a instituciones públicas: Instituto Geofísico del Perú y Oficina de Gobierno Electrónico.
- ❖ Participación como ponente en el workshop "Aspectos claves de la vigilancia tecnológica e inteligencia competitiva y aplicación de la prospectiva y vigilancia tecnológica" que fue organizado por el CITE Agroindustrial de Ica.
- ❖ Participación como ponente en la “Ceremonia de reconocimiento al fortalecimiento del recurso humano en I+D+i”, organizado por el ITP.
- ❖ Participación como ponente en el evento nacional, organizado por la Universidad San Antonio de Abad del Cusco).
- ❖ Organización de 02 talleres prácticos en transferencia tecnológica en regiones (Chachapoyas y Chimbote).

j) Programa Especial de Fortalecimiento de la Innovación para la Competitividad

- ❖ El Comité de Formulación del Programa Especial, conformado por Resolución de Presidencia N° 181-2016-CONCYTEC-P, ha



culminado con la formulación y aprobación del programa. El documento está para la aprobación por la Alta Dirección.

- ❖ Coorganización del curso "Diseño y Evaluación de Políticas de Innovación" con el CIES, el evento internacional Hello Tomorrow Perú Summit "Reaching a sustainable future by 2050" y taller de herramientas de innovación con la MPT.
- ❖ Participación como ponente en la I feria de innovación y competitividad empresarial - INNOCOM - ICA 2017.
- ❖ Participación en la III Audiencia Pública "Ciencia, Tecnología e Investigación para el desarrollo" y EXPOARCON 2017, organizado en Arequipa.
- ❖ Participación en el Grupo de Trabajo de innovación desde el sector público organizado por PCM y en un taller de trabajo con el Ministerio de Vivienda, Saneamiento y Construcción.
- ❖ Participación como jurado en el Premio Everis a la Innovación.
- ❖ Participación de la SDITT a través de un representante en:
 - IX reunión del grupo técnico de innovación de la Alianza del Pacífico, que se realizó los días 20 y 21 de marzo de 2017, en Santiago.
 - Conferencia final del "Global Innovation Policy Accelerator - Leaders Programme", los días 22 y 23 de marzo de 2017, en Valparaíso.



k) *Parques Científicos y Tecnológicos en el Perú*

Se ha realizado el estudio denominado "Parques Tecnológicos" tiene por objetivo establecer a nivel nacional las condiciones, características, localizaciones, modelos de negocio y modelos operacionales que hagan viables y sostenibles a los Parques Científicos y Tecnológicos que se conformen tanto en la capital como en las regiones.

Los Parques Científicos y Tecnológicos (PCT) se presentan como una de las opciones más interesantes y valiosas para estructurar y articular los sistemas de innovación, tanto en el ámbito nacional como regional. Basados en experiencias en Estados Unidos, Reino Unido y España, se determina que los PCT son exitosos cuando cumplen con cinco factores principales: i) Organización y gestión interna; ii) Eficacia en los servicios y actividades y adecuación al entorno; iii) Colaboración y liderazgo institucional a nivel local y regional; iv) Respaldo político y consenso social; y v) Reputación a nivel nacional e internacional.

El estudio contempla una Hoja de Ruta genérica para la creación de un Parque Tecnológico y presenta el estado actual de los proyectos en cada uno de los ámbitos territoriales con potencial para albergar PT. Asimismo, presenta algunas recomendaciones y comentarios relacionados con las propuestas de Parques Tecnológicos en Perú. Entre estos: elevar el nivel de generación de valor agregado en el país; la necesidad de actuaciones en materia de política de innovación a nivel nacional; la sensibilización general y más específicamente, en el ámbito empresarial, universitario y político. Finalmente, el estudio dedica cinco capítulos a igual número de PT que actualmente cuentan con mayor grado de avance y en algunos casos, buenas probabilidades de éxito

como el caso de los proyectos de Piura, Arequipa y Trujillo y en las universidades Cayetano Heredia y Católica del Perú.

En el contexto de los PCT se han realizado las acciones siguientes:

- ❖ Coorganización del evento internacional de parques científicos tecnológicos que incluye las siguientes actividades:
 - Workshop Latinoamericano de Parques Tecnológicos e Incubadoras de Empresas de la Internacional Association of Science Parks.
 - Taller Internacional de Capacitación en Gestión de Incubadoras.
- ❖ Participación de un representante de la SDITT como expositor en el Seminario Internacional “Innovación, Agenda Regional y Parques Tecnológicos” en la ciudad de Arequipa.
- ❖ Organización, con el Congreso de la República, un conversatorio sobre la importancia de los parques científicos tecnológicos.

3.7 Desarrollar mayores capacidades para CT- Científica, Fondos FOMITEC, MINEDU, UK/Reino Unido, FONDECYT

Ciencia Activa, es una iniciativa que comprende esquemas financieros para impulsar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación en el país, es decir de soporte al SINACYT.



Finalidad:

- i) Acelerar la formación de capital humano
- ii) Incrementar y mejorar la investigación científica y desarrollo tecnológico, orientado a los problemas del país
- iii) Promover empresas más competitivas
- iv) Intensificar la articulación entre los diferentes actores (academia, empresa y Estado)

Con la implementación de los esquemas o instrumentos financieros se propone incrementar la competitividad de las empresas, orientando el trabajo de los investigadores hacia la búsqueda de soluciones a los problemas que obstaculizan el desarrollo empresarial y el país.

Los fondos destinados para esta estrategia provienen del Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología –FOMITEC, de los fondos transferidos por el Ministerio de Educación (MINEDU), SENCICO, de los fondos UK y de los recursos del FONDECYT, dichos fondos se han ejecutado a través de los esquemas financieros que se exponen a continuación.

Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología – FOMITEC

3.7.1 Científicos, INC (Círculos de investigación)

En el año 2017 se ha apoyado a 18 círculos de investigación de las convocatorias 2014 a 2016. El total de subvención que se ha otorgado a los equipos conformados es S/ 5'300,394.70

3.7.2 *Magnet: Atracción de Investigadores*

Promover la incorporación de investigadores con residencia en el exterior, con el fin de consolidar líneas de investigación en entidades nacionales. El esquema está dirigido a Universidades, Centros e Institutos de Investigación que deseen consolidar líneas de investigación con la atracción de investigadores altamente especializados. Investigadores nacionales o extranjeros que se encuentren fuera del país, o se encuentren residiendo en el Perú no más de un año de lanzada la convocatoria, y deseen incorporarse a los equipos de investigación de las entidades peruanas. Los beneficiarios han sido las universidades: PUCP, UPCH, IGP, UNALM y el Instituto Interamericano de Cooperación, Agricultura, el total de subvenciones otorgados es por S/ 5'430,636.39

3.7.3 *Doctorado en el extranjero*

El propósito es financiar estudios de doctorado en las mejores universidades del mundo, con la finalidad de incrementar el número de recursos humanos altamente especializados en actividades de Ciencia y Tecnología del país. Profesionales menores de 36 años que iniciarán o continuarán estudios de doctorado en universidades del extranjero, las que están dentro de las 150 mejores universidades del mundo y/o las 50 primeras por especialidad .

En el año transcurrido se ha subvencionado a 90 becarios de doctorado por un monto total de S/ 10'174,580.10

3.7.4 *Programas de doctorado en universidades peruanas*

Programa Fortalecimiento de Programas de Maestría y Doctorado en Universidades Peruanas, para contribuir en la formación de capital humano enfocado en la investigación en ciencias e ingeniería, está dirigido a Escuelas de Post Grado de universidades peruanas orientadas a la excelencia académica, y profesionales que sean admitidos como becarios. Los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. Se ha subvencionado a 38 programas de las universidades UNALM, UNI, PUCP, UPCH, UNMSM por un total de S/ 6'708,911.74

3.7.5 *Fórmula C (Centros de excelencia de I+D+i)*

Se ha promovido y difundido el instrumento, Fórmula C - Centros de Excelencia de I+D+i, que busca estimular la formación de alianzas científico tecnológicas que resuelvan problemas de productividad en las empresas integrantes a través de líneas de investigación, en este contexto se han apoyado 2 centros de excelencia, uno que es el Centro de Investigaciones Tecnológicas, Biomédicas y Medioambientales y el otro del 2017 que es el Centro de Excelencia del Cacao, El total de subvenciones otorgadas ha sido S/ 2'356,170.95

3.7.6 *Ideas Audaces (Superando retos)*

En el año 2014 se ha promovido y suscrito el convenio de cooperación Interinstitucional entre Grand Challenges Canadá y CONCYTEC con el propósito de impulsar proyectos de investigación con alto potencial que



busquen resolver problemas prioritarios relacionados con la pobreza y vulnerabilidad en tres sectores clave del país: Salud, Agricultura y Medioambiente, en el 2017 se ha continuado apoyando a 2 proyectos de la convocatoria 2016, a los cuales se ha asignado la suma de S/ 1'038,536.72

Fondo Transferido por el Ministerio de Educación (MINEDU)

Con los fondos transferidos por el MINEDU se ha promovido y apoyado a través de los esquemas siguientes

3.7.7 Programas de maestría en universidades peruanas

Promover el desarrollo y fortalecimiento de Pro ramas de Maestría en universidades peruanas en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (CTI), y en políticas públicas y/o gestión en CTI, que contribuyan a la formación de capital humano altamente especializado, vinculado a redes académicas y empresariales nacionales e internacionales. El programa está dirigido a Escuelas de Postgrado (EPG) de universidades peruanas orientadas a la excelencia académica. Profesionales que sean admitidos en estos programas como becarios. Se ha continuado subvencionado 4 Programas de Maestría en la Universidad Nacional de Ingeniería, 1 de la UN de Trujillo, y 1 de Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Se ha cofinanciado por un total de S/ 1'817,878.66

3.7.8 Programas de doctorado en universidades peruanas

Programa Fortalecimiento de Programas de Maestría y Doctorado en Universidades Peruanas, para contribuir en la formación de capital humano enfocado en la investigación en ciencias e ingeniería, está dirigido a Escuelas de Post Grado de universidades peruanas orientadas a la excelencia académica, y profesionales que sean admitidos como becarios. Los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. Se ha continuado subvencionando un programa de la UNI y otro de la UNAM, ambos de la convocatoria 2015, por un total de S/ 479,698.10



3.7.9 Proyectos de equipamiento para la investigación científica

El objetivo es actualizar el equipamiento de las universidades públicas y orientar los resultados de sus líneas de investigación colaborativa a atender las necesidades del sector productivo.

Los objetivos específicos son:

- a) Formar recursos humanos en la aplicación de tecnologías modernas.
- b) Fomentar redes interinstitucionales de investigación científica y tecnológica que produzcan proyectos colaborativos.
- c) Fortalecer la investigación básica y aplicada en sectores productivos y sociales estratégicos para el país.

El equipamiento debe ser de mayor o gran envergadura (precio mínimo S/. 600,000.00), único en el ámbito regional y/o nacional, debe servir

para prestar servicios a grupos de investigación de la academia, centros de investigación y/o tejido empresarial.

El público objetivo, la entidad solicitante debe ser una Universidad Pública Peruana en proceso de adecuación a la Ley Universitaria.

Pueden participar las siguientes instituciones o entidades de orientación científica: Universidades; Institutos o centros de investigación.; Institutos de educación superior tecnológicos; Asociaciones u Organismos No Gubernamentales (ONG); y Empresas

Dichas instituciones pueden ser públicas o privadas, con o sin fines de lucro, legalmente constituidas en el país o el extranjero.

En el período finalizado se ha financiado:

- a) El monto máximo de subvención para el equipamiento será de S/ 1'250,000.00 (un millón doscientos cincuenta mil nuevos soles).
- b) El cofinanciamiento otorgado a través del FONDECYT para cada Entidad Solicitante cubrirá hasta el 90% del presupuesto total
- c) La contrapartida de la Entidad Solicitante y/o Entidades Asociadas deberá ser por lo menos el 10% del presupuesto total aprobado por el FONDECYT. El aporte de las entidades participantes podrá ser monetario y/o no monetario (valorizado).
- d) Los proyectos que están orientados a la adquisición de equipamiento moderno para la investigación de CTI han significado la aplicación de subvenciones a los proyectos de la Universidad Nacional Agraria La Molina y de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por un total de S/ 75,695.00 que viene apoyándose desde el año 2015.



3.7.10 Científicos, INC (Círculos de investigación)

En el año 2017 se ha continuado apoyando a los 2 Círculos de Investigación del año 2015, conformado por la Universidad Nacional Agraria de la Molina para que continúen su desarrollo. El total de subvención que se ha otorgado a los equipos conformados son S/ 411,976.58

3.7.11 Proyectos de Investigación Básica/Aplicada

El propósito de este esquema financiero es contribuir a incrementar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico mediante el cofinanciamiento de proyectos presentados por universidades, instituciones de educación superior e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico públicos y privados. Se ha subvencionado 8 proyectos de investigación básica y de investigación aplicada por un total de S/ 842,362.77 de la convocatoria 2015. Los proyectos son de: Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (2), Universidad Nacional Agraria La Molina (3), Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Ingeniería.

Fondo UK – Reino Unido

Acuerdo de Subvención para el Financiamiento del Proyecto entre el Gobierno del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte representado por el

Ministerio de Relaciones Exteriores y del Commonwealth; el CONCYTEC de la República del Perú y el FONDECYT del Perú

A través de este acuerdo el FONDECYT, CONCYTEC y el FCO conforman el Fondo UK-CONCYTEC para la implementación del proyecto “**Fondo UK-CONCYTEC para Ciencia e Innovación**”, Cuyo período de duración es de 5 años

Objetivo del Acuerdo de Subvención

El objetivo es ampliar la colaboración entre los órganos del gobierno, instituciones de investigación, organizaciones académicas del Reino Unido y Perú, así como las instituciones y empresas basadas en el conocimiento e investigación en las áreas de ciencias, innovación y tecnología que son de alta prioridad estratégica para ambos países.

Monto de la subvención: El FCO destinará hasta un máximo de LE683,000 para desarrollar CTI en el Perú, de los cuales sólo LE333,000.00 serán transferidos a FONDECYT para la implementación del proyecto. La diferencia será administrada por la embajada o cualquier otra institución que esta designe. La contrapartida de CONCYTEC, es cargado al presupuesto del FONDECYT, para el proyecto será de LE454,090.36. El monto total para la implementación del proyecto será LE787,090.36 y será implementado en el período de duración del proyecto. Iniciándose con la transferencia en agosto de 2015 y marzo de 2016

El acuerdo establece la presentación de informes trimestrales, los que incluirán un resumen narrativo de las actividades bajo el proyecto y una evaluación de los progresos efectuados en el mismo proyecto original, así como los indicadores de éxito establecidos y señalando cómo se gastó los fondos del proyecto y cuando el Proyecto haya culminado se enviará al FCO un final de culminación del mismo.

El proyecto crea un fondo para financiar proyectos en educación para científicos e investigadores en universidades peruanas y promover proyectos de investigación Básica y Aplicada desarrollados conjuntamente por organizaciones de RU-Perú. La embajada y CONCYTEC-FONDECYT cofinancian los costos de dos doctores y siete proyectos de investigación Básica y Aplicada, los que son cubiertos, RU 40% y CONCYTYEC 60%, el beneficiario peruano suministrará un % adicional al cofinanciamiento.

El programa de doctorado debe ser seguido en una universidad británica y las organizaciones que trabajan en los proyectos deben ser británicas y peruanas. CONCYTEC-FONDECYT son responsables de la implementación del proyecto (convocatoria, evaluación y monitoreo del proyecto). La Embajada y el FONDECYT establecerán un consejo especial (Comité de Evaluación Técnica) que estará a cargo de la selección final de los beneficiarios y también tendrá derecho a monitorear los proyectos.

En el marco de este convenio se ha otorgado subvenciones a través de los instrumentos financieros siguientes:

3.7.12 Becas de doctorado en el extranjero

Se ha promovido y difundido el instrumento: Inversión en Capital Humano, a fin de otorgar subvenciones para estudios de doctorado en el extranjero, en las áreas temáticas priorizadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica (SINACYT) para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y la política



peruana de competitividad. Se ha subvencionado a dos becarios por un total de S/ 454,909.21 de la convocatoria 2016.

3.7.13 *Proyectos de investigación básica y aplicada*

El propósito de este esquema financiero es contribuir a incrementar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico mediante el cofinanciamiento de proyectos presentados por universidades, instituciones de educación superior e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico públicos y privados. El monto total cofinanciado es S/ 872,177.34 y corresponde a los proyectos de investigación de: Universidad de Ingeniería y Tecnología (2), Universidad Peruana Cayetano Heredia, Pontificia Universidad Católica del Perú (2), Universidad de Piura, Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, Universidad Científica del Sur. Todos de la convocatoria 2016

Fondos del Convenio CONCYTE/FONDECYT y SENCICO

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, FONDECYT y el Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción - SENCICO, firmaron un convenio de cooperación interinstitucional en el año 2016 que tiene como objetivo potenciar la investigación científica en el país.

A través de este convenio, se busca establecer las pautas y mecanismos que permitan impulsar la realización de actividades orientadas a desarrollar iniciativas que buscan potenciar la investigación de científica, tecnológica e innovación tecnológica en temas de construcción y saneamiento.

Los fondos por transferencia financiera realizada por SENCICO al CONCYTEC es por S/ 2'000,000.00

En este contexto se ha lanzado la primera convocatoria como parte de este convenio. Se trata de un llamado que busca generar nuevos conocimientos y aplicaciones de dominio público, a través de la investigación científica y desarrollo tecnológico que brinden soluciones y alternativas para los sectores construcción y saneamiento.

a) Líneas de investigación en Vivienda y Construcción

- *Innovación tecnológica en materiales y procesos constructivos sostenibles y de bajo costo*
- *Tecnologías de información y sistemas de gestión de infraestructura y líneas vitales*
- *Prevención de riesgos de desastres y adaptación al cambio climático*

b) Líneas de investigación en temas de saneamiento:

- *Tecnologías alternativas de abastecimiento y distribución de agua.*
- *Tratamiento, disposición y reutilización de aguas residuales.*

El público objetivo del convenio son: Universidades; Institutos de educación superior tecnológicos; Organismos públicos ejecutores, técnicos, especializados; y Empresas (bajo formas colectivas o sociales, no aplican EIRL)



En el contexto del convenio de apoyo interinstitucional se ha cofinanciado 6 proyectos de investigación aplicada en construcción y saneamiento por el monto total de S/ 534,245.22

Aplicación de los Fondos del FONDECYT

3.7.14 Generación Científica

Se ha promovido y difundido el instrumento: Inversión en Capital Humano, a fin de otorgar subvenciones para estudios de posgrado, tanto en el Perú como en el extranjero, en las áreas temáticas priorizadas por el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación Tecnológica (SINACYT) para satisfacer las necesidades de los sectores productivos y la política peruana de competitividad, los componentes son:

- a) Programa, Fortalecimiento de Programas de Doctorado en Universidades Peruanas, para contribuir en la formación de capital humano enfocado en la investigación en ciencias e ingeniería, está dirigido a Escuelas de Post Grado de universidades peruanas orientadas a la excelencia académica, y profesionales que sean admitidos como becarios. Los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. El número de programas de la convocatoria 2015 que aún se continúa apoyando es como sigue:
- b) 6 Programas de doctorado de las universidades, UNI (2 programas), UNALM (2 programas), UPCH, y PUC. El total de recursos asignados es de S/ 2'926,040.00
- c) Programa, Fortalecimiento de Programas de Maestría en Universidades Peruanas, los programas pueden subvencionar hasta 10 becarios cada uno. Los programas seleccionados de las convocatorias 2015 y 2013 que continúan apoyándose son:
 - ❖ 15 Programas de Maestría, (convocatoria 2013, 6 programas y 2015, 9 programas), en las universidades: UN de
 - ❖ Tumbes (2), PUC (6 programas), UPCH (2 programas), UNALM (2 programas), U Católica de Santa María (1 programa), UNI (1 programa), por un total de S/ 14'452,576.21



3.7.15 Programa de Becas de Post grado en la Universidad Singularity

El CONCYTEC a través del FONDECYT brinda la oportunidad de financiar la participación de profesionales en el Programa de Post grado de la Universidad Singularity en el Parque de investigaciones de la NASA, en Mountain View (California – Silicon Valley).

El objetivo de este esquema financiero es identificar innovadores peruanos que tengan una idea con el potencial de impactar a mil millones de personas.

De esta forma, un innovador, emprendedor, líder o profesional, preferentemente científico o ingeniero, tiene la oportunidad de formar parte del grupo de 80 innovadores de todo el mundo, quienes se apoderarán de herramientas, conocimientos, habilidades y actitudes para transformar sus ideas en innovaciones reales, a través de un programa de post grado que durará 10 semanas.

Se financia la matrícula académica, libros, materiales, hospedaje y alimentación del participante y es pagado directamente a la universidad. Adicionalmente el FONDECYT financia el pasaje de ida y vuelta, movilidad local y seguro por un monto de 1,600 dólares americanos. Se ha continuado apoyando a 2 becarios de las convocatorias del año 2015 por un total de S/ 406.40 y a 2 becarios de Competencia de impacto global del 2017 por un total de S/ 238,632.10. El total asignado a los 4 beneficiarios es S/ 239,038.50

3.7.16 Programa de Becas de Maestría Aeroespacial - Francia

El CONCYTEC, en su compromiso por el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país, otorgó tres becas a jóvenes peruanos para estudios de Maestrías en temas aeroespaciales en ISAE SUPAERO, uno de los mejores Institutos de ingeniería de Toulouse – Francia.

Esta Maestría tiene una duración de 14 meses, tiempo en el que los becarios compartirán conocimientos con destacados profesionales y académicos de otros países.

Las becas se otorgan con el apoyo de los gobiernos de Perú y Francia quienes suscribieron a través de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA), un contrato para adquirir un satélite de observación terrestre que incluye la capacitación a nivel universitario de nueve profesionales cuyas becas se entregarán en el lapso de los próximos tres años.

El CONCYTEC, a través del FONDECYT, realizó las convocatorias nacionales 2016 (3) y 2017 (3), luego de la evaluación y selección de postulantes se cuenta con 06 becarios ganadores. El monto total del apoyo fue de S/ 299,136.21



3.7.17 Becas Doctorales Franco - Peruana

Escuela Doctoral Franco-Peruana en Ciencias de la Vida, su objetivo es promover los estudios de doctorado en Francia como en el Perú, a través del apoyo a la movilidad personalizada de los estudiantes de doctorado seleccionados. Los temas científicos de la Escuela son: Biología, bioinformática, farmacología, neurociencia, ciencia cognitiva, inmunología, genética, biología celular, microbiología, fisiología, biología de las plantas, biología de sistemas, biodiversidad, ecología y ciencia ecológica, impacto del cambio global, salud y medio ambiente, química verde y el medio ambiente.

Los solicitantes presentan un proyecto de doctorado (tesis), avalado por un profesor o investigador científico de su universidad de origen. La duración de la tesis es de 3 años. Los estudiantes realizan una estancia de un año académico (10 meses) en una de las universidades miembros de la escuela doctoral.

Se ha subvencionado a 2 becarios de la convocatoria 2017 y se ha continuado subvencionando a 2 becarios del 2015, ambos, por un total de S/ 267,443.55

Program: Enhancing Mobility between Latin-American and Caribbean Countries and Europe- EMHE.

3.7.18 *Becas del Programa EMHE*

El objetivo es ofrecer becas para que jóvenes investigadores de Argentina, México, Perú y Uruguay realicen un doctorado o un postdoctorado en unos de los mejores centros de investigación de Francia y España: el Institut Pasteur, el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) y el Centro Superior de Investigación Científica (CSIC)

El programa EMHE pretende motivar y aumentar la movilidad a nivel de doctorado y post-doctorado entre América Latina y Europa. Por ello, las siete instituciones latino-americanas y europeas decidieron coordinar algunos de sus programas de becas existentes a través de la presente convocatoria. Este programa fue organizado en el marco del programa ERANet LAC – PCA (Pilot Coordination Actions)

Las áreas prioritarias que cubre el programa es: Salud y Ambiente, estudios sobre los vínculos entre ambiente y salud, especialmente los posibles impactos de factores ambientales sobre la salud humana. Se entiende como una temática amplia y transversal, desde ciencia fundamental hasta aplicada, utilizando los medios más apropiados de las instituciones receptoras.

En el marco de este programa se ha continuado apoyando a un becario de la convocatoria del año 2016 por un total de S/ 75,543.78



3.7.19 *Becas de Maestría y Doctorado – Cátedras CONCYTEC*

Constituye el componente de formación a nivel de post grado, a través de un programa curricular con los últimos avances del conocimiento en la temática convocada y seleccionada, destinada a la formación de alta calidad de profesionales orientados hacia una visión académica y empresarial.

En este contexto se ha continuado subvencionado a 5 becarios de maestría y doctorado por un total de S/ 20,000.00.

3.7.20 *Proyectos de Investigación Básica/Aplicada*

El propósito de este esquema financiero es contribuir a incrementar el conocimiento científico y el desarrollo tecnológico mediante el cofinanciamiento de proyectos presentados por universidades, instituciones de educación superior e instituciones de investigación y desarrollo tecnológico públicos y privados.

- a) Se ha continuado subvencionado 90 proyectos de investigación básica y de investigación aplicada por un total de S/ 9'708,011.80 de la convocatoria 2015.
- b) Así mismo, se ha continuado subvencionando 8 proyectos de investigación básica y de investigación aplicada por un total de S/ 1'776,754.91 los que corresponden a la convocatoria 2016.
- c) De la convocatoria 2017 se ha cofinanciado 36 proyectos de investigación por un total de S/ 4'372,091.41
- d) El total de subvención otorgado a los 134 proyectos de investigación básica y aplicada alcanza el monto de S/ 15'856,858.12.

- e) Se ha continuado apoyando el desarrollo de 8 proyectos de investigación básica y de investigación aplicada por un total de S/ 291,888.63 de la convocatoria 2014 y que corresponden al Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el CONCYTEC y el FINCYT en el año 2014.

3.7.21 *Proyectos Áreas Prioritarios Regionales*

4 proyectos prioritarios regionales financiados por un total de S/ 576,347.67 de la convocatoria 2015, que serán desarrollados por la PUCP, UNALM, U de Piura y U Católica de María de Arequipa.

3.7.22 *Proyectos ERANET LAC*

ERANet-LAC - Red de la Unión Europea (UE) - Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). La red está compuesta por 20 instituciones en 17 países y su objetivo es fortalecer la asociación bi-regional en CTI mediante, entre otros, el financiamiento de dos tipos de actividades: Proyectos de investigación colaborativo, es una acción conjunta llevada a cabo por un consorcio establecido para generar nuevos conocimientos mediante la investigación científica; y Proyectos de innovación colaborativo, es una acción conjunta llevada a cabo por un consorcio establecido para reducir la brecha resultante entre los resultados de los proyectos de investigación y la fase de comercialización.

En este contexto, se ha continuado financiado 15 proyectos de investigación por un total de S/ 1'721,472.41.00, que corresponden a 6 proyectos de la convocatoria 2015 (Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Waira Energía SAC, Universidad Peruana Cayetano Heredia (2), Universidad Nacional Mayor de San Marcos) y a 9 proyectos de la convocatoria 2016 (Universidad Nacional de Ingeniería, Centro de Investigaciones Tecnológicas, Biomédicas y Medioambientales (CITBM), Pontificia Universidad Católica del Perú (3), Universidad Nacional Agraria la Molina, Universidad Peruana Cayetano Heredia (2), Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - UNSAA)



3.7.23 *Proyectos de Investigación I+D+i – España*

Se ha cofinanciado 3 proyectos de investigación, desarrollo e innovación con participación de CDTI de España por un total de S/ 237,894.52, de la convocatoria 2017. Las personas jurídicas beneficiarias han sido las siguientes: Green Energy Consultoria y Servicios S.R.L.; Subterra Ingeniería S.A.C.; y Computer Shop on Line Sociedad Anónima Cerrada.

3.7.24 *Mujeres Peruanas en la Ciencia*

El propósito es apoyar la realización de estudios de investigación sobre la trayectoria, participación, oportunidades y retos de las mujeres peruanas en el ámbito de la ciencia y la tecnología con la finalidad de hacer visible su aporte a la generación de conocimiento y, al mismo tiempo, contribuir a la formulación de políticas públicas que promuevan la equidad con enfoque de derechos y género.

Las propuestas de investigación que se presenten a la presente convocatoria pueden corresponder a una de las siguientes categorías: Propuestas de Investigación Breves (PB), se refiere a la propuesta técnica-metodológica de la investigación a realizar en un tiempo no mayor a cinco meses; y Propuestas de Investigación Medianas (PM), se refiere a la propuesta técnica-metodológica de la investigación a realizar en un tiempo no mayor a diez meses.

Las prioridades son: Que las investigaciones deben versar sobre la situación de la mujer peruana en el ámbito de la ciencia, tecnología e innovación, referido al menos a uno de los siguientes temas:

- a) Diferencias en la participación de género en las actividades de ciencia, tecnología e innovación: causas, consecuencias, etc.
- b) Obstáculos y las oportunidades que enfrentan las mujeres (brechas de género) para incorporarse al quehacer científico y tecnológico.
- c) Barreras y oportunidades en el acceso a la formación y su influencia en la elección de carreras por parte de las mujeres vinculadas a ciencia y tecnología.
- d) Políticas de igualdad de género en el acceso a oportunidades en el campo de la ciencia, tecnología e innovación. Análisis comparado en Iberoamérica.
- e) Análisis de producción científica de las mujeres en el Perú: factores, evolución, temática, redes, impacto, etc.

En el contexto de este esquema se ha subvencionado, en forma complementaria, el trabajo de investigación de 4 personas por un total de S/ 155,835.00, las instituciones de procedencia son: UPCH, UC Santa María, PUCP, y Salud sin Límites Perú.



3.7.25 *Apoyo a Publicaciones de CTI*

El propósito es promover e incentivar la publicación de artículos de investigación, en ciencia, tecnología e innovación, en revistas indizadas

En el período 2017 se ha apoyado la publicación de 67 artículos de investigación en Revistas Científicas peruanas indizadas. El total de la subvención alcanzó la suma de S/ 478,000.00, todas las publicaciones corresponden a la convocatoria 2017. Los beneficiarios han sido 54 investigadores hombres y 13 investigadoras mujeres.

3.7.26 *Organización de Eventos en Ciencia, Tecnología e Innovación*

El objetivo es apoyar en forma complementaria la organización de eventos de CTI orientado a investigadores, innovadores y profesionales en general, facilitando así la organización y la participación en actividades de CTI de reconocido mérito e interés para la comunidad científica y tecnológica del país, con alto grado de impacto en la misma, que integren un componente de apropiación social del conocimiento y que propicien espacios donde se desarrollen temas de ciencia y tecnología.

Organización de Eventos científicos, tecnológicos y de innovación

Comprende el apoyo financiero para la promoción y difusión de los resultados de investigaciones científicas y tecnológicas que realizan las universidades, empresas y la comunidad científica, sin ningún fin de lucro y con el propósito de intercambiar conocimientos y experiencias.

Se ha subvencionado en forma complementaria 12 eventos de CTI de la convocatoria 2017 por un total de S/ 995,027.49. Entre los beneficiarios se pueden mencionar: Universidad Católica San Pablo; Universidad Nacional Agraria la Molina; Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (2); Pontificia Universidad Católica del Perú; Universidad Católica de Santa María; Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga; Universidad Nacional de Ucayali; Universidad Andina del Cusco; Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Centro de Estudios Avanzados en Matemática y Ciencias Afines - CEAMAT – IMCA; Centro de Ornitología y Biodiversidad – CORBIDI

3.7.27 *Mobilización Nacional e Internacional en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica*

a) *Mobilización para ponencia y Pasantías*

El Objetivo: es Promover el intercambio de experiencias y conocimiento científico, tecnológico e innovador y su difusión entre la comunidad peruana.

Público objetivo: Este concurso está dirigido a personas naturales que desarrollan actividades de investigación o innovación en Ciencia y Tecnología, y que tengan interés de intercambiar o apropiarse de conocimientos o presentar los resultados de su trabajo.

Prioridades de la convocatoria: La propuesta debe responder a las prioridades establecidas en los Programas Nacionales Transversales de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (PNTCTI), los que están disponibles en el portal de CONCYTEC (<https://portal.concytec.gob.pe/index.php/concytec/estrategias/programas-nacionalesde-cti/programas-nacionales-transversales-de-cti>):

Modalidades:

Ponencias en Eventos Presentación de resultados de investigación en eventos tales como congresos, seminarios, simposios, talleres, concursos, ferias y encuentros, por un periodo máximo de ocho (08) días calendarios incluyendo el tiempo de viaje. Se consideran elegibles tres tipos de participación: i) Presentación oral, ii) Presentación de posters, y iii) Participación en paneles, mesas redondas o debates.

b) *Pasantías de capacitación o entrenamiento*

Actividades de capacitación o entrenamiento que contribuyan al desarrollo de capacidades de investigación por un periodo mínimo de catorce (14) días y hasta noventa (90) días calendarios, incluyendo el tiempo de viaje. Se consideran elegibles tres tipos



de participación: i) Cursos especializados, ii) Visitas a centros de investigación, centros de desarrollo tecnológico, universidades o empresas, iii) Pasantías para el desarrollo de investigación, iv) Uso de instalaciones e infraestructura científica y tecnológica no disponible en el lugar de residencia del postulante, v) Transferencia de conocimientos, técnicas y/o tecnologías, y vi) Reconocimiento de mejores prácticas.

Financiamiento: De resultar elegida la propuesta, el presupuesto será revisado y ajustado en función a las cotizaciones presentadas antes de la emisión de resultados. FONDECYT desembolsará el monto aprobado en una sola armada posterior a la suscripción del contrato. El desembolso se hará en Soles para movilizaciones nacionales y Dólares Americanos (USD) al tipo de cambio del día del desembolso para movilizaciones internacionales

Rubros financiables: i) Pasajes de ida y vuelta, en clase económica considerando un único destino. Se permiten escalas, pero no estancias intermedias. Se puede incluir pasajes aéreos, terrestres, fluviales o marítimos si son la manera natural de llegar al destino. ii) El Seguro de viaje es de carácter obligatorio y su valor debe estar de acuerdo al precio de mercado. Se puede financiar hasta un máximo de S/2,000.00, y iii) *Manutención:* Incluye alojamiento, alimentación y movilidad local. (La manutención máxima por día asignará de acuerdo a lo establecido)

En este contexto se han subvencionado a 60 beneficiarios para realizar ponencias, estancias y pasantías en temas de CTI tanto a nivel nacional como internacional. El monto total del apoyo ha sido por el orden de S/ 782,410.94, asignados a 58 beneficiarios de la convocatoria del año 2017 y 2 que vienen de la convocatoria del año 2016.



c) Cooperación Internacional con DAAD de Alemania

Programa PROPERU: Intercambio de científicos entre Grupos de Investigación Peruano-Alemán

Objetivo General: El Programa PROPERU es un programa de financiación de investigación bilateral acordado desde 2012 entre DAAD y el CONCYTEC que tiene como objetivo intensificar la cooperación entre grupos de investigación peruanos y alemanes que trabajen juntos en un proyecto científico.

Objetivos Específicos: i) Incentivar proyectos colaborativos entre instituciones alemanas y peruanas a través de intercambio científico y tecnológico entre equipos de investigadores peruanos y alemanes, ii) Formación y especialización de investigadores junior (estudiantes de nivel de maestría o doctorado)

Público Objetivo: Investigadores que pertenezcan a un grupo de investigación activo con estudiantes de maestría o post grado, y participen en algún proyecto que se ejecute en la entidad de respaldo.

Financiamiento: El monto otorgado permitirá cubrir los gastos relacionados a las estancias que realice el equipo de

investigadores peruano en Alemania. Se podrá financiar hasta una estancia por año durante un período de dos años. Las estancias de investigación pueden tener una duración de hasta 30 días para el investigador principal y hasta 60 días para el investigador junior. Los montos de subvención serán establecidos en cada convocatoria y será proporcional al tiempo de duración de la estancia. El FONDECYT asignará el número de subvenciones teniendo en cuenta su disponibilidad presupuestal y los resultados obtenidos en el proceso de evaluación. En este contexto el CONCYTEC subvencionó a 2 beneficiarios del año 2016 y a 3 beneficiarios de la convocatoria del 2017 por el monto total de S/ 226,075.93

d) Programa Stic-Amsud - Proyectos Multinacionales

Programa Regional STIC-AmSud (“Science et Technologie de l’Information et de la Comunicación en Amérique du Sud”), iniciativa de la cooperación francesa y de sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, orientada a promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de I+D en el ámbito de las Ciencias y Tecnologías de la Información y Comunicación a través de: Intercambio de investigadores y doctorandos y el intercambio de información; Proyectos conjuntos de investigación básica y aplicada que contengan una dimensión potencial de transferencia y de innovación tecnológica, con componente regional, entre Francia y al menos dos países sudamericanos asociados; y Favorecer la participación de jóvenes investigadores para asegurar la continuidad de las redes. En este contexto se ha subvencionado tres pasantías para el desarrollo de 3 proyectos de investigación multinacionales en TICs, 1 del 2016 y 2 de la convocatoria 2017, por un total de S/ 65,299.40.

e) Programa Mat-Amsud - Proyectos Multinacionales

El Programa regional MATH-AmSud, iniciativa de la cooperación francesa y sus contrapartes de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú, Uruguay, Ecuador y Venezuela, orientada a promover y fortalecer la colaboración y la creación de redes de I+D en el ámbito de las matemáticas, a través de: Intercambio de investigadores y doctorandos y el intercambio de información entre los países de América del Sur y Francia; Proyectos conjuntos de investigación básica y aplicada que contengan una dimensión potencial de transferencia y de innovación tecnológica, con componente regional, entre Francia y al menos dos países sudamericanos asociados; y Favorecer la participación de jóvenes investigadores para asegurar la continuidad de las redes. En este contexto se ha subvencionado dos pasantías para el desarrollo de 2 proyectos de investigación multinacionales en Matemáticas, por un total de S/ 57,717.00.



3.8 Acceso a información de CTI

Las actividades de CTI promovidas a nivel institucional y multisectorial, principalmente, están referidas a:

3.8.1 *Participación en el Repositorio latino americano "La Referencia".*

- a) Se firmó el convenio con la Red Clara y además se realizó el pago para participar en la referencia y poder visibilizar la producción científica nacional (ALICIA) a través de la red federada de repositorios de publicaciones científicas que alcanzan un total de 40,000 publicaciones
- b) Organización de talleres de capacitación para gestores de repositorios institucionales
- c) Se realizaron tres talleres dirigidos a la implementación de repositorios institucionales en Huancayo, Pucallpa y Chiclayo.
- d) Asimismo, las actividades de difusión sobre las directrices para implementación de repositorios en Chiclayo, Huancayo y Lima. La realización de estas actividades fue coordinada con la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional de Ucayali, Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Nacional del Altiplano.
- e) Asistencia técnica a las universidades e institutos de investigación para la implementación de sus repositorios
- f) Se ha brindado asistencia técnica a 99 instituciones y además se han integrado 31 repositorios institucionales
- g) Brindar acceso a la Información en CTI a Institutos de Investigación, Universidades Públicas u organismo
- h) La contratación de las bases de datos especializadas, SCOPUS y Web of Science se realizó en el mes de diciembre, por tal razón no se ha logrado las metas físicas previstas en el POI 2017 sobre número de accesos, consultas, y descargas de artículos científicos.
- i) Fortalecimiento de La Biblioteca para la realización de una buena Gestión, además realizar un sistema de la BIBLIOTECA para digitalizar y facilitar el acceso a la información.
- j) Se tuvieron 30,721 descargas a través del portal de biblioteca virtual, no alcanzó la meta programada en el POI 2017.
- k) Reuniones técnicas y eventos realizados por la DEGC relacionados con temas de CTI de su competencia
- l) Se participó en la Hackathon organizado por la RENIEC como co-organizador asistiendo un total de 256 personas, incentivando la creatividad de generación de aplicativos innovadores. El tema fue "Interoperabilidad para la mejor atención al ciudadano"
- m) Se visitaron 43 instituciones en 12 regiones para la realización del estudio de gestión de información de las universidades e IPIS en temas relacionados en CTI, con esta información se preparará un informe que servirá como línea base del estado situacional de Gestión de CTI en las Instituciones.



3.8.2 *Fortalecimiento y Mejora del RENACYT*

Se realizó un servicio especializado para el relevamiento y documentación de la organización y funciones, plan de supervisión y

control de entregas de productos para el proyecto de la nueva plataforma de gestión del conocimiento para el SINACYT que se realizará con el presupuesto del Banco Mundial.

3.8.3 *Gestión del Directorio Nacional de Investigadores e Innovadores (DINA).*

El Directorio creado por el CONCYTEC, es una base de datos que registra las hojas de vida de los profesionales peruanos que realizan actividades de ciencia, tecnología e innovación (CTI), tanto en el Perú como en el extranjero. DINA contribuye a dar visibilidad a la labor de los investigadores e innovadores peruanos, así como a vincularlos con sus pares para que puedan generar múltiples oportunidades de potenciar sus redes de colaboración

- a) DINA es una plataforma de valiosa información que permite conocer y caracterizar a sus investigadores e innovadores a fin de generar políticas, planes y/o programas que favorezcan este potencial, además contribuye a dar visibilidad a la labor de los investigadores e innovadores peruanos, así como a vincularlos con sus pares para que puedan generar múltiples oportunidades de potenciar sus redes de colaboración.
- b) DINA se vincula con un módulo georeferencial denominado GeoCONCYTEC que permite visualizar en tiempo real la distribución de investigadores en el Perú, tanto por ubicación geográfica, género, grado académico e institución de pertenencia.
- c) Directorio Nacional de Investigadores, aplicativo que registra y actualiza el CV de los investigadores a nivel nacional, y está en continuo mejoramientos en sus funcionalidades que faciliten un mejor uso
- d) El registro es gratuito, voluntario y de acceso público, en el año 2017 se registraron 16,811 usuarios en DINA, haciendo un total de registrados hasta diciembre del 2017 de 76,811 investigadores y profesionales vinculados a la actividad de investigación de CTI. El resultado alcanzado en el año 2017 se ha visto favorecido por el tema de licenciamiento de las universidades que exige a sus docentes se encuentren registrados en el DINA y además para solicitar su calificación en REGINA.
- e) En el contexto de esta plataforma se ha realizado:
 - A fin de fortalecer y Mejorar las Plataformas DINA-REGINA para una buena Gestión, se ha tomado el servicio de programación para mejorar la gestión de seguridad de información de las transacciones de la plataforma del DINA del CONCYTEC y su actualización del servicio web SUNAT a través de la PIDE
 - Se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales para los usuarios en el DINA en el primer semestre en un total de 1,041 usuarios
 - Con el propósito de distinguir, de entre todos los registrados, a los investigadores más activos en CTI se cuenta con el Identificador Internacional ORCID, que proporciona un identificador digital persistente que lo



distingue a los usuarios registrados en DINA de todos los otros investigadores y, por medio de la integración en flujos de trabajo de investigación clave, acepta enlaces automatizados entre el DINA y sus actividades profesionales, garantizando que su trabajo sea reconocido a nivel mundial

- En este contexto se realizaron 32,976 interacciones con la base de datos de ORCID por parte de usuarios registrados en DINA para la carga de información en su perfil

3.8.4 Gestión del Registro de investigadores calificados en ciencia y tecnología del SINACYT, REGINA es el registro de personas naturales que poseen capacidades establecidas de acuerdo a una calificación, para realizar labores de investigación científica y/o desarrollo tecnológico. Este registro fue formalizado con la aprobación de la Resolución de Presidencia N° 184 -2015-CO0NCYTEC-P donde se aprueba el “Reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT”. Los investigadores calificados registrados al 2017 son 1,211

Registro Nacional de Investigadores Calificados (REGINA), aplicativo para gestionar la calificación de los investigadores con la información del directorio nacional de investigadores e innovadores.

Se ha realizado las acciones siguientes:

- a) Organización del III Encuentro con Jefes de Calidad 2017 por SINEACE. Tema expuesto: Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT. REGINA
- b) Presentación de 2,097 solicitudes para ser incluidos en el Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – SINACYT, luego de las evaluaciones solo quedaron calificados y registrados 230 personas.
- c) Elaboración de proyecto de modificación del nuevo Reglamento REGINA, presentado mediante Informe N° 024-20107-CONCYTEC/DPP/SDCT, que contiene los aportes recibidos por los miembros del Consejo Directivo.

3.8.5 Gestión del Directorio Nacional de Instituciones en CTI (DANI), creado por el CONCYTEC, es una base de datos que registra información de las personas jurídicas públicas y privadas que se relacionan con la ciencia, tecnología e innovación, tanto en el país como en el extranjero. DANI incorpora al personal de investigación y tecnología que se encuentra previamente registrados en el DINA, asimismo DANI registra a los centros de I+D+i, que realizan actividades de ciencia, tecnología e innovación.

Directorio Nacional de Instituciones, es un aplicativo que tiene por finalidad registrar a las instituciones que realizan investigación lo que facilita las convocatorias de proyectos de CTI.

Se ha realizado las acciones siguientes:



- a) Al año 2017 se encuentran registrados 923 instituciones públicas y privadas. El resultado del año 2017, 649 centros de investigación registrados en la plataforma del Directorio Nacional de Instituciones (DANI) se ha visto favorecido debido a que las empresas privadas han registrado su información de centros de investigación para poder participar en los beneficios tributarios, además las universidades han ingresado información para poder registrarse sus centros de investigación y grupos de investigación dentro de las universidades
- b) A fin de fortalecer y mejorar la Plataforma DANI para una buena Gestión se realizó un servicio de mejora continua y en formulación y ejecución del nuevo sistema a implementarse para el SINACYT

3.8.6 Otras Acciones realizadas

Se cuenta con los aplicativos o sistemas informáticos siguientes:

- a) Directorio Nacional de Evaluadores en Ciencia, Tecnología e Innovación, creado mediante Resolución de Presidencia N° 204-2014-CONCYTEC-P, la cual aprueba la Directiva N° 011-2014-CONCYTEC-DEGC, "Directiva que regula el Directorio Nacional de Evaluadores en Ciencia, Tecnología e Innovación", y autoriza su implementación bajo la coordinación y administración de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento y con la Oficina de Tecnologías de la Información de OGA.
- b) Banco de proyectos: Aplicativo para gestionar los proyectos subvencionados por CONCYTEC u otras instituciones que realizan la misma actividad como Innóvate Perú, INIA, etc.
- c) Plataforma de difusión de Indicadores de CTI: Facilitar el acceso a los ciudadanos a la información sobre indicadores de CTI
- d) Plataforma Banco de Proyectos, se cuenta con entidades que están ingresando proyectos de investigación como el INS, FONDECYT, INNOVATE en un total de 394 proyectos subvencionados que muchos de ellos terminaría en artículos científicos en base de datos de nivel internacional.
- e) Se ha formulado los Informes del primer semestre 2017 y segundo semestre del año 2016 sobre el seguimiento y evaluación del cumplimiento de las políticas nacionales de CTI aprobadas por el D. S. N° 027-2007-PCM por las unidades ejecutoras (ministerios e instituciones públicas), que en su calidad de ente supervisor del tema de CTI, le compete al CONCYTEC elaborar los informes semestrales para ser enviados a PCM.



3.9 Elaboración de estudios e investigaciones

3.9.1 Atlas de Complejidad Económica:

Proyecto desarrollado en conjunto con el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard (CID, por sus siglas en inglés), bajo la dirección del profesor Ricardo Hausmann.

Tiene como propósito la identificación de las capacidades y actividades productivas con mayor potencial para el crecimiento económico del país, mediante el incremento de productividad y competitividad, a través de la implementación de una herramienta interactiva que permita visualizar, a lo largo del tiempo: los sectores económicos, las dinámicas comerciales internacionales y los sectores productivos a nivel nacional, regional y provincial de nuestro país, permitiendo la medición del conocimiento productivo de cada área geográfica.

Actualmente se encuentra disponible en la web de Concytec: <http://acomplexperu.concytec.gob.pe/>

Herramienta de diagnóstico que permite analizar las capacidades y el conocimiento productivo a nivel de país, departamentos y provincias, identificando los productos de exportación con potencial de crecimiento¹.

Con la finalidad de impulsar el uso de esta herramienta por los distintos agentes del SINACYT, el mes de mayo, se realizó un tutorial sobre el uso y las funcionalidades del Atlas de Complejidad Económica², Adicionalmente, haciendo uso de la información del APCE se elaboraron los siguientes informes:

- a) Análisis de las capacidades productivas y potencialidades de las regiones Piura y Arequipa.
- b) Propuesta metodológica para medir el impacto de la complejidad económica sobre indicadores macro-sociales a nivel regional.

Finalmente, con el objetivo de mostrar las potencialidades de esta herramienta (El Atlas) se organizaron reuniones con el Ministerio de Economía y Finanzas (con la participación del entonces ministro Alfredo Thorne) y con la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (con participación de los especialistas de estadísticas, estudios económicos y aduanas).



3.9.2 *Presentación de resultados del I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo (I + D) a Centros de Investigación*

Censo que tuvo como objetivo describir el panorama actual del sector de Investigación y Desarrollo (I+D) en el país, así como obtener una base de datos confiable sobre el sector y desarrollar indicadores con estándares internacionales, pudiendo así diagnosticar los principales problemas del sector de I+D y generar acciones de política pública acordes a la realidad. El Censo fue realizado en conjunto con el INEI y se llevó a cabo en los 24 departamentos del país, incluyendo la Provincia Constitucional del Callao, tomando en cuenta los años 2014 y 2015.

Dicho evento se realizó en las instalaciones del auditorio Juan Julio Wicht de la Universidad del Pacífico el 18 de mayo de 2017 y contó con la participación de aproximadamente 250 invitados³. Asimismo, se difundieron los resultados mediante publicaciones físicas y de forma virtual del informe con los distintos actores del SINACYT.

¹ Disponible en el siguiente link: <http://acomplexperu.concytec.gob.pe/>

² Disponible en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=io2GxCYIXI0&t=51s>

³ Más información en: <https://portal.concytec.gob.pe/index.php/publicaciones/censo-nacional-id>

En el año 2017 se elaboraron cinco estudios los que actualmente se encuentran en fase de revisión, posteriormente estarán publicados

3.9.3 *Multiplicadores asimétricos del gasto público en CTI.*

El objetivo del presente documento es medir la magnitud del impacto del gasto público en CTI sobre el PBI. Específicamente, busca cuantificar en cuántos soles se incrementan el PBI cuando el gobierno gasta un sol adicional en CTI.

Los resultados de este estudio muestran que la efectividad del gasto público en CTI es casi tres veces mayor que la efectividad del gasto corriente y del gasto de capital agregado. Así, se estima que, en un escenario de bajo crecimiento de la economía, cada sol (S/ 1) adicional en gasto público en CTI incrementa el PBI en S/ 3,12 en el largo plazo.

3.9.4 *Modelo de equilibrio general para evaluar políticas de innovación tecnológica.*

Este estudio, utiliza un modelo de equilibrio general para una economía pequeña y abierta –como es el caso peruano- donde se incorpora un sector innovador a nivel de productos que interactúa con los agentes económicos.

Los resultados muestran que, un aumento del 1% en la innovación a nivel de productos (más variedades de productos en la economía), ante la presencia de un sector I+D eficiente, genera un mayor crecimiento del PBI en 0.35 puntos porcentuales, un mayor crecimiento del empleo en 0.20 puntos porcentuales y un aumento en el crecimiento de la productividad de la economía en 0.90 puntos porcentuales.

3.9.5 *Desajuste ocupacional de los egresados universitarios en carreras de ciencia, ingeniería, matemática y tecnología en el Perú.*

El objetivo del presente documento fue explicar el desajuste ocupacional de los recién egresados universitarios de carreras de Ciencias, Ingeniería, Matemáticas y Tecnología (CIMTEC) mediante el uso de la Encuesta Nacional de Egresados Universitarios y Universidades.

Según los resultados de este estudio, el desajuste ocupacional llegó a representar al 60.7 por ciento de los recién egresados universitarios, siendo mayor en los trabajadores CIMTEC. Asimismo, se encontró que el desajuste, especialmente el grave, afectó de manera negativa los ingresos.

3.9.6 *Análisis del Gasto Público en CTI.*

El objetivo de este estudio es analizar el gasto público en CTI, proveniente del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Ministerio de Economía y Finanzas, durante el periodo 2012-2016, por tipo de gasto, por tipo de financiamiento, por instituciones, por tipo de proyectos y por regiones y niveles de gobierno. Los resultados de este estudio sirven para conocer el estado actual del gasto público en CTI a nivel nacional.



Caracterización de los egresados universitarios en carreras de ciencias básicas, ingeniería y tecnología.

Documento que utiliza como fuente la base de datos de la Encuesta Nacional de Egresados Universitarios y Universidades (ENEUU) y analiza información detallada sobre características generales de los egresados de carreras CINTEC, como lo es la información académica, situación laboral y percepción de la formación universitaria recibida.

3.9.7 Otros temas vinculados con los estudios:

- a) *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo en Centros de Investigación (CENIDECI) 2016.* Tema desarrollado: Presentación de los resultados del I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo en Centros de Investigación (CENIDECI) 2016. Evento realizado en el Auditorio Juan Julio Wicht de la Universidad del Pacífico. Lima, con la participación de 250 personas.
- b) *Taller de Trabajo sobre Metodología del Análisis del Gasto Público en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica en el Perú.* Tema desarrollado: En el marco del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica", expertos del Banco Mundial expusieron sobre la importancia del recojo de información para el diseño de un sistema de análisis del gasto público en CTI (funcionalidad, eficiencia y efectividad). Lima local del FONDECYT. Con la participación de 50 personas

3.10 Gestión del programa de popularización de la CTI



El Programa de Popularización de la CTI - PPOP, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 107-2016-CONCYTEC-P, es un programa especial formulado y ejecutado por CONCYTEC que se enmarca en la Política Nacional para el Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CTI y en el Plan Nacional Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica 2006-2021.

La popularización de la CTI se ha convertido en una necesidad para todos, puesto que conocer la ciencia, sus hechos, sus leyes y sus dinámicas no solo constituye un bagaje cultural imprescindible sino que, además, es primordial para adquirir capacidades críticas y analíticas a fin de comprender, opinar y modificar el mundo circundante. Esto implica crear puentes entre la comunidad científica y los ciudadanos en función de valores humanos, tales como el espíritu crítico, la indagación y la ética.

El PPOP es un documento generado con el consenso de diversos actores involucrados en la temática, donde se plantea, como política pública, una hoja de ruta, a través de la cual se articulan, promueven y ejecutan distintos proyectos con el objetivo de elevar la cultura científica en el Perú.

El Programa tiene como meta impulsar el desarrollo económico y social a través de la construcción de una sociedad del conocimiento, logrando un trabajo conjunto entre academia, empresa, docencia y sociedad en general, que permita contribuir al desarrollo social y económico de nuestro país."

El programa cuenta con 8 proyectos que serán ejecutados en un horizonte de cinco años, desde el año 2017 hasta el 2021. Estos cuentan con diferentes públicos objetivos, como docentes, estudiantes, científicos, periodistas, entre otros, pero todos buscan beneficiar a la ciudadanía en general, incrementando el acceso a la ciencia y la tecnología tanto cualitativa como cuantitativamente.

Estos proyectos son: Museo Nacional de Ciencia y Tecnología; Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología Eureka; Actualización Docente en Ciencia y Tecnología Ambiental; Clubes de Ciencia y Tecnología; Semana Nacional de la Ciencia; Investigación y sociedad; Comunidad de Divulgadores Científicos; y Comunicación y Ciencia.

En el contexto de los proyectos mencionados en el párrafo anterior se han realizado las actividades siguientes:

3.10.1 *Feria Perú con Ciencia 2017, Semana Nacional de la Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica 2017*

Evento organizado en cumplimiento de la Ley N° 28673, que declara, a partir del año 2006, que la primera semana de noviembre es “La semana de la promoción y desarrollo científico y tecnológico del país”, en el Centro Comercial Plaza Norte del 9 al 12 de noviembre.

La Semana de la Ciencia es un evento de cobertura nacional promovido por el CONCYTEC en alianza con otras instituciones, con el propósito fundamental de promover el desarrollo de la cultura científica en la sociedad peruana, incentivando las actividades científicas y tecnológicas y acercándolas al grueso de la población. De esta manera, se fomenta también la generación de espacios físicos de confluencia entre los investigadores y la sociedad, que sirvan para generar vocaciones en ciencia, especialmente en los niños, y para evidenciar, entre los tomadores de decisiones, el retorno de inversión pública y privada en cuanto a CTI.

a) *Objetivos Generales de la SNC*

- Promover el desarrollo de la cultura científica en la sociedad peruana.
- Promover la sensibilización a la sociedad peruana sobre la importancia de la CTI en el desarrollo del país y su vida cotidiana.
- Presentar los logros alcanzados en ciencia, tecnología e innovación por los institutos superiores tecnológicos, universidades, institutos nacionales de investigación y desarrollo, empresas innovadoras y entidades del gobierno.
- Promover el acercamiento entre el cuerpo de investigadores y científicos y la sociedad peruana.
- Promover la vocación científica en niños, niñas y adolescentes peruanos.

b) *Objetivos de la SNC Año 2017*

- Mantener o superar la convocatoria de público, expositores y colaboradores alcanzada durante la Semana Nacional de la Ciencia 2016.



- Brindar una mayor cantidad de espacios físicos de acercamiento, información y apropiación de la ciencia para una cada vez mayor cantidad de peruanos y peruanas.
- Posicionar por tercer año consecutivo la feria Perú con Ciencia como el más grande evento de divulgación de la ciencia y tecnología en el Perú.
- Incrementar el número de actividades descentralizadas y esfuerzos en regiones realizados para promocionar la ciencia y la tecnología a nivel nacional.
- Mantener la calidad de los stands de las instituciones expositoras participantes en la Feria, asegurando el cumplimiento de estándares mínimos a cumplir.
- Lograr la participación de empresas innovadoras y tecnológicas de vanguardia.
- Brindar una oferta de eventos de ciencia con respecto

Perú con Ciencia se realizó en el Centro de Convenciones de Lima, en un espacio de 100m², especialmente diseñado para que los visitantes puedan interactuar con los expositores, obtener información al conocimiento, o simplemente disfrutar de la ciencia. En noviembre de cada año, la feria Perú con Ciencia peruana tiene el privilegio de ser el evento más grande que contamos con él. Este año se realizó desde 09 al 12 de noviembre con una asistencia de 71,040.



- c) **Instituciones Expositoras PCC-SNC**
Participación de 60 instituciones expositoras distribuidas en 83 stands. Además se contó con la participación de 07 atractivos que representaron espacios diferenciados en cuanto al diseño de exposición y de mayor interacción con el público.
- d) **Los atractivos presentados fueron:** i) Módulo “Desafíos del Perú” – CONCYTEC, ii) Planetario 3D – IGP, iii) “FabLab: Innovador Soy” – ESAN, iv) “Investiga PUCP” – PUCP, v) “Sanmarquinos Innovando” – UNMSM, vi) Telefónica Educación Digital – TELEFÓNICA DEL PERÚ, y vii) ENEL.
- e) **El gasto realizado en el evento PCC-SNC-EUREKA**
En el cuadro siguiente se ilustra los gastos efectuados en la realización de la feria en su conjunto. El costo promedio de cada visitante fue de S/ 28.42 soles.

CONCEPTO	2014 S/.	2015 S/.	2016 S/.	2017 S/.
Semana Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica Feria Perú con Ciencia y Actividades descentralizadas.	931,000.14	1'299,759.96	572,659.43	1,293,944
XXIV Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología – EUREKA	364,315.07	109,095.65	446,185.00	465,000.00
Publicidad en medios	281,230.28	264,382.00	169,935.38	260,000.00
TOTAL (S/.)	1'698,513.81	1'673,237.61	1'188, 779.81*	2,018,944

* Cifra sin demanda adicional.

f) Actividades Descentralizadas.

La Semana Nacional de la Ciencia es un evento de carácter nacional. Por este motivo durante la primera semana de noviembre y siguientes, se despliegan tanto en Lima como a lo largo del país una serie de actividades organizadas y llevadas a cabo por instituciones locales y regionales, en coordinación con el CONCYTEC. Estas instituciones son universidades, gobiernos regionales, municipalidades, empresas, organismos no gubernamentales, etc.

Estas actividades componen el gran abanico de ofertas de acercamiento y apropiación de la ciencia que se ofrece en el marco de la SNC y dan como resultado además la participación de una importante cantidad de público en todas las regiones del país.

Se denominan actividades descentralizadas por que se realizan en paralelo y fuera del ámbito del evento central que es la feria Perú con Ciencia, con su propia temática y organización, pero bajo el mismo marco y objetivo, como es promover el desarrollo de la cultura científica en la sociedad peruana.

El número de visitantes se explica en el siguiente párrafo:

- Público asistente al evento Perú Conciencia y EUREKA 31,907 personas.
- Público asistente en actividades descentralizadas realizadas a largo de todo el país 39,133 personas, en el cuadro siguiente se ilustra sobre los asistentes por actividad realizada por instituciones



Cantidad	Instituciones	Cantidad de Actividades	Asistentes
6	Gobiernos Regionales	25	11,114
25	Universidades	106	21,445
3	Cámara de Comercio	0	Trabajan con el Gob. Regional/Universidad
6	IPIS	21	673
12	Museos	28	1,220
4	Municipalidades	5	90
2	Proyectos Arqueológicos	18	4,285
1	Institutos	1	0
1	Otras Instituciones	2	306
60	TOTAL	206	39,133

Como parte del evento antes mencionado y en forma paralela, se organizó la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología – EUREKA 2017.

Los objetivos de la feria escolar, entre otros, son:

- ❖ Promover y estimular el ingenio y la intuición científica, el desarrollo de capacidades, habilidades experimentales y actitudes científicas y tecnológicas en los docentes y estudiantes de los niveles inicial, primaria y secundaria.
- ❖ Contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la ciencia y tecnología en la Educación Básica Regular (EBR).
- ❖ Propiciar, en los estudiantes y profesores de EBR, el uso adecuado de la metodología científica (tanto en la investigación de Ciencias Naturales y la Tecnología como de las Ciencias Sociales) para obtener respuestas apropiadas, soluciones prácticas a los problemas de su entorno y/o actualizar sus conocimientos.
- ❖ En la XXVII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología (EUREKA 2017), etapa final en Lima, participaron 208 estudiantes de educación inicial, primaria y secundaria de las instituciones educativas públicas y privadas del país, guiados por 104 docentes asesores y utilizando métodos y procedimientos científicos.

Los ganadores nacionales por áreas se muestran en el cuadro siguiente



Evaluación del Plan Operativo Institucional 2017
Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica

GANADORES NACIONALES DE LA FERIA ESCOLAR NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA - EUREKA 2017

ÁREA	ORDEN DE MERITO	REGION	UGEL	CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROYECTO	GESTIÓN (Pública/Privada)
Ciencias Básicas	Primer Puesto	Arequipa	Ugel Arequipa Sur	Estudiante	Alfred Addison Chillitupa Quispihuanca	Colegio de Alto Rendimiento de Arequipa	Biorretroalimentación de los estados de ansiedad y estrés a través de procesos de detección automática utilizando tecnologías inalámbricas	Público
				Estudiante	Nicolas Eseyder Cayturo Silva			
				Docente	Benjamín Maraza Quispe			
	Segundo Puesto	Ancash	Ugel Huaylas	Estudiante	Grecia Aleli Melo Milla	I.E. N° 86476 Micelino Sandoval Torres	Apimasa Scginus para Abejas	Público
				Estudiante	José Antonio Gabriel Corzo			
				Docente	Alberto Alarcón Castillo			
	Tercer Puesto	Piura	Ugel Talara	Estudiante	Alexandra Ximena Talledo Pérez	I.E. P. Punta Arenas	Evaluación de la Actividad Antimicrobiana In Vitro de Soluciones de Quitosano obtenido del Exoesqueleto de Penaeus Sp Langostino - Talara 2017	Público
				Estudiante	Ariet Yelisse Suárez Alarcón			
				Docente	Mónica del Pilar Pérez Llorca de Talledo			
Ciencias Ambientales	Primer Puesto	Tacna	Ugel Tacna	Estudiante	Maria José Jaico Roman	C.E.P. Santa Ana	Identificación del Nivel de Descontaminación de arsénico y plomo a través de la técnica de biosorción de metales tóxicos utilizando residuos vegetales	Privada
				Estudiante	Ariana Fernanda Ponce Bohorquez			
				Docente	Mercedes Lourdes Velarde Caceres			
	Segundo Puesto	Lima Provincias	Ugel 15 Huarochiri	Estudiante	Carlos Alejandro Mejía Silva	I.E. San Mateo de Huanchar	Estudio del Tenebrio Molitor como Biodegradante de Poliestireno	Público
				Estudiante	Angelo Carlos Grijalva Mayhua			
				Docente	Miguel Angel Sandoval de la Cruz			
	Tercer Puesto	Cusco	Ugel Espinar	Estudiante	Américo Amílcar Ccacyavilca García	I.E. José María Arguedas	Bosta una alternativa en la industria papelera	Público
				Estudiante	Liz Irene Ccacyavilca Garcia			
				Docente	Reyna Zuni Ccama			
Ciencias Sociales	Primer Puesto	Ica	Ugel Chincha	Estudiante	Fiorella Giovana Almeyda Luis	I.E. Simon Bolivar	Estudio Antropológico e Histórico del Tamal Chinchano en el Tiempo	Público
				Estudiante	José Ignacio Tijero Ayarza			
				Docente	Tulio Cesar Renwick Solar			
	Segundo Puesto	Arequipa	Ugel Arequipa Norte	Estudiante	Anny Heidi Salamaca Acuña	I.E. Nuestra Señora de Asunción	Volcan durmiendo; Población previniendo	Público
				Estudiante	Adriela Noryan Guicaño Suyco			
				Docente	Ian Martín Bullón Cano			
	Tercer Puesto	Puno	Ugel San Román	Estudiante	Yenny Madeleine Hancco Ticona	I.E.S. Emblemática G.U.E. José Antonio Encinas	Símbolos de poner en la temática antropomorfa y zoomorfa de las litoculturas puquinas	Público
				Estudiante	Mirian Milagros Apaza Quispe			
				Docente	David Uriel Mamaní Salitupa			
Tecnología e Ingeniería	Primer Puesto	Madre de Dios	Ugel Tambopata	Estudiante	Juan Gabriel Caceres Cahuana	I.E. Santa Cruz	Multitec	Público
				Estudiante	Adriana Milagros Pérez Ríos			
				Docente	Rafael Hamilton Torres Cruz			
	Segundo Puesto	Cusco	Ugel Urubamba	Estudiante	Eliane Cordova Huaman	I.E. Didaskallo Nuestra Señora del Rosario	Sembradora Manual de Quinua y Granos Pequeños	Público
				Estudiante	Maribella Santos Olivera			
				Docente	Delia Gutierrez Cordova			
	Tercer Puesto	Ancash	Ugel Casma	Estudiante	Mayte Valeria Yul Espinoza	I.E. Mariscal Luzuriaga	Acuaponía: Cultivo de peces y hortalizas	Público
				Estudiante	Stefanny Nayli Sanchez Trinidad			
				Docente	Kathy Tinoco Valle			



3.10.2 *Feria Internacional (INTEL ISEF 2017)*

Escolares y docentes de 3 regiones del país, representaron al Perú en la Feria Internacional de Ciencia e Ingeniería (Intel ISEF 2017) en la ciudad de Los Ángeles, Centro de Convenciones de Los Ángeles California (Estados Unidos) del 14 al 19 de mayo de 2017, realizado en el

La delegación peruana a este evento, estuvo conformada por estudiantes y docentes de Arequipa, Puno y Pasco que obtuvieron los primeros puestos en el concurso nacional Eureka 2016. Los estudiantes que participaron fueron del COAR Arequipa Alfred Addison Chillitupa Quispihuana y Alex Rodrigo Palacín La Torre y su profesor Benjamín Maraza Quispe, quienes ganaron Eureka 2016 con su trabajo “Reconocimiento de niveles de ansiedad partiendo del análisis de la respuesta galvánica de la piel”.

También representaron al Perú las alumnas Luz Lesslie Castillo Choque y Allison Gabriela Ramos Olvea y su profesor Milton César Calla Pilco, del colegio particular Luz Andina Reyna de las Américas. Asimismo, las escolares de Pasco Ariana Koryn Casimiro Salazar y Koraima Elizabeth Tamayo Cisneros y su profesor Santos Mariano Gil Cipriano, de la institución educativa público San Francisco de Asís. Los otros peruanos participantes en la Intel ISEF 2017 son Brayan Miguel Maidana López y Santiago Mauricio Valdivia Cervantes y su profesor Basilio David Flores Cruz, de la institución educativa pública San Juan Bautista de la Salle.

La Intel ISEF es la única feria científica internacional que representa todas las ciencias naturales. Cada año, más de un millón de estudiantes de secundaria compiten en ferias científicas regionales y casi 500 ferias afiliadas alrededor del mundo. Más de 1,500 estudiantes de más de 70 países tienen la oportunidad de competir en Intel ISEF por más de 5 millones de dólares en becas y premios.

3.10.3 *Feria Internacional MOSTRATEC-Brasil*

La MOSTRATEC es la feria internacional escolar más grande a nivel de Latinoamérica, que se realiza en Novo Hamburgo, Porto Alegre, Brasil, en la cual participan más de 14 países, entre ellos el Perú que participó con cuatro delegaciones que lograron el segundo puesto en Eureka 2016.

En esta edición de Mostratec, la Institución Educativa Antonio Raymondi del Callao obtuvo el máximo galardón con su proyecto sobre aplicaciones del puntero láser en el aprendizaje científico (para aumentar el tamaño de un microorganismo y aumentar la frecuencia de ondas acústicas). De esta manera el Perú alcanzó el primer lugar en matemática y física en la Feria Mostratec de Brasil.

Con dicha iniciativa, los estudiantes peruanos superaron a sus pares de colegios de Brasil, Argentina, Chile, y de otros 14 países. Los escolares que obtuvieron el primer lugar fueron Luis Ángel Nizama Sarmiento, y Greisy Jackeline Malasques Sembrera, asesorados por su docente Yaneth López Pacheco, quienes obtuvieron el más alto puesto en el mencionado evento llevado a cabo entre el 23 y 27 de octubre en Novo Hamburgo, Porto Alegre, Brasil.



3.10.4 Participación en la XV Feria Binacional de Ciencia y Tecnología Perú - Ecuador (FEBICYT)

La FEBICYT es un concurso de trabajos de investigación científica y desarrollo tecnológico ejecutados por alumnos y alumnas de educación básica, bachillerato de instituciones educativas de nivel secundario de las provincias del sur de Ecuador y de las Regiones del norte del Perú.

La Feria Binacional tiene una localización:

Del sur del Ecuador: Sucumbíos (Zona 1), Orellana (Zona 2), Pastaza (Zona 3), Morona Santiago (Zona 6), Loja y Zamora (Zona 7)

Regiones del norte del Perú: Amazonas, Cajamarca, Piura, Tumbes, Lambayeque y Loreto.

La organización de la FEBICYT es en forma alterna y está a cargo del Ministerio de Educación del Ecuador y la región sede del Perú, en coordinación con el CONCYTEC. La feria se realiza un año en el Ecuador y el siguiente en el Perú

En la edición XIV, bajo la política de potenciar la investigación y mejorar la calidad educativa, el Gobierno Regional de Amazonas a través de la Dirección Regional de Educación en coordinación con el CONCYTEC organizó del 20 al 23 de noviembre de 2017 en ciudad de Chachapoyas, Amazonas, la XIV Feria Binacional de Ciencia y Tecnología 2017 Perú- Ecuador.

La feria contó con la participación de 66 personas nacionales de las 06 regiones del norte del país y 23 participantes de las 05 provincias de la República del Ecuador.

3.10.5 Avances en la implementación del Proyecto “Wiñay”

El proyecto es resultado de los compromisos asumidos por el Perú en el marco del II Gabinete Binacional Perú-Colombia. En la Declaración de Iquitos, setiembre 2014, con ocasión del Encuentro Presidencial y Primera Reunión del Gabinete Binacional de Ministros Perú - Colombia, se estableció en el Anexo I, Eje Temático I "Gobernanza, Asuntos Sociales y Desarrollo Sostenido" en el Grupo de Trabajo 3 "Cooperación Técnica y Científica" la realización del Proyecto “WINAY”, el cual busca la apropiación social del conocimiento científico en la población juvenil de la frontera de ambos países.

El Proyecto consiste en desarrollar la metodología del Programa ONDAS de COLCIENCIAS de Colombia en las zonas de frontera entre Perú y Colombia, el cual se basa en la Investigación como la Estrategia Pedagógica para realizar la investigación, por lo que ello se aplicaría a un grupo de estudiantes de esas zonas para que puedan realizar los trabajos de investigación a nivel escolar y finalmente lo puedan presentar en la Feria de Ciencias de ambos países, por el Perú en la feria de ciencias – EUREKA tanto a nivel provincial y/o regional. El proyecto representa una oportunidad para concretar la estrategia de integración fronteriza entre dos naciones hermanas, alrededor de un programa que permita a los jóvenes de las zonas fronterizas el trabajo conjunto e integrado como miembros de grupos de investigación binacionales, con pares de municipios Colombia: Municipios de Leticia y Puerto Nariño, y Perú: Municipio de Iquitos y población de la Provincia de Ramón Castilla (Caballo Cocha).



Zonas de intervención del proyecto: Zona de frontera entre Colombia y Perú, con pares de municipios en donde es posible la implementación del programa ONDAS Binacionales:

Colombia: Municipios de Leticia y Puerto Nariño.

Perú: Municipio de Iquitos y población de la Provincia de Ramón Castilla (Caballo Cocha).

En el marco del proyecto se realizaron las acciones siguientes:

- a) Se realizaron diversas videoconferencias con el Programa ONDAS para coordinar las acciones del Proyecto.
- b) Sensibilización a las instituciones donde se va a implementar el Proyecto
- c) Se realizó con las instituciones de la Dirección Regional de Educación (DRE) de Loreto y del Instituto de Investigaciones de la Amazonía del Perú (IAAP), el cual se visitó y coordinó sobre las acciones del Proyecto.
- d) Convocatoria y selección de las instituciones educativas y docentes del área de CTA que participarían en el proyecto
- e) Se coordinó con la DRE de Loreto la convocatoria y selección de los docentes que participaron en el Taller, la misma que fue realizada y convocada a las instituciones educativas de la Provincia de Maynas (Iquitos).
- f) Asimismo, se coordinó con la especialista de la Provincia de Ramón Castilla para la capacitación a los docentes en la ciudad de Caballo Cocha, la misma que fue realizada y convocada por la UGEL Ramón Castilla.
Cabe mencionar que en ambas capacitaciones fueron realizadas por especialistas del Programa ONDAS de Colciencias de Colombia en el 2016.
- g) Talleres participativos: Se realizaron Talleres con la presencia de docentes de más de 10 instituciones educativas de la provincia de Maynas y en la de Ramón Castilla, la misma que fueron realizadas por especialistas del Programa ONDAS de Colciencias.
- h) Conformación de los grupos de investigación integrado por docentes y estudiantes, los mismos empezarán paralelamente al inicio de las clases.
- i) Desarrollo de la ruta metodológica de acuerdo al Programa ONDAS, los especialistas del Programa ONDAS han culminado de elaborar la ruta metodológica de acuerdo a los resultados del Taller en Iquitos y en Caballo Cocha, y ello se plasmará en una guía que será presentada a los docentes en la cual está en fase de edición final.
Ésta fase ha sido la más amplia en el desarrollo del proyecto ya que se ha elaborado dicha guía metodológica de acuerdo a los resultados de los Talleres y en la cual ha comprendido varios meses su realización.
- j) Muestra de los trabajos de investigación en la ciudad de Iquitos (28 de octubre en la ciudad de Iquitos. Encuentro de los grupos binacionales en la ciudad de Caballo Cocha. (29 y 30 de noviembre)



- k) Se realizó el Encuentro Binacional Fronterizo Proyecto “Wiñay” los días 29 y 30 de noviembre en la ciudad de Caballo Cocha, Loreto y la misma que contó con la participación de los grupos de investigación de las ciudades de Iquitos y Caballo Cocha por parte del lado peruano y por parte del lado colombiano los grupos de investigación de las ciudades de Leticia y Puerto Nariño.
- l) Participaron en el proyecto por la parte peruana: Provincia de Ramón Castilla (Caballo Cocha), 09 docentes y 21 estudiantes de 07 instituciones educativas; Provincia de Maynas (Caballo Cocha), 11 docentes y 26 estudiantes de 03 instituciones educativas; Participación total de 20 docentes y 47 estudiantes de 10 instituciones educativas de las provincias de Maynas y Ramón Castilla.

3.11 Alianzas estratégicas con el mundo

3.11.1 Membresías a organismos Cooperantes

A fin de continuar con el desarrollo de los programas y compromisos con los organismos multilaterales, en el período finalizado se atendió el pago de 5 membresías internacionales: ICGEB 12,900\$ (Aprox. S/ 42,054.00), CLAF 3,000\$ (Aprox. S/ 9,780.00), CERESIS 10,000\$ (Aprox. S/ 32,600.00) y CYTED 60,000 Euros (Aprox. S/ 227,499.28)

3.11.2 Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo – CYTED

Creado por los gobiernos de los países iberoamericanos para promover la cooperación en temas de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo armónico de Iberoamérica.

CYTED logra sus objetivos a través de diferentes instrumentos de financiación que movilizan empresarios, investigadores y expertos iberoamericanos y les permiten capacitarse y generar proyectos conjuntos de investigación, desarrollo e innovación. Es así que los países que integran el Programa CYTED logran mantenerse actualizados en los más recientes avances y desarrollos científico tecnológicos.

En el marco de este programa se ha realizado la siguiente actividad:

El Programa CYTED organiza y realiza anualmente paneles de evaluación de las propuestas que se presenten a las convocatorias anuales que se realizan en el país del Organismo Signatario, (cada año en uno diferente).

En el contexto de este programa se ha subvencionado, con fondos del FONDECYT, 2 proyectos de investigación en temas estratégicos por un total de S/ 68,475.00.

Se han desarrollado las actividades siguientes:

- a) Participación de la SDITT a través de un funcionario en la reunión del Comité Financiero 2017-2018 del Programa CYTED, los días 22 y 23 de mayo de 2017 en la ciudad de Madrid.



b) Coorganización con la Cámara de Comercio de Lima (CCL), el Foro IBEROEKA “Innovación en la cadena gastronómica” en la ciudad de Lima, los temas tratados en el evento fueron:

- El Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo y los Proyectos de Innovación, Expositor: Sandro Mendonça, Gestor del Área Ciencia y Sociedad del Programa CYTED. 1
- El CONCYTEC, programas e instrumentos de financiamiento para innovación, Expositor: Subdirector de Innovación y Transferencia Tecnológica.
- Innovaciones en la producción, abastecimiento y distribución de materias primas: i) Tendencias gastronómicas, Expositor: Lelio Fellows, Consejo Nacional de desenvolvimiento científico y tecnológico, Brasil; ii) Cadena de valor gastronómica, Expositor: Luis Ginocchio, APEGA - Productos agrícolas peruanos con denominación de origen, y Ray Meloni, Director de Signos Distintivos de INDECOPI; iii) Innovaciones en la producción, abastecimiento y distribución de productos agrícolas/ Empresas, Expositor: Miguel Bentin, Gerente General de Valle y Pampa Perú S.A.-Producción de Blueberries en ICA.
- Innovaciones en la industria alimentaria/culinaria: i) Innovaciones en maquinarias y equipos gastronómicos/ culinarios (Empresas NOVA); ii) Innovaciones en técnicas y procesos, Expositor: Lorenzo Motos, Director AZTI, España; iii) Experiencias de Innovación en insumos: Granos Andinos, Expositor: Walter Leal, Miembro de la Academia Culinaria de Francia, Chile.
- Distribución y comercialización: i) Innovaciones en la producción, abastecimiento y distribución de productos pecuarios, Expositor: Chistian Villavicencio, San Fernando; - Expositor: Ana Gloria Troncoso Núñez, Panificación & Gastronomía en Alicorp, Alicorp; ii) Innovaciones en la creación de productos gastronómicos, Expositor: Pedro Prieto, Gerente de Innovación de Fresh Business, España.
- Primera rueda de encuentros bilaterales concertados entre participantes y ponentes: Foro CYTED IBEROEKA: “Innovaciones en la cadena de valor gastronómica”
- Innovaciones en la industria alimentaria/culinaria: i) Innovación culinaria: la Generación con Causa.
- Posibles caminos futuros I: i) Reinención de lo ancestral y artesanal: Mixtura de pueblos y culturas en la gastronomía, Expositor: Gunther Moros, Chef de Misiones, Argentina; ii) La cocina peruana original, Expositora: Gloria Hinostroza Clausen, Le Cordon Bleu, Perú; iii) Innovación en insumos para panadería: Pan de tarwi. (Nova, Maestro Panadero de la Escuela Nova.



- Segunda rueda de encuentros bilaterales concertados entre participantes y ponentes
- Posibles caminos futuros II: i) Innovación culinaria, Expositora: Malena Martínez, Fundación Mater Iniciativa. ii) Claves de éxito del turismo gastronómico inteligente, Expositor: Antonio Montecinos, Director del Centro Empresarial Gastronómico Hotelero Cegaho, México; iii) El potencial de la gastronomía amazónica, Expositor: Pedro Miguel Schiaffino, chef de los restaurantes Malabar y Ámaz.

3.11.3 Proyecto ELAN Network

ELAN Network es un proyecto Europe Aid financiado por la Unión Europea a través de la DG DEVCO y liderado en el Perú por la Sociedad Nacional de Industrias. Lo llevan a cabo 31 agentes clave en el campo de la investigación y la innovación (I+I) de Europa y Latinoamérica y está liderado por TECNALIA. El consorcio está compuesto por los miembros iniciales de la red.

El objetivo general del Programa ELAN, es aumentar y diversificar la presencia económica de la Unión Europea en Latinoamérica a través de iniciativas de colaboración sostenible entre los agentes de I+I que contribuyan a transformar el conocimiento en un desarrollo socio-económico equitativo.

ELAN Network aspira a establecer una red autosostenible de agentes de I+I europeos y latinoamericanos con el fin de promover una colaboración duradera, compartir conocimiento y transferir tecnología, especialmente en áreas relacionadas con la investigación aplicada en Europa, y aumentar la competitividad de las PYMEs a través de la creación de oportunidades de negocio basadas en la tecnología.

En el contexto del proyecto se han realizado las acciones siguientes:

- a) Participación de la SDITT a través de un funcionario en la reunión anual de coordinación del Proyecto ELAN Network del 13 al 15 de junio en el Parque Tecnológico de Bizkaia, en las instalaciones de Tecnalia.
- b) Asistencia a las reuniones mensuales del consorcio del Proyecto ELAN Network Perú que es liderado por la Sociedad Nacional de Industrias
- c) Colaboración con la Sociedad Nacional de Industrias en la organización del evento denominado “ELAN Network Perú – Soluciones Tecnológicas para un crecimiento urbano integral” que se desarrolló el 4 y 5 de julio.
- d) El evento “Soluciones tecnológicas para un crecimiento urbano integral” tuvo como objetivo crear espacios que propicien la generación de negocios de base tecnológica entre Europa y Latinoamérica, orientados a abordar los principales retos del país en cuanto a crecimiento sostenible. Se plantea abordar 6 principales desafíos: Construcción sostenible; Energía renovable, eficiencia energética; Planificación territorial y urbana; Movilidad / Transporte; Agua potable y saneamiento; y Tratamiento de residuos.



En ese sentido, se contó con la participación de los principales actores del sector privado, Estado, y de la academia en materia de gestión local sostenible, provenientes de Latinoamérica y Europa.

3.11.4 Otras Acciones en el ámbito de la cooperación internacional

- a) Coorganización con Canadá de la reunión en Lima del Global Research Council International steering committee-GRC ISC, Perú en calidad de miembro del Directorio y con participación de representantes de 5 países, se realizan reuniones regionales. El evento que reúne a los titulares de los consejos de investigación y agencias de financiamiento de ciencia, tecnología e innovación (CTI) de países de todo el mundo con la finalidad de discutir experiencias, identificar obstáculos y socializar buenas prácticas. El Comité Directivo (International Steering Committee) está conformado por todas las instituciones que organizan y co-organizan alguna reunión regional o la anual.
- b) Coorganizador con Canadá de la Sexta Reunión del Global Research Council, el CONCYTEC participó no solo como una institución invitada, sino como organizador de este evento, el cual reúne a los titulares de las instituciones pares del CONCYTEC en el mundo. Su participación contribuyó al posicionamiento y visibilidad de CONCYTEC ante este importante foro internacional. Su participación en las discusiones de las sesiones técnicas alimentaron los documentos denominados “declaración de principios” en las temáticas (i) la Interacción Dinámica entre la Investigación Básica y la Innovación, y (ii) Construcción de Capacidades y Conectividad entre Agencias financiadoras en todo el mundo, los cuales sirvieron como lineamientos generales o principios bajo los cuales las agencias de financiamiento de la CTI del mundo se deben regir, entre ellas el CONCYTEC.
- c) Respecto a los Convenios suscritos en temas de CTI
Del análisis de los convenios suscritos desde el 1 de enero de 2013 hasta el 30 de junio de 2017, se desprende que de los 89 convenios suscritos durante el periodo de tiempo mencionado, 50 se dieron con entidades nacionales y los restantes 39 con entidades extranjeras. Este dato demuestra la proyección internacional que CONCYTEC ha tenido en estos años, además de ser una señal del prestigio que la institución ha obtenido entre las demás organizaciones que se dedican a promover la CTI en el mundo.
De los 39 convenios suscritos con entidades extranjeras: 11 involucran al continente europeo, 10 a países asiáticos, 06 a países de Norteamérica, 03 a otros países de Sudamérica, y 09 a Organismos Internacionales. Corea es el país con el cual CONCYTEC ha suscrito el mayor número de convenios (06), seguido por Estados Unidos (03) y Francia (03).
De los 89 convenios suscritos, 60 se encuentran vigentes siendo 52 de responsabilidad de la Dirección de Políticas y Programas de CTel, 05 de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento, y 03 de la Dirección de Investigación y Estudios.



Entre ellos, 46 se encuentran en ejecución y/o han sido ejecutados, y 14 no.

De los 14 convenios vigentes que se encuentran sin ejecución, 04 son suscritos con entidades nacionales, mientras 10 con entidades internacionales, lo que podría sugerir que hay mayores dificultades para mantener activas las colaboraciones con otros actores extranjeros, tal vez debido a obstáculos en las comunicaciones (distancia, idioma, huso horario, etc.).

3.12 Incrementar los fondos destinados a CTI

3.12.1 Mejora en la calidad del gasto

Programa Presupuestal: A partir del año 2015 el CONCYTEC viene implementando el PP 137: Desarrollo en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, su objetivo es mejorar las capacidades para el desarrollo en ciencia, tecnología e innovación tecnológica.

El objetivo del PP es mejorar la calidad del gasto a través del fortalecimiento de la relación entre el presupuesto y los resultados, mediante el uso sistemático de la información de desempeño y las prioridades de política, guardando siempre la consistencia con el marco macro fiscal y los topes agregados definidos en el Marco Macroeconómico Multianual.

El programa presupuestal es de carácter multisectorial con el cual se alinean las actividades y proyectos de los principales actores, instituciones públicas que invertirán en investigación o innovación para contribuir con la mejora de la productividad y competitividad en las empresas peruanas y de la sociedad en general.

El Programa comprende los productos siguientes:

- a) Capacidades para la generación de ciencia, tecnología e innovación tecnológica desarrollada y fortalecida.
- b) Capacidades para la gestión de ciencia, tecnología e innovación tecnológica desarrolladas y fortalecidas
- c) Instituciones cuentan con una plataforma de gestión de la información de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica.
- d) Facilidades para la investigación, innovación y transferencia tecnológica.



3.13 Ampliar la Infraestructura y Financiamiento para la CTI.

3.13.1 Proyectos de inversión pública

- a) Proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica" Banco Mundial – CONCYTEC.

El objetivo del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica es contribuir a la mejora del desempeño del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT). Acorde con este objetivo, la DIE es coordinadora de la actividad 1.1.2, que corresponde a la elaboración de "estudios de análisis del gasto

público en CTI (funcionalidad, eficiencia y efectividad)". Para realizar estos estudios, es necesario desarrollar una línea de base del gasto público en CTI, el cual está comprendido por la elaboración de una matriz bajo la metodología del Banco Mundial y adaptada a la realidad peruana, cuyo objetivo principal es la construcción de una base de datos actualizada que agregue la totalidad de intervenciones de CTI de todas las instituciones a nivel nacional.

En ese sentido, en el mes de octubre se realizó un Taller de Trabajo sobre Metodología del Análisis del Gasto Público en CTI en el Perú, con la participación de los actores del SINACYT y de expertos del Banco Mundial quienes expusieron sobre la importancia del recojo de información para el diseño de un sistema de análisis del gasto público en CTI. Asimismo, a finales del año 2017, la DIE finalizó el diseño de la matriz de gasto público en CTI, la cual fue compartida con los especialistas del Banco Mundial para sus comentarios. Finalmente, en el contexto de este proyecto, se elaboró un informe de lista de contactos clave de las instituciones que gastan en CTI.



IV. ANEXOS 2017

SEGUIMIENTO A TAREAS Y METAS DE LAS UNIDADES ORGANICAS

UNIDAD EJECUTORA
CONCYTEC



CONCYTEC
 TECNOLOGÍA Y INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017

Periodo: Año 2017

Unidad Orgánica Responsable: Dirección de Políticas y Programas de CTI - DPP

Objetivo institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida												Meta anual ejecutada
				Meta Física Programada												
Acción institucional	Código	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada			
														1.1	01	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT
1.02	Marco normativo actualizado que promueva el desarrollo del SINACYT	Número de normas que permiten regular la CTel aprobada									7					
1.1.1	Contratación de consultoría para formular propuestas de solución a las trabas administrativas y legales en la gestión de CTI	Informe	3				1						Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas			
	1.1.2	Elaboración de un anteproyecto de ley para la reforma integral de los Institutos Públicos de Investigación (IPIs)	Informe	3			1							Sin información		

Objetivo institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida												Meta anual ejecutada
				Meta Física Programada												
Acción institucional	Código	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada			
														1.2.1	01	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - SINACYT
1.02	Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con Entidades Públicas y Privadas del SINACYT	Número de espacios de coordinación y/o articulación en CTel a nivel multisectorial formalizados									3					
1.2.1.1	Reunión Técnica de coordinación para el diseño de los convenios a suscribir (Nuevo Chimbote, Cusco, Trujillo, Ayacucho, Tacna y Moquegua y otros Dptos.)	Convenios	12	1	1	1	1	1	1	0			Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas			
1.2.2	1.2.2.1	Taller de fortalecimiento de capacidades para la gestión de CTel (Cajamarca, Moquegua, Ayacucho, Apurímac, Piura y Arequipa)	Participantes	240	40	40								Sin información		
	1.2.3	Co-organización del Foro Internacional referido a la calidad de la investigación científica y tecnológica	Participantes	200												



Actividades y tareas programadas con Donaciones y Transferencias

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada					
	03	Mejorar la infraestructura para el desarrollo de la CTel	Número de instituciones con laboratorios equipados adecuadamente e integrados a nivel nacional	Instituciones	2						
	1.02	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada					
	03.01	Asistencia Técnica descentralizada a las instituciones del SINACYT que requieran fortalecer su capacidad de gestión en CTel	Número de instituciones que reciben asistencia técnica del CONCYTEC para fortalecer su capacidad de gestión en CTel	Instituciones	5						
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea		Meta Física Programada								
	Descripción de la tarea realizada		Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual Ejecutada
3.1.2.1	Coordinación con Oficinas de Enlace de la Cooperación Internacional en I+D+I	Realizar las coordinaciones con las oficinas de organismos bilaterales y multilaterales para la cooperación internacional	Oficina de enlace	1							
3.1.2.2	Coordinación de la Tercera convocatoria conjunta del proyecto ERANET LAC	Contratación de profesional por servicio de terceros, para la 3ra. convocatoria de ERANET LAC. - Promover la participación de instituciones y entidades públicas y privadas a través de propuesta de proyectos de CTI al fondo Europeo de Eranet Lac	Instituciones	70					35	35	Sin información





COMISIÓN NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCYTEC

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

Unidad Orgánica Responsable: Dirección de Políticas y Programas de CTI - DPP

Objetivo estratégico institucional	Acción estratégica institucional	Código de actividad operativa	Código	Descripción	Unidad de medida	Total meta física anual	Meta Física Programada												Meta Física anual ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas		
							Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada								
1.4.1	Programa de Popularización de la CTI / Semana de la Promoción y Desarrollo Científico del País 2017				Participantes (Público Visitante)	30,000											31,907	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas				
							3	Alquiler de local para la realización de la feria Perú con Ciencia 2017	Servicio	1										1	Se contrató la explanada Mayor del Centro comercial Plaza Norte, de 5 mil m ² .	
							4	Servicio de Registro de Visitantes	Servicio	1			1								1	Este servicio permitió el registro del público visitante y conocer indicadores de procedencia, edad, estudios y medios de comunicación.
							5	Servicio de elaboración de spots de cine y radio	Servicio	1			1								1	Se realizó un spot para difusión en cines y spots radiales para actividades descentralizadas en regiones.
							6	Servicio de producción general	Servicio	1											1	Estuvo a cargo de la seguridad, coordinación, gestión de expositores, gestión de conferencias, producción de show infantiles y show de inauguración y clausura.
							7	Servicio de alquiler de estructuras	Servicio	1											1	Este servicio permitió el montaje y desmontaje de toda la estructura ferrial, incluido los stands.
								Servicio de coffee break	Servicio	1						1					1	Servicio referido a los coffee break ofrecidos para los conferencistas presentados en el Auditorio de la feria.
								Adquisición de polos para Perú con Ciencia	Servicio	1									1		1	Se distribuyeron polos al personal del CONCYTEC
							8	Servicio de Internet inalámbrico	Servicio	1											1	Servicio ofrecido tanto a los expositores como a los visitantes a la feria.
							9	Conceitualización, estrategia de comunicación y redacción creativa	Servicio	1											1	Este servicio estuvo referido a la elaboración del guion creativo para la comunicación y posicionamiento de la feria. Se elaboró el slogan: Describe el poder de la Ciencia.
							10	Pasajes internacionales para expositores de divulgación científica	Servicio	1											1	Este servicio permitió la asistencia de 02 científicos uuguayos especializados en divulgación científica.
11	Servicio de alojamiento y alimentación para expositores internacionales de divulgación científica	Servicio	1									1	Este servicio permitió la atención de los 02 científicos uuguayos especialistas en divulgación científica.									
	Servicio de expositores de divulgación científica en la Feria Perú con ciencia	Servicio	1									1	Este servicio permitió la presencia de 02 expositores del colectivo Bardo Científico, que realizaron dos presentaciones de Monólogos de Ciencia.									



12	Servicio de Apoyo Administrativo (Gestión Expositores)	Servicio	1	1						1	Permitió la coordinación y gestión de expositores para la feria.
13	Diseño creativo	Servicio	1							1	Servicio para la elaboración de los diseños de todo el material gráfico de la feria.
14	Plan de publicidad en medios masivos	Servicio	1							1	Plan de medios que abarcó publicidad en diarios, radios y web.
15	Servicio de fotografía	Servicio	1					1		1	A cargo de la productora Atelier.
16	Servicio de Actualización, mantenimiento y mejora del portal web Peru con Ciencia	Servicio	1				1			1	Actualización del portal web con la información de todos los expositores, así como de los atractivos e información detallada de la feria.
17	Impresión de material de difusión PCC 2017 y Eureka 2017	Servicio	1				1			1	Material impreso para distribución gratuita en la feria PCC2017
18	Merchandising PCC 2017 y Eureka 2017	Servicio	1				1			1	Material para distribución gratuita durante la feria PCC2017
19	Conferencia de prensa	Servicio	1				1			1	Organización de la conferencia de prensa de lanzamiento de la feria PCC2017
20	Impresión de tarjetas de invitación para la inauguración de PCC 2017	Servicio	1				1			1	Servicio referido a la impresión de invitaciones para la inauguración de PCC2017, realizado el día 9 de noviembre.
21	Courier para entrega de invitaciones del evento PCC 2017	Servicio	1				1			1	Servicio referido a reparto de invitaciones para la inauguración de PCC2017, realizado el día 9 de noviembre.
22	Servicio de transporte para la inauguración del evento PCC 2017	Servicio	1					1		1	Servicio ofrecido para el personal del CONCYTEC asistente a la feria PCC2017
23	Compra de lentes 3D y transporte de atractivo de PCC 2017	Servicio	1							1	Servicio para suministro de lentes 3D para atractivo Planetario.
24	Contratación de personal para la confirmación de asistencia a la inauguración	Servicio	1					1		1	Contratación a cargo del área de Comunicaciones.
25	Contratación de personal para stand de CONCYTEC	Servicio	1							1	Contratación de 04 mediadores para atención del stand "Desafíos del Perú"
26	Servicio de apoyo para coordinación de actividades descentralizadas PCC 2017	Servicio	7	1	1.00	1	1	1		7	Servicio permitió la coordinación y gestión con instituciones regionales para la realización de eventos y actividades de promoción y divulgación de la CTeI.
27	Promoción y reconocimiento de actividades descentralizadas (Mural artístico referido a un científico)	Mural artístico	2							2	Elaboración del Mural participativo sobre personajes científicos, otorgado a la Universidad de Tacna.
Programa de Popularización de la CTI / Coorganización de la XXVII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología - EUREKA 2017			30,000							30,000	
1	Gastos de pasajes terrestres y aéreos del personal que promueve la organización de EUREKA 2017	Participantes (Público visitante)	1							1	Realización de la XXVIII Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología - EUREKA con la participación de 312 participantes regionales, con 104 trabajos de exposición y con ganadores nacionales de las regiones de Tacna, Madre de Dios, Ica y Arequipa.
2	Gastos de viáticos del personal que promueve la organización de EUREKA 2017	Pasajes	1							1	Participación en el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú - Ecuador en la ciudad de Trujillo
3	Servicio de impresión de material de difusión de EUREKA 2017 (Impresión de banners)	Viáticos	2							2	Participación en el Encuentro Presidencial y XI Gabinete Binacional de Ministros Perú - Ecuador en la ciudad de Trujillo
4	Servicio de alojamiento por 5 días para 312 participantes y 40 internacionales, incluyendo cenas	Servicio	1							1	No se ejecutó el servicio indicado
	Servicio de transporte para traslado de estudiantes de colegios	Alojamiento	312				312			312	Participación de 312 estudiantes finalistas regionales para participar en la cuarta etapa de Eureka 2017
5	Transporte/aéreo por 312 participantes	Servicio	312						312	312	Participación de 312 estudiantes finalistas regionales para participar en la cuarta etapa de Eureka 2017
		Pasajes	312						312	312	Participación de estudiantes finalistas regionales para participar en la cuarta etapa de Eureka 2017



1.4.1	4	Servicio de alojamiento	Servicio	1						1	23 participantes (estudiantes y docentes) del Ecuador para su participación en la FEBICYT 2017 realizado en la ciudad de Chachapoyas, Amazonas
	5	Servicio de transporte	Servicio	1						1	23 participantes (estudiantes y docentes) del Ecuador para su participación en la FEBICYT 2017 realizado en la ciudad de Chachapoyas, Amazonas
	6	Servicio de alimentación	Servicio	1						1	23 participantes (estudiantes y docentes) del Ecuador para su participación en la FEBICYT 2017 realizado en la ciudad de Chachapoyas, Amazonas
1.4.1	Participación en Ferias Internacionales de Ciencia y Tecnología (Intel - ISEF 2017, MOSTRATEC Y Feria Mexicana de CTI)			Participantes	48					48	Participación de 48 participantes ganadores de EUREKA 2016 en ferias internacionales de ISEF 2017, Mostratec y Feria Mexicana de Ciencia
	1	Alquiler de local	Servicio	2						2	Realización de 02 entrenamientos de los participantes ganadores de EUREKA 2017 que participaron en la feria internacional ISEF 2018
		Pasajes	Servicio	0						0	No se pudo concretar la participación del especialista Jorge Rojas en la feria internacional ISEF 2017
		Viáticos	Servicio	0						0	No se pudo concretar la participación del especialista Jorge Rojas en la feria internacional ISEF 2017
1.4.1	2	Servicio de alojamiento alimentación	Servicio	24						24	Participación de 12 ganadores de EUREKA 2016 en la ciudad de Lima para su entrenamiento para el concurso en la feria internacional ISEF 2017
	3	Servicio de estructuración y preparación de los participantes a las ferias internacionales	Servicio	2						2	Realización de 02 entrenamientos a los ganadores de EUREKA 2018 para su participación en la feria internacional ISEF 2017
	4	Servicio de transporte	Servicio	2						2	Participación de 12 ganadores de EUREKA 2016 en la ciudad de Lima para su entrenamiento para el concurso en la feria internacional ISEF 2017
	Acciones de Pregifuración MINCYT en la ciudad de Trujillo			Participantes (público visitante)	5,000						4,871
1.4.1	2	Servicio de mantenimiento de objetos museográficos de exposición itinerante E Energía y Cambio Climático	Servicio	1						1	Este servicio permitió el mantenimiento de los 02 módulos interactivos y de 06 módulos de exhibición, que componen la exposición itinerante.
	3	Servicio de transporte de Exposición Energía y Cambio Climático	Servicio	1						1	Permitió el traslado seguro de la exposición hasta la ciudad de Trujillo y su retorno a Lima.
	4	Servicio de montaje y desmontaje de Exposición Energía y Cambio Climático	Servicio	1						1	Este servicio permitió un correcto armado y desarmado de la exposición así como el aseguramiento oportuno ante las lluvias del fenómeno del Niño.
	5	Traslado de especialista a la ciudad de Trujillo	Servicio	1						1	Se requirió la presencia del señor Neydo Hidalgo, Responsable de este proyecto, para coordinar y asistir a la inauguración de la exposición.
	6	Servicio de elaboración e instalación de Geopaneles Informativos	Servicio	1					1	1	No se ejecutó el servicio indicado
	7	Servicio de infografía y corrección para Revista con Biblioteca Nacional	Servicio	1					1	1	No se ejecutó el servicio indicado
	8	Servicio de guiado	Servicio	1						1	Permitió la atención e información a 4,871 personas durante los 04 meses de realización de la exposición itinerante "Energía y Cambio Climático"





1.4.1		Implementación de Clubes de Ciencias	Participantes	400	400															390	Este evento estuvo referido al desarrollo de 12 clubes de investigación científica conformados cada uno por 01 investigador y 30 alumnos. CONCYTEC participó como auspiciador.
	1	Merchandising	Servicio	1	1															1	Bajo este rubro se adquirieron cada uno por 01 investigador y 30 alumnos participantes.
	2	Producción clausura Clubes de ciencia	evento	1	1															1	Bajo este servicio se ofreció la realización del evento de clausura para 350 estudiantes
	3	Materiales diversos para el desarrollo de los clubes	materiales	1	1															1	Bajo este rubro se adquirieron libretas y credenciales.
1.4.1	Encuentro de Divuladores Científicos		Participantes	240																232	Se refirió a la reunión de personas que desarrollan acciones continuadas de divulgación de la ciencia, tecnología e innovación, bajo cualquier formato y con una finalidad de información pública. Se planificó para contener cinco paneles, cada uno de estos dedicado a una temática específica. Participaron 232 personas.
	1	Servicio de Producción EDC	Servicio	1																1	El Encuentro de Divuladores se llevó a cabo el día 18 y 19 de mayo de 2017.
	2	Servicio de apoyo técnico	Servicio	1																1	Se contrato a la Sra. Rosario Lapa Flores como apoyo técnico.
	3	Servicio de Streaming Profesional	Servicio	2							1									2	El servicio de streaming permitió atender a 47,500 personas.
	4	Impresión de constancia de participación	Servicio	1																1	Permitió entregar constancias a los participantes del evento.
SDCTT - Avance o logro % en las metas físicas																				103.4	

Implementación del Programa Nacional Transversal de Ciencia y Tecnología Ambiental		Tiene como fin incrementar la capacidad de respuesta ante los desafíos ambientales que afronta el país en el ámbito social, económico y ecosistémico. CINTYA es una herramienta estratégica para la gestión de la CTI en el área ambiental y para la captación de fondos con la finalidad de garantizar la continuidad del fortalecimiento y promoción de la CTI en el país. Metas de esta Programación: CONCYTEC	Instituciones involucradas	12	12	0	10	12	12	0	12	0	MNE	Meta no ejecutada
1.2.2.5	Coordinaciones intersectoriales para la articulación del Programa	Seminarios y talleres para	Participantes	550	300	0	0	100	0	0	0	0	MNE	Meta no ejecutada
			Viajes a	6	0	0	1	4	0	0	0	0	MNE	Meta no ejecutada
1.2.2.6	Reuniones de trabajo con la empresa y la academia	Reuniones para	Participantes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	MNE	Meta no ejecutada
1.2.2.7	Realización de reuniones de trabajo con investigadores en ciencia y tecnología ambiental	Reuniones para	Participantes	30	0	0	30	0	0	0	0	0	MNE	Meta no ejecutada
1.2.2.8	Actualización y difusión de los indicadores de línea de base del Programa	Seminarios y Talleres para difundir el Programa CINTYA	Participantes	300	0	0	0	0	300	0	0	0	MNE	Meta no ejecutada
Avance % de metas del Programa Nacional													14.29	
Implementación del Programa Nacional Transversal de Biotecnología		PRONBIOTEC, busca promover la aplicación de biotecnología como tecnología estratégica transversal, a fin de generar bienes, productos y servicios de alto impacto que permitan solucionar problemas identificados por CONCYTEC, fortaleciendo así el SINACT en Biotecnología	Instituciones involucradas	12	12	10	12	12	12	0	0	0	30	Se incrementaron el número de proyectos subvencionados en biotecnología (22% de subvenciones otorgadas en los Proyectos de Investigación, se logró promover la participación de regiones en las convocatorias de FONDECYT. A través de los eventos realizados se articuló la academia con la empresa e incrementó el número de investigadores REGIMA.
		Encuentros macrorregionales. Se brindó información sobre las Plataformas Virtuales de CONCYTEC en la Escuela Superior de Guerra del Ejército – Escuela de Postgrado. Se participó en el Juventos del Inventor (INDECOP).	Documento	2	0	0	0	0	0	0	1	2		
1.2.2.9		Coordinaciones intersectoriales para la articulación del Programa	Participantes	920	300	120	100	100	0	0	0	920	El Programa de Biotecnología tuvo una participación activa coordinando con los sectores afines a las áreas temáticas del Programa, las Universidades e Institutos Públicos de Investigación. La organización y ejecución de eventos, permitieron dar a conocer y difundir las actividades desde CONCYTEC y a la vez dio la oportunidad que empresas, entidades del estado e investigadores (Universidades) presenten sus resultados, incrementando así las posibilidades de proyectos conjuntos, donde se resalta un Convenio Marco firmada entre la Empresa Láctea (especialistas en mejoramiento de ganado vacuno) con la Universidad de Cajamarca.	
		Eventos macrorregionales (Arequipa, Cajamarca y Tarapoto) y a Huánuco, Cajamarca, Chanchamayo, Tumbes, Iquitos y Arequipa, para participación en eventos de CTI en coordinación con actores de interés relevantes	Departamentos	5	1	1	1	0	0	0	0	7		
1.2.2.10		Reuniones de trabajo con la empresa y la academia	Participantes	90	0	0	30	0	30	0	0	222	Se logró reunir a la empresa, academia y estado a través del Encuentro de Productos Biotecnológicos. Se brindó información del Programa a empresas del sector biotecnológico en salud durante la Feria de Tecnología. Se incluyó la participación del Centros de Excelencia CITBM. Como resultados, algunas de las empresas invitadas a participar como	
		Organización del Encuentro de Productos Biotecnológicos, participación en la Feria Tecnosalud organizada por la CCL												
1.2.2.11		Realización de reuniones de trabajo con investigadores en biotecnología	Participantes	60	0	0	30	0	30	0	0	68	Se logró conocer a identificar las principales dificultades de los investigadores al momento de desarrollar actividades de CTI. Como parte de ello se recogió sugerencias lo cual permitió diseñar instrumentos financieros y fichas técnicas para las convocatorias, acorde a la realidad peruana del Sistema de CTI.	
1.2.2.12		Actualización y difusión de los indicadores de línea de base del Programa	Participantes	300	0	0	0	0	300	0	0	0	No se realizó por priorización presupuestaria en ejecución de actividades.	
Avance % de metas del Programa Nacional												132.71		



Implementación del Programa Nacional Transversal de Valorización de la Biodiversidad		Vallo implica el fortalecimiento de las capacidades de los actores, la formación de investigadores de excelencia y la articulación de los actores para la generación de conocimiento e innovación tecnológica de los recursos de la biodiversidad.	Instituciones involucradas	12	10	0	12	10	10	10	15	12 Proyectos de investigación básica y aplicada vinculados a recursos de la biodiversidad financiados a nivel nacional. 884 actores vinculados a biodiversidad participantes en los diferentes eventos y actividades contempladas en el Programa Vallo.
1.2.21	Realización de reuniones con Comité Asesor	Convocar la conformación del Comité Asesor y realizar reuniones de trabajo.	Participantes	80	20	0	20	0	0	20	0	No se llegaron a ejecutar por indicaciones de la Dirección de Políticas y Programas
1.2.22	Realización de talleres de capacitación, difusión y articulación regionales	Capacitar, sensibilizar, articular a los actores regionales para generar proyectos e iniciativas conjuntas y conseguir financiamiento.	Participantes	600	300	0	50	50	0	0	277	Investigadores de las regiones de La Libertad, Puno, Junín y Lambayeque, han sido capacitados y sensibilizados sobre los alcances del Programa Vallo y de los instrumentos de financiamiento.
1.2.23	Realización de reuniones técnicas-científicas para la puesta en valor de la biodiversidad	Conocer y difundir el estado del conocimiento y tecnologías de los recursos de la biodiversidad.	Participantes	200	0	0	50	50	0	0	352	Comunidad académica ha ampliado sus conocimientos científicos en relación al Turismo Sostenible, Tecnologías Ancestrales, Innovación de Productos y Áreas Naturales Protegidas.
1.2.24	Realización de Diálogos Biodiversidad, Ciencia y Cocina	Articular la academia con los cocineros para poner en valor los recursos de la biodiversidad a través de la innovación culinaria.	Participantes	250	50	0	50	0	50	0	255	Cocineros e investigadores han intercambiado conocimientos científicos y prácticas sobre marca, frutas amazónicas y tecnología ríca, para proponer proyectos conjuntos.
1.2.25	Difusión del Programa entre los actores representativos	Difundir información especializada en biodiversidad para los diferentes públicos del Programa Vallo.	Medios de divulgación	2	1	0	0	0	0	0	2	Actores académicos y empresariales tienen acceso a información especializada en biodiversidad a través de la Web del Programa Vallo.
1.2.2 Avance % de metas del Programa Nacional					1.25	1.00	0.00	0.46	1.76	1.02	92.74	
7		Avance % de metas del Programa Nacional									20	
Acciones de coordinación y seguimiento para la formulación e implementación de los Programas Sectoriales: Zootecia y Fauna Silvestre, Forestal Moderable, y Acuicultura											2	
1.2.26	Realización de reuniones con Comité Asesor	Dos reuniones con el Comité Asesor para la identificación de componentes, líneas de acción y líneas de investigación (Programa Sectorial en Zootecia y Manejo de Fauna Silvestre)	Reuniones	20	0	0	20	0	0	0	40	Se logró obtener una propuesta de componentes, líneas de acción y líneas de investigación (Programa Sectorial en Zootecia y Fauna Silvestre)
1.2.27	Talleres de validación y actualización	Taller Marco regional Amazónico (Yurimaguas) "Situación de la investigación e innovación de la acuicultura en la Amazonia" (Programa Sectorial Acuicultura) y un taller (Lima) para identificación del árbol de problemas (Programa Sectorial Zootecia y Fauna Silvestre)	Talleres	200	0	0	100	100	0	0	90	Se logró identificar las metas obtenidas producto de la investigación proyectadas en el Programa y se confirmó la necesidad para su revisión y actualización (Programa Sectorial de Acuicultura). Asimismo, el taller tuvo como resultado la Propuesta de árbol de problemas aprobado (Programa Sectorial de Zootecia y Fauna Silvestre)
8		Avance % de metas del Programa Sectoriales									169.58	
Formulación del Programa Nacional de CTI en Energía											20	
1.2.3											0	
1.2.3.1	Coordinationes con actores (intersectoriales, regionales, sector privado y cooperación internacional) para la actualización de la información del Programa	Dos talleres (Lima): La problemática de la energía en el Perú y Energías Renovables aplicado a la minería, en coordinación con los actores del sector energético. Se participó en el Comité de colectores solares (INDEFOP)	Participantes	120	0	0	60	0	60	0	0	
9		Avance % de metas del Programa Nacional									50.00	



Formulación del Programa Nacional de CTI en Recursos Hídricos		El Programa busca identificar áreas temáticas y líneas de investigación prioritarias para coadyuvar abastecimiento de agua de calidad para todos los peruanos.	Instituciones involucradas	19	0	19	19	19	19	19	19	19	20	Se logró articular con alrededor de 20 instituciones nacionales referentes en Recursos Hídricos
1.2.3	1.2.3.2	Conformación y gestión del Comité de Formulación de Programa	Reuniones	60	0	0	20	20	20	0	0	0	40	
	1.2.3.3	Coordinaciones con actores (intersectoriales, regionales, sector privado y cooperación internacional)	Participantes	430	0	80	40	80	150	0	0	0	230	Se logró
	10	Avance % de metas del Programa Nacional											112.71	
SDCTT - Avance o logro % en las metas físicas - Implementación del Programas Nacionales														
78.50														



MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Orgánica Responsable: Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talento - SDCTT

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta física programada												Meta física Anual Ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas
					Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada					
Acción estratégica institucional	2	Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios																
	2.1	Colfianciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.																
Código de actividad operativa		Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida														
2.1.1		Gestión del Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología - REGINA	Atención de solicitudes para la calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Científica - SINACT	Investigador calificado	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500	467	Se incrementó el número de Investigadores calificados REGINA en un 30% respecto al 2016.	
				Solicitudes atendidas para calificación	6,700	0	0	0	0	0	0	0	0	4,000	4,414	El 100% de las solicitudes presentadas fueron atendidas para su calificación.		
2.1.1		Fortalecimiento y mejoras para una buena gestión en los aplicativos utilizados (REGINA) por la Sub Dirección	Elaboración Proyecto de modificación del nuevo reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Científica - SINACT	Informe	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	Reglamento de Calificación y Registro de Investigadores en Ciencia y Tecnología del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Científica - SINACT, aprobado por Resolución de Presidencia Nº 198-2017-CONCYTEC-P		
SDCTT - Avance o logro % en las metas físicas - REGINA.															86.4			





CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017

Periodo: Año 2017

Unidad Organica Responsable: Sub Dirección de Ciencia, Tecnología y Talento - SDCTT

Objetivo Estratégico Institucional	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Actividad											
						Incentivos para la inversión en ciencia, tecnología e innovación tecnológica											
Acciones Estratégicas Institucionales	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Metas Físicas Programadas											
						Incentivos para la inversión en ciencia, tecnología e innovación tecnológica											
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Total meta física anual	Meta Física Programada	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual Ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas				
														6.1	Incentivos que estimulan la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACTT	Indicador	Instituciones
6.1.1	Evaluación de proyectos en I+D+I para acogerse a los Beneficios tributarios en el marco de la Ley N° 30309	Proyectos evaluados	19	19	2	2	4	6	24	9	3	Dado que los proyectos aprobados en el 2016 eran en Lima, las acciones de fiscalización vinculadas a ellos no generaron gastos de movilidad al interior del país y viajes, no obstante, igual fueron realizados la fiscalización a tres proyectos.					
6.1.1.1	Fiscalizar los Proyectos calificados en I+D+I	Proyectos fiscalizados	0	0	0	0	0	0	0	0	3	La Sub Dirección recibió 28 solicitudes, sin embargo, 6 de ellos no pasaron evaluación técnica, que implicó no contratar evaluadores externos y por tanto no se realizó el gasto vinculado a ello.					
6.1.1.2	Autorización de Centros especializados en I+D+I en el marco de la Ley N° 30309	Centros autorizados	23	23	2	1	1	1	1	3	22	El desarrollo de vistas técnicas está en función de las solicitudes de autorización de centros que pasan evaluación técnica. De las 28 solicitudes receptoradas, 22 pasaron a evaluación técnica.					
6.1.1.3	Visitas técnicas de verificación para otorgar autorización en el marco de la Ley N° 30309	Visitas realizadas	150	22	2	1	1	1	1	3	22	Se superaron las expectativas de los participantes, las charlas se dieron en las ciudades de Arequipa, Cajamarca, Puno, Tumbes, Tarapoto, y Amazonas.					
6.1.1.4	Difundir los alcances de la Ley 30309 a las universidades y academia mediante talleres y vistas técnicas con la participación de representantes del CONCYTEC	Participantes	150	600	25	25	25	25	25	0	600	La SDCTT gestionó la participación del Concytec en la 33 conexión Minera PERUMIN realizada en Arequipa					
6.1.1.5	Participación en ferias para difundir a gran escala los alcances de la Ley N° 30309	Eventos	1	1	1	1	1	0	3	0	1						
6.1.1.6	Participación en ferias para difundir a gran escala los alcances de la Ley N° 30309	Eventos	1	1	1	1	1	0	3	0	1						
SDCTT - Avanza o logro % en las metas físicas - Beneficios Tributarios				135,05													
Total SDCTT - Avance o logro % promovido en las metas físicas				100,0													





CONCYTEC
COMISIÓN NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017

Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PUEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Orgánica Responsable: Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica - SDITT

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta actual ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas																																																																																																																																																														
								Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta física ejecutada Anual																																																																																																																																																					
Acción estratégica institucional	1.2	Fortalecer en el marco de la Política Nacional de CTI, la institucionalidad del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-SINACTY	Número de planes de las instituciones del SINACTY alineados a la Política Nacional de CTI	Planes estratégicos	2	2	Se realizaron 6 reuniones con las tareas realizadas																																																																																																																																																														
								Mesas de coordinación articuladas y coordinadas con entidades públicas y privadas del SINACTY	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta actual ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas																																																																																																																																																								
														Número de espacios de coordinación y/o articulación en CTI a nivel multisectorial formalizados	Registro administrativo	3	3	Se realizaron 6 reuniones con las tareas realizadas																																																																																																																																																			
																			Código	Descripción	Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta física ejecutada Anual	Meta actual ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas																																																																																																																																						
																																1.2.1	Difusión del Programa Especial de Innovación	Participantes	150			50	50	50			MNE	Meta no ejecutada	No se realizó porque el programa está pendiente aprobación.																																																																																																																								
																																														1.2.1.1	Difusión del Programa Especial de Innovación	Participantes	150			50	50	50			MNE	Meta no ejecutada	No se realizó porque el programa está pendiente aprobación.																																																																																																										
																																																												1.2.1.2	Desarrollo de la instancia de coordinación de Agencias de Financiamiento CTI	Participantes	10								6	6	6	Se conformó un grupo de trabajo CONCYTEC-PRODUCE sobre instrumentos de financiamiento																																																																																											
																																																																											1.2.1.3	Desarrollar modelo de gobernanza de Alto Nivel para impulsar la CTI	Participantes	30								15	15	15	Se realizó un taller con el Ministerio de Vivienda																																																																												
																																																																																										1.2.1.4	Constitución del Grupo Estratégico de Transferencia Tecnológica	Asistentes	15										15	23/01/2017 se realizó la reunión																																																													
																																																																																																									1.2.1.5	Mesa de coordinación de parques científicos tecnológicos	Asistentes	15										MNE	Meta no ejecutada	No se conformó ninguna mesa, pero se participó en una audiencia pública en Pura.																																													
																																																																																																																									1.2.2.1	Reuniones del Comité de Implementación del programa de prospectiva y vigilancia tecnológica	Asistentes	8	15	15	15	15	15	15	15	15	15	MNE	Meta no ejecutada	No se realizó porque el programa no pudo ser implementado por cambios internos.																													
																																																																																																																																									1.2.2.2	Reuniones de trabajo del Grupo Estratégico de Transferencia Tecnológica	Asistentes	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	11	Se realizaron 6 reuniones con 11 instituciones														
1.2.2.3	Difusión del Programa Especial de Transferencia Tecnológica a nivel nacional	Asistentes	200		40	40	40																																																																																																																																																	40	40	40	40	40	100	Se participó y organizó en total 6 eventos de difusión.							
								1.2.3.1	Reuniones del Comité de formulación del Programa de Innovación	Asistentes	20	20																																																																																																																																																									
														1.2.3.2	Reuniones del Comité de Formulación del Programa Especial de Vigilancia Tecnológica	Asistentes	15																																																																																																																																																				
																			50.83	SDITT - Avance o logro % en las metas físicas - Programa Especial de Innovación - Transferencia Tecnológica																																																																																																																																																	





MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Orgánica Responsable: Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica - SDITT												
Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada						
	1	Fortalecer en Iimarca de la Política Nacional de CTI, la institucionalidad del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-SINACYT	Número de planes de las instituciones del SINACYT alineados a la Política Nacional de CTI	Planes estratégicos	2							
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada						
	1.3	Agendas regionales focalizadas a las necesidades de los Gobiernos Regionales, Universidades y Sector Empresarial de la región	Número de Agendas Regionales de Innovación aprobadas alineadas a la Política Nacional de CTI.	Agendas Regionales de Innovación	2							
Código de actividad operativa	Código de tarea	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Total meta física anual	Meta Física Programada						
	1.3.1.1	Realizar visitas técnicas para el seguimiento de las ARI en Arequipa y Piura		Asistentes	45	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Ejecutada Anual
1.3.1	1.3.1.2	Promover la elaboración de ARI en otras regiones		Asistentes	60		15			15		15
	1.3.2.2	Organización de talleres y/o seminarios en alianza con gobiernos regionales y/o locales		Asistentes	60		20			20		125
1.3.2				Asistentes	60		30					30
							0.33	2.08	0.50			97.2
SDITT - Avance o logro % en las metas físicas - Agendas Regionales de Innovación												





CONCYTEC
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Orgánica Responsable: Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica - SDITT

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida												Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Observaciones
				Beneficiarios														
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Indicador	Beneficiarios												Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Observaciones
				Beneficiarios														
Código de actividad operativa	Código de tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Meta Física Programada												Meta Física Ejecutada Anual	Observaciones	
				Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
2.14	2.14.1	Diseño de Curso Especializado en Gestión de la Innovación	Informe	1			1								MNE	Meta no ejecutada		
	2.14.2	Diseño e Implementación del Curso Especializado en Gestión de la Innovación para MIPES	Informe	1			1								MNE	Meta no ejecutada		
	2.14.3	Coorganizar eventos de innovación con otras instituciones	Informe	2											2	Se realizó el curso CIES y el 'Hello Tomorrow'.		
	2.14.4	Realización de conferencias virtuales en Transferencia Tecnológica	Participantes	640	80	80	80	80	80	80	80				1080	Se han realizado 15 conferencias virtuales.		
	2.14.5	Realización de curso especializado para la formación de especialistas en Transferencia Tecnológica	Diseño	1											MNE	Meta no ejecutada		
	2.14.6	Organización del Seminario Internacional en Transferencia Tecnológica	Asistentes	250			250								0	Se realizó en el marco del INNOTEC 2017.		
	2.14.7	Sensibilización en vigilancia tecnológica en regiones	Asistentes	300	30	30	30	30	30	30					200	6 eventos en regiones.		
	2.14.8	Realización del curso virtual de introducción a la vigilancia tecnológica	Diseño	1											MNE	Meta no ejecutada		
	2.14.9	Realización del Curso básico de vigilancia tecnológica	Asistentes	2						50					MNE	Meta no ejecutada		
	2.14.10	Realización del seminario prospectiva y vigilancia tecnológica	Asistentes	2		100									300	Se realizó en el marco del lanzamiento del programa.		
	2.14.11	Participación en sesiones del GTI de la alianza del pacífico	Capacitaciones	2						1					1	Se realizó un viaje a Chile en el marco de Alianza Pacífico.		
	2.14.12	Seminario internacional en Parques Científicos	Evento	1				1							1	Se coordinó con la PUCP.		
	2.14.13	Participación en cursos y/o pasantías relacionadas a Parques Tecnológicos	Funcionario SDITT	1						1					MNE	Meta no ejecutada		
	2.14.14	Participación en cursos y/o pasantías relacionadas a transferencia tecnológica	Funcionario SDITT	2						1					1	En mayo, se participó en un curso en México.		
				643														



SDITT - Avance o logro % en las metas físicas



CONCYTEC
COMISIÓN NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

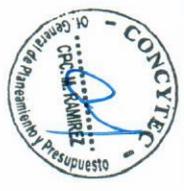
MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PIUEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Orgánica Responsable: Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica - SDITT

Objetivo estratégico institucional	Acción institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida												Meta anual ejecutada	Meta anual ejecutada
					Entidades	proyectos												
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Indicador	Meta Física Programada												Meta Física Ejecutada Anual	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas
					Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
6	Desarrollar incentivos que estimulen las actividades de CTI por parte de los actores del SINACT.		Numero de entidades del SINACT que aplican incentivos gubernamentales en CTI	Entidades	4												4	Meta anual ejecutada
6.1	Incentivos que estimulan la CTI focalizados para entidades públicas y privadas que integran el SINACT		Numero de proyectos de investigación e innovación calificados por CONCYTEC para incentivos tributarios	proyectos	9												9	Meta anual ejecutada
6.1.1.1	Evaluación de proyectos en I+D+I para acogerse a los beneficios tributarios en el marco de la Ley Nº 30309		Proyectos	80	8	8	8	8	8	10	10						47	47 solicitudes (40 atendidos y 7 en evaluación), se han aprobado 13 proyectos durante el año (4 de reconsideración de 2016).
6.1.1.2	Fiscalizar los Proyectos calificados en I+D+I		Proyectos	8	1	1	1	1	1	1	1						11	Se fiscalizó 11 proyectos, 01 quedó pendiente por no contar con seguros de trabajo para ingresar a las instalaciones de la empresa.
6.1.1.3	Autorización de Centros especializados en I+D+I en el marco de la Ley 30309		Centros	40	4	4	4	4	5	5	5						4	De las 04 solicitudes recibidas 02 salieron Procedentes (autorizados).
6.1.1.4	Visitas técnicas de verificación para otorgar autorización en el marco de la Ley Nº 30309		Visitas	14	2	2	2	2	2	2	2						2	Se realizó 02 visitas técnicas a 2 centros solicitantes.
6.1.1.5	Difundir y orientar a las empresas las ventajas de los Beneficios Tributarios en I+D+I.		Charlas	41	4	5	4	5	4	4	4						192	Orientaciones directas = 175 empresas. 10 charlas Lima = 333 asistentes 7 eventos Regionales = 318
6.1.1.6	Participación en ferias para difundir a gran escala los alcances de la Ley Nº 30309		Feria	4	1	1	1	1									3	Se participó en 3 ferias (PERUMIN, EXPOALIMENTARIA Y CADE Ejecutivos).
6.1.3	Mesas para las EBTS		Ganadores	2	2												MNE	Meta no ejecutada
6.1.4.1	Organización de Foro CTED-IBENDEKA, referido a Innovación		Personas	50		50											65	Se organizó 01 foro de innovación en la cadena gastronómica y se realizó 01 viaje en el marco del Proyecto.
6.1.4.2	INNOTEC 2017		Personas	300		250											250	Se realizó y trató sobre Innovación, Transferencia y Vigilancia Tecnológica.
6.1.4.3	Realización de evento tecnológico academia - empresas			40				25									50	Se realizaron 2 ruedas de negocio en Transferencia Tecnológica (PERUMODA Y TECNOSALUD).
																	185.6	





CONCYTEC
 ORGANISMO REGULADOR DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
 Periodo: Año 2017

Unidad Orgánica Responsable: Sub Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica - SDITT

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Meta Física Programada											
							Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Ejecutada Anual	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas.			
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada												
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea		Descripción de la tarea realizada															
7.1.5	7.1.5.1	Operación y Mantenimiento del Sistema informático de gestión de incentivos tributarios implementado.	Mantenimiento		6		1	1	1								6	Se contrató un servicio para la mejora continua de la plataforma por 150 días.
7.1.8	7.1.8.1	Auditoría de mantenimiento de la certificación obtenida en la norma ISO 9001:2015	Certificación ISO		1								1				MNE	Meta no ejecutada Se contrató servicio para preparación de auditoría, pero quedó pendiente la renovación de la certificación. Esta actividad pasó a OGPP.
	7.1.8.2	Realizar pasantía para fortalecer las capacidades y compartir experiencias sobre la implementación de incentivos fiscales a la I+D+I	Pasantía		1												MNE	Meta no ejecutada No se priorizó realizar pasantías por decisión de la alta dirección.
							SDITT - Avance o logro % en las metas físicas - Incentivos Tributarios											
							Total SDITT - Avance o logro % promedio en las metas físicas - 2017											
							33.3											
							72.4											





CONCYTEC
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Orgánica Responsable: Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento - DEGC

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas							
								Nivel de satisfacción de los usuarios de los sistemas de información del SINACTY	% de satisfacción	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada			
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta Física Programada						Meta Física Ejecutada Anual	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas		
					Numero de instituciones cuyos plataformas interoperan con los sistemas de información en CTI.	Instituciones	2	Jul	Ago	Sep			Oct	Nov
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Total meta física anual	Meta Física Programada						Meta Física Ejecutada Anual	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas		
					Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
4.1.5	4.1.5.1	Gestionar la información de los artículos científicos subvencionados por CONCYTEC	Realizar el seguimiento de los proyectos subvencionados por CONCYTEC que al final se concretiza en publicaciones	Publicaciones	31							31	31	Este indicador se verificó y se cuenta con mas de 31 proyectos que a la fecha no se visibilizan todos pero se encuentran aprobados.
	4.1.6.1		Asistir a Reuniones técnicas al exterior del país y la realización de eventos para la Difusión y capacitación en regiones actores del SINACTY sobre las plataformas gestionadas por la DEGC y para la optimización de una nueva plataforma integrada de gestión del conocimiento	Participantes	800	172	409	330	130			1,893	0	Se realizaron capacitaciones virtuales y presenciales para los usuarios de DIMA, se capacitaron en total 1,893 personas entre investigadores y docentes universitarios
	4.1.6.2		Asistir a Reuniones técnicas al exterior del país y la realización de eventos para la Difusión y capacitación en regiones actores del SINACTY sobre las plataformas gestionadas por la DEGC y para la optimización de una nueva plataforma integrada de gestión del conocimiento	Participantes	200				200			0	0	El evento no se realizó por desistencias de la nueva gestión en alta dirección.
	4.1.6.3		Asistir a Reuniones técnicas al exterior del país y la realización de eventos para la Difusión y capacitación en regiones actores del SINACTY sobre las plataformas gestionadas por la DEGC y para la optimización de una nueva plataforma integrada de gestión del conocimiento	Participantes	200				200			256	256	256 personas participaron en la Hadraton "denominada 'INTEROPERABILIDAD PARA LA MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO', dirigida a programadores, ingenieros informáticos, mecánicos, electrónicos, profesionales, estudiantes universitarios o de institutos superiores, que puedan crear posibles soluciones durante la Hackathon. El evento se realizó en el marco del convenio RENIEC - CONCYTEC
4.1.6		Descripción de la tarea: Asistir a Reuniones técnicas al exterior del país y la realización de eventos para la Difusión y capacitación en regiones actores del SINACTY sobre las plataformas gestionadas por la DEGC y para la optimización de una nueva plataforma integrada de gestión del conocimiento	Reuniones técnicas al exterior del país (EuroCRIS) (2 personas)	Informe	1				1			0	0	Este evento era para participar en la comunidad Euro CRIS, para conocer las arquitecturas de uso para gestionar la información en temas de CTI, similar a nuestra plataforma de gestión que deseamos implementar para el SINACTY.
			Participación en Reuniones Técnicas relacionados a CTI de su competencia en el exterior del país	Informe	1							1	0	A la fecha indicada se programó realizar un congreso nacional de interoperabilidad de los sistemas Institucionales del SINACTY, no se pudo llegar a cabo ya que este congreso se postergó para el año 2018 por la alta dirección y que lo mas prioritario era el acercamiento a las universidades de las regiones, para el conocimiento de como gestionan su información en temas de CTI.
4.1.6			Reuniones para conocer la situación de actual del SINACTY en Lima y provincias) -74 días de viáticos	Universidad	50				9			1	53	A la fecha indicada se visitaron a 53 universidades de Lima y regiones para el estudio de la gestión de información en temas de CTI.



4.1.6	Reuniones técnicas y eventos realizados por la DEGC relacionados con temas de CTI de su competencia	Reuniones para conocer la situación de actual del SINACYT en Lima y provincias) 26 Pasajes aéreos	Universidad	50						1	53	A la fecha indicada se visitaron a 53 universidades de Lima y regiones para el estudio de la gestión de información en temas de CTI.	
	Descripción de la tarea: Asistir a Reuniones técnicas al exterior del país y la realización de eventos para la Difusión y capacitación en regiones actores del SINACYT sobre las plataformas gestionadas por la DEGC y para la optimización de una nueva plataforma integrada de gestión del conocimiento	Participación en la Conferencia Organizada por la OECD (Paris)	Informe	1						1	1	1	El objetivo es para conocer las principales y recientes tendencias en las políticas para la investigación pública en los países, además visibilizar el impacto esperado, real de las tendencias presupuestarias en la investigación pública, balance entre la investigación básica y aplicada y búsquedas de mejoras en cuanto a su organización y mecanismos presupuestarios que ayuden a hacer la investigación pública excelente y relevante.
	Fortalecimiento y Mejora del RENACYT	Implementar una plataforma de Gestión del conocimiento para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (SINACYT)		1						1	0	0	
DEGC - Avance o logro % en las metas físicas												77.7	
Total DEGC - Avance o logro % en las metas físicas												65.6	



MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Responsable: Sub Dirección de Gestión de la Información y el Conocimiento - SDGIC

Objetivo institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual presupuesta	Meta anual ejecutada	Descripción					
								% de satisfacción	Unidad de Medida	Meta anual ejecutada		
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Número de instituciones cuyos plataformas interperaron con los sistemas de información en CTI.	Instituciones	Meta física Ejecutada Anual	Meta física Ejecutada Anual	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas					
								Meta Física Programada				
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea		Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Ejecutada Anual	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas
	Descripción de la tarea realizada											
4.1.3	4.1.3.1	Participación en el Repositorio latino americano "La Referencia".	Publicaciones	40,000	6,500	6,200	5,800	6,020	5,090	3,526	51,140	Renovación del convenio de la RED CLARA. Actualización de la plataforma de ALCIA a la versión 3.0 y 3.1 con el apoyo del equipo técnico de LA REFERENCIA.
	4.1.3.2	Organización de talleres de capacitación para gestores repositorios institucionales	Participantes	800	69		89		21	146	325	Se realizaron tres talleres dirigidos a la implementación de repositorios institucionales en Huanuco, Pucallpa y Chilayo. Asimismo, las actividades de difusión sobre las directrices para implementación de
	4.1.3.3	Asistir técnicamente a las universidades e institutos de investigación para la implementación de sus repositorios e integrarlos al Repositorio ALCIA.	Asistencias técnicas	240	15	25	18	11	19	11	99	260 instituciones han recibido asistencia técnica y se han integrado 31 repositorios institucionales
	4.1.4.1	Brindar acceso de información en CTI, Institutos de Investigación, Universidades Públicas u organismos gubernamentales, e investigadores registrados en el DINA.	Artículos descargados	18,000	0	0	0	0	0	0	0	0
4.1.4	4.1.4.2	Brindar acceso a la literatura científica internacional a las instituciones miembros del SINACTY y a los investigadores calificados por CONCYTEC (REGINA) (Paquete de Editoriales)	Consultas o acceso a BD	900	0	0	0	0	0	0	0	Se contrató en el mes de diciembre, el servicio se implementa en enero del 2019
	4.1.4.3	Brindar acceso a la literatura científica internacional a CONCYTEC para calificación en REGINA (WEB OF SCIENCE)	Consultas o acceso a BD	900	0	0	0	0	0	0	0	Se contrató en el mes de diciembre, el servicio se implementa en enero del 2019
	4.1.4.4	Fortalecimiento de La Biblioteca para la realización de una buena gestión, además realizar un sistema de la BIBLIOTECA para digitalizar y facilitar el acceso a la información.	Artículos descargados	120,000	4,978	5,224	3,236	4,062	3,219	2,530	30,712	30712 descargas a través del portal de la Biblioteca Virtual
4.1.6	4.1.6.4	Identificador Internacional (ORCID) para los investigadores registrados en el DINA.	Producción científica de investigadores y permita importar su producción científica en DINA	600	50	50	50	50	50	50	0	32976 interacciones con la base de datos de ORCID por parte de usuarios registrados en DINA para la carga de información en su perfil
	4.1.6.5	Fortalecimiento y Mejoras para una buena Gestión en las Plataformas DINA-REGINA.	Usuarios registrados en DINA	6,000	500	500	500	500	500	500	16,811	16811 usuarios registrados en DINA en el periodo. Este indicador se cumplió en su totalidad ya que por el tema de licenciamiento de las universidades existe la exigencia de que sus docentes se encuentren registrados en el DINA y además para solicitar su calificación en REGINA.
	4.1.6											



4.1.6	4.1.6.6	Fortalecimiento y Mejoras para una buena Gestión en las Plataformas DINA-REGINA.	Plataformas operativas con interfaz amigable para el registro de información e indicadores de recursos humanos e instituciones en CTI	Informes de servicios de mejora continua	7	1	2	1	2	2	1	2	Se ha realizado los servicios de seguridad de información en los sistemas que gestiona la DEGC por lo cual estamos obligados a cumplir con protección de datos personales, además se ha realizado un servicio de arquitectura de software para poder contar con las recomendaciones del nuevo sistema de gestión del conocimiento del SINACYT ya que tiene que soportar integraciones de las universidades e IPIS a nivel nacional. En el semestre no se gestionó ningún requerimiento por decisiones de Aalta Dirección.
4.1.7	4.1.7.1	Fortalecimiento y Mejoras para una buena Gestión en la Plataforma DANI	Plataformas operativas con interfaz amigable para el registro de información e indicadores de recursos humanos e instituciones en CTI	Grupos de Investigación registrados	120	10	10	10	10	10	10	10	Se cumplió con la meta, el crecimiento de este indicador se debe a que las empresas privadas han registrados su información de centros de investigación para poder participar en los beneficios tributarios, además, las universidades han ingresado información de sus centros de investigación y grupos de investigación
	4.1.7.2			Informes de servicios de mejora continua	5	1	1	1	1	1	1	1	Para el nuevo sistema de gestión del conocimiento se ha solicitado un servicio de requerimientos funcionales para la realización del TDR y por realizar el proceso de implementación. Y además se ha realizado un servicio de medología de software Insumo para la implementación del nuevo sistema de gestión del conocimiento del SINACYT.
4.1.8	4.1.8.1	Fortalecimiento y Mejoras para una buena Gestión en la Plataforma Banco de Proyectos	Plataformas operativas con interfaz amigable para el registro de información e indicadores de recursos humanos e instituciones en CTI	Proyectos registrados	240	20	20	20	20	20	20	20	contamos con entidades que están ingresando proyectos de investigación como el INS, FONDECYT, FINCYT
	4.1.8.2			Informes de servicios de mejora continua	6	1	1	1	2	1	2	0	No se realizaron servicios por decisiones de alta dirección
SDGIC - Avance o logro % en las metas físicas													
												97.1	



Promover estudios técnicos económicos en CTI en entidades públicas

1.5.2	1	Presentación de Resultados del Censo I+D	El objetivo es describir el panorama actual del sector de Investigación y Desarrollo (I+D) en el país, así como obtener una base de datos contable sobre el sector y desarrollar indicadores con estándares internacionales, pudiendo así diagnosticar los principales problemas del sector de I+D y generar acciones de política pública acordes a la realidad.	Evento	1												1	Presentación realizada a 250 participantes miembros del SINACT.
	2	Lanzamiento del Atlas Peruano de Complejidad Económica	Lanzamiento del Atlas Peruano de Complejidad Económica.	Evento	1												MNE	Meta no ejecutada No se ejecutó debido a no contar con los recursos financieros necesarios para efectuar el presente informe.
	3	Convenio CIES-CONCYTEC para la inclusión de una sección sobre Investigaciones de CTI en el concurso organizado por CIES	Inclusión de una sección sobre Investigaciones de CTI en el concurso organizado por el Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).	Convenio	1												MNE	Meta no ejecutada No se ejecutó debido a no contar con los recursos financieros necesarios para efectuar el presente informe.
	4	Diseño e implementación del "I" Curso de Extensión Universitaria" CONCYTEC 2017".	Diseño e implementación del "I" Curso de Extensión Universitaria" para alumnos de últimos ciclos o recién egresados de las universidades.	Curso	1												MNE	Meta no ejecutada No se ejecutó debido a no contar con los recursos financieros necesarios para efectuar el presente informe.
Total DDE - Avance o logro % en las metas físicas													50.0					





MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Código	Descripción	Indicador	Unidad Orgánica Responsable: Presidencia														
			Unidad de Medida	Meta anual prevista													
			Porcentaje	Meta anual ejecutada													
Código	Descripción	Indicador		Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada											
7.1	Actividad 7.1.7. Fortalecer el Control Gubernamental	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.		Porcentaje	100%												
		Indicador		Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada											
		Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Anual de Control 2017.		Porcentaje	100%												
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Meta Física Programada												Meta Física Ejecutada Anual	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas
				Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
7.1.1.1	Presidir y dirigir reuniones del CD	Presidir y dirigir las reuniones del Consejo Directivo del CONCYTEC.	Reuniones	14	1	1	1	2	2	1	14	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 11° del ROF de CONCYTEC					
7.1.1.2	Presidir y dirigir reuniones del CONID	Presidir y dirigir las reuniones del CONID	Reuniones	2	0	1	0	0	0	0	2	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12° del ROF de CONCYTEC					
7.1.1.3	Dirigir la política nacional y la estrategia nacional de CTI	Elaborar propuestas de cambio legislativo	Reuniones de coordinación	2	0	1	0	0	0	0	2	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12° del ROF de CONCYTEC					
7.1.1.4	Coordinación y articulación interna institucional	Reuniones de coordinación para la adecuada marcha institucional	Reuniones de coordinación	156	13	4	3	10	4	4	156	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12° del ROF de CONCYTEC					
7.1.1.5	Coordinación y articulación Externa Sectorial, multisectorial e intergubernamental	Reuniones de articulación con sectores y entidades externas	Reuniones de articulación	49	7	8	2	5	2	1	49	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12° del ROF de CONCYTEC					
7.1.1.6	Participación en comisiones y misiones de representación nacional	Participación en representación del CONCYTEC	Comisiones y consejos asistidos	4	2	1	0	1	1	1	13	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12° del ROF de CONCYTEC					
7.1.1.7	Coordinación y articulación externa internacional para promoción de la CTI	Participación en representación del CONCYTEC	Reuniones asistidas	4	0	0	0	1	2	1	4	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12° del ROF de CONCYTEC					
7.1.1.8	Suscripción de resoluciones y Convenios	Suscripción de resoluciones de Presidencia y Convenios con entidades	Documentos suscritos	93	7	7	7	7	7	16	93	Cumplimiento de las funciones establecidas en el artículo 12° del ROF de CONCYTEC					
Presidencia - Avance o logro % en las metas físicas											128.1						





CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

Unidad Orgánica Responsable: Secretaría General - SG

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas
7		Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.			100%		
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	
7.1		Acción Estratégica 7.1. Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	
Código de actividad operativa	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Número de procesos optimizados.	Proceso optimizado	1		
7.1.1.1	Participar y organizar como Secretario Técnico las reuniones del Consejo Directivo	Sesiones	Acta	14	1	1	14
7.1.1.2	Supervisar la gestión financiera y administrativa	Documento	Reuniones	4	12	25	246
7.1.1.3	Coordinación y articulación interna	Reuniones	Reuniones	240	25	42	532
7.1.1.4	Coordinación y articulación externa sectorial, multiseccional e intergubernamental	Reuniones	Reuniones	60	7	8	68
7.1.1.5	Dirigir y coordinar la implementación de la Ley del Servicio Civil, Ley N° 30057	Reuniones / Actas	Reuniones	3	1	2	3
7.1.1.6	Revisión y visación de Resoluciones de Presidencia	Documento	Resoluciones	65	17	6	204
7.1.1.7	Revisión, Visación y Archivo de Convenios	Documento	Convenio	20	4	4	20
7.1.1.8	Emisión de Resoluciones de Secretaría General	Documento	Resoluciones	40	7	4	71
7.1.1.9	Implementación de Control Interno del Pliego	Documento	Acta	1			1
7.1.1.10	Implementación de Recomendaciones efectuadas por el OCI	Documento	Informe	20	1	1	21
SG - Avance o logro % en las metas físicas					737.6		
Total SG - Avance o logro % promedio en las metas físicas - 2017					314.1		





7.3.9	Ejecución de conferencias de prensa y eventos institucionales	Conferencia de prensa para brindar información a medios de comunicación	Conferencia de prensa	8	1												2	Se ejecutaron entre 2 a 4 eventos de forma mensual, así como, una conferencia de prensa, en el mes de mayo para el anuncio de los jóvenes Eureka que viajarán a USA y una conferencia de prensa en el mes de noviembre para el anuncio de la Semana Nacional de la Ciencia.
7.3.10	Difusión de información de CTEI en boletín digital	Servicio de envíos masivos a base de datos científicos (Por medio año)	Boletín digital	1	1												1	Se realizó la difusión masiva de las actividades e iniciativas del Concytec para la comunidad científica y público en general a través de boletines digitales enviados por la plataforma de mailing.
		Servicio especializado para hacer un diagnóstico integral de la situación actual del portal web del CONCYTEC.	Diagnóstico Portal web	1														1
7.3.11	Reuniones con instituciones públicas y privadas para generar alianzas	Alianzas para difusión	Alianzas/Acuerdos	3	1	1	1										5	Se establecieron diversas reuniones con instituciones para establecer alianzas de apoyo comunicacional, entre ellas figuran: Loreal, Embajada de Reino Unido, Ministerio de Producción, Biblioteca Nacional, Ministerio de Educación, entre otros.
7.3.12	Campañas de difusión de programas nacionales, especiales, beneficios tributarios y otros servicios que ofrece CONCYTEC a nivel interno	Apoyo a la ejecución de talleres y charlas informativas	Talleres y charlas internas	12	1	1	1	1	1	1							12	Se llevaron a cabo campañas de difusión de los programas nacionales transversales y especiales hasta el mes de junio, y se empujó una campaña de difusión sobre Beneficios Tributarios en medios especializados. En esta medida, la OCP apoyo en la organización de talleres y charlas informativas.
7.3.13	Generación y actualización de canales de comunicación interna	Servicio de Diseño de Elaboración de Boletín de comunicación interna	Boletín	9	1	1	1	1	1	1							9	Se enviaron, a través de mail, comunicados internos a los colaboradores de la institución sobre disposiciones institucionales, así como saludos y reconocimientos en fechas conmemorativas. De igual manera, se publicó información en el periódico mural físico.
		Servicio Diseño de Comunicados y avisos internos	Servicio	12	1	1	1	1	1	1							12	Se elaboraron diseños de piezas comunicacionales físicas para fomentar la participación de los colaboradores, pero no pudieron ser impresos por falta de presupuesto.
7.3.14	Campaña de empoderamiento de los colaboradores del CONCYTEC	Servicio de diseño de material de campaña	Servicio	1													1	Se realizaron focus group de forma interna con una pequeña muestra de colaboradores. Seguido, se establecieron algunas ideas para mejorar la comunicación interna con el personal, CAS Y del D.L 728
7.3.15	Diagnóstico del estado de la Comunicación Interna en el CONCYTEC	Aplicación de entrevistas y focus group	Informe	1													1	Una de las acciones que emprendimos fue la confección de unos polos institucionales para fortalecer la presencia del Concytec en los eventos a donde se acude como vocero. Así también se estableció que estos sean usados los días viernes.
		Servicio de confección de polos con presencia institucional para ejecutar la iniciativa "Viernes Casual" de comunicación interna	Servicio	1														1
SG - Avance o logro % en las metas físicas - Of. De Comunicaciones																	92.9	



CONCYTEC
 COMISIÓN NACIONAL DE CONTROL INSTITUCIONAL

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
 Período: Año 2017

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad Orgánica Responsable: Organismo de Control Institucional - OCI			
				Unidad de Medida	Meta anual prevista		
7		Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo Institucional del CONCYTEC.	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	Porcentaje	100%	Meta anual ejecutada	
	7.1	Actividad 7.1.7. Fortalecer el Control Gubernamental	Indicador Porcentaje de cumplimiento de actividades del Plan Anual de Control 2017.	Unidad de Medida Porcentaje	Meta anual prevista 100%	Meta anual ejecutada	
		Nombre de la tarea					Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas
		Descripción de la tarea realizada					
		Acciones de Control					
		Unidad de medida					
		Informe					
		50					
		2					
		6					
		4					
		3					
		1					
		6					
		50					
		100.0					Informes

OCI - Avance o logro % en las metas físicas





COMISIÓN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Orgánica Responsable: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Unidad de Medida	Porcentaje	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	
											Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.
7.1.1	7	Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	Porcentaje	1		Porcentaje	1			
	7.1	Acción Estratégica 7.1. Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Número de procesos optimizados.	Procesos optimizados	1		Procesos optimizados	1		Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas	
	Sub Total Actividad Operativa 7.1.1		Informe	21	2	1	1	0	2	2	0.90
	1	Directiva de formulación, evaluación y seguimiento del Plan Operativo Institucional	Propuesta de Directiva de formulación, evaluación y seguimiento del POI.	Informe	1						Avance del 50% formulado por asesora presupuestal de la SG
	2	Formulación y reformulación del Plan Operativo Institucional 2017	Propuesta de POI y sus reformulaciones	Plan	3				1		Aprobación del POI 2017 inicial mediante RP N° -2017-CONCYTEC-P y aprobación de la modificación del POI 2017 con RP N° -2017-CONCYTEC-P
	3	Evaluación del Plan Operativo Institucional 2016 y 2017	Formulación del informe de evaluación del POI 2016 y 2017	Informe	2		1				Informe de evaluación anual del POI 2016 e informe de evaluación al primer semestre del POI 2017
	4	Evaluación del Plan Estratégico Institucional periodo 2016 (PEI 2017 - 2019)	Formulación del informe de evaluación del PEI 2017-2019, periodo 2016	Informe	2		1				Evaluación del PEI 2017 - 2019 correspondiente al periodo anual 2016 y evaluación al primer semestre del periodo 2017
	5	Elaboración de la Memoria de gestión institucional 2016	Elaboración de la Memoria de gestión institucional 2016	Informe	1						Informe sobre la Memoria de Gestión Institucional 2016, según directiva de CPN
6	Evaluación de la ejecución del presupuesto 2016 y 2017	Formulación del informe de evaluación de ejecución del presupuesto institucional periodo 2016	Informe	2		1				Evaluación de ejecución presupuestal del periodo 2016 y del periodo 2017 al primer semestre	
7	Conciliación del marco legal presupuestario 2016 y 2017	Conciliación del marco legal presupuestario 2016 y 2017 con la DGPP y CPN del MEF y CGRP	Acta/Informe	2			1			Informe y Acta de Conciliación del periodo 2016 y del primer semestre del 2017	
8	Formulación del Proyecto de Presupuesto 2018	Propuesta del Proyecto de Presupuesto multiannual y presupuesto del 2018	Proyecto de Ppto.	1						Proyecto de presupuesto para el año 2018, formulado de acuerdo con la directiva emitida por el MEF	
Sub Total Actividad Operativa 7.1.2		Informe	16	2	0	2	2	2	2	0.54	





CONCYTEC
 INSTITUCIÓN NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM
 PUEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
 Periodo: Año 2017

Unidad Orgánica Responsable: Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGGP

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada					
										Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI	Porcentaje	Meta anual ejecutada		
Acción estratégica institucional	7.3	Acción Estratégica 7.3. Posicionar al CONCYTEC como el ente rector de la CTI a nivel nacional e Internacional.	Indicador	Número de convenios de cooperación nacional e Internacional suscritos.	Convenios	3	Convenios	3	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas					
										Unidad de Medida	Convenios	3		
Código de actividad operativa	Actividad Operativa 7.3.1													
		Nombre de la tarea		Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Ejecutada Anual		
					6	0	0	0	1	0	0	0.25	0.31	
	1	Reunión en Lima del Global Research Council- International Steering committee - GRC- ISC.	Coorganización de Perú y Canadá, nuestro país en su calidad de miembro del Directorio y con participación de representantes de 5 países se realizan reuniones regionales	País / Informe	4								1	Las reuniones del GRC producen como resultado importantes documentos llamados "Declaración de Principios" que marcan mecanismos y estándares internacionales bajo los cuales las agendas de investigación deben actuar. La 6ta Reunión Anual del GRC, celebrada en Canadá del 29 al 31 de mayo del 2017 fue co-organizada por el CONCYTEC, formando parte del Comité Directivo, el CONCYTEC colaboró con el en difundir en los demás países de la región sobre la importancia y el trabajo del GRC, así como los documentos de las declaraciones y principios del GRC entre su red de instituciones pares de la región.
	2	Revisión de contenidos sobre temas de CTI implementados por CONCYTEC para su edición, publicación y difusión internacional en idioma inglés.	Ejemplar informativo sobre actividades de CTI implementados	Publicación en Inglés	1			1					1	Meta no ejecutada No se pudo realizar la publicación por falta de presupuesto.
	3	Participación en la co-organización de la reunión anual con NSERC de Canadá y reunión anual del Global Research Council (GRC) en Ottawa	Co-organización de la reunión anual con NSERC de Canadá y reunión anual del Global Research Council (GRC)	Propuesta de agenda	1								MNE	Meta no ejecutada
	4	Participación, en calidad de país co-organizador, en la reunión anual presencial (evento principal) del Global Research Council en Ottawa.	En la 5ava Reunión del Global Research Council el CONCYTEC participó no solo como una institución invitada, sino como organizador de este evento, el cual reúne a los titulares de las instituciones pares del CONCYTEC en el mundo.	Informe	1								1	La participación del CONCYTEC en la Reunión Anual del GRC en Ottawa, contribuyó al posicionamiento y visibilidad de la institución ante este importante foro internacional. Su participación en las discusiones de las sesiones técnicas alimentaron los documentos denominados "Declaración de principios" en las temáticas (i) la Interacción Dinámica entre la Investigación Básica y la Innovación, y (ii) Construcción de Capacidades y Conectividad entre Agencias financiadoras en todo el mundo, los cuales sirvieron como lineamientos generales o principios bajo los cuales las agencias de financiamiento de la CTI del mundo se deben regir, entre ellas el CONCYTEC.
	Actividad Operativa 7.3.2				27	1	2	3	2	2	6	0.88		



5	Declaración Anual de la cooperación internacional financiera no reembolsable a APCI	Informe	1																En el informe se presenta las 21 intervenciones por un monto total de \$US 563,017.17
6	Pago de membresías: ICGEB, ICSU, CLAF, CERESIS, y CYTED	Institución	5																Pago membresías por los montos: CYTED: 60.000 Euros; ICGEB: US\$12,900; CLAF: US 3,000; CERESIS: US\$0 000 Se remitió 2 informes: uno compilando información sobre el pago de las membresías y el otro sobre la opinión favorable de proceder al pago de las 5 membresías: ICSU, CLAF, ICGEB, CYTED y CERESIS.
7	Opinión técnica sobre proyectos de convenios desde el punto de vista de la consistencia de cooperación técnica	Informe	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	En total, la OCTAI a elaborado 19 informes emitiendo opinión técnica sobre proyectos de convenios, entre otros: 1. Convenio de colaboración interinstitucional entre Singularity University y el CONCYTEC con la participación de FONDECYT -- 2. Convenio de cooperación interinstitucional entre RENIEC y CONCYTEC--
8	Consolidado de la información sobre costo beneficio de las membresías con organismos internacionales solicitados a los coordinadores.	Informe	1																Desde la OCTAI se ha consolidado el análisis elaborado por cada membresía internacional de DPP.
9	Actualización de información de la base de datos del buscador de convenios	convenio registrados	8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	* 2 informes, uno del 2013-2016 y el otro del 2013 al 2017 (1er semestre). Del análisis de los convenios suscritos desde el 1 de enero de 2013 hasta el 30 de junio de 2017, se desprende que de los 89 convenios suscritos durante el periodo de tiempo mencionado, 50 se dieron con entidades nacionales y los restantes 39 con entidades extranjeras. Este dato demuestra la proyección internacional que CONCYTEC ha tenido en estos años, además de ser una señal del prestigio que nuestra institución ha obtenido entre las demás organizaciones que se dedican a promover la Ciencia y Tecnología en el mundo.
10	Consolidado del informe de seguimiento de implementación de los convenios vigentes para ser elevado a SG	Informe	2																
11	Plataforma informática de seguimiento de convenios nacionales internacionales implementados	plataforma implementada	1																Meta no ejecutada
OGPP - Avance o logro * en las metas listadas																			
59.6																			

7.3.2



MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017



SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

Unidad Responsable: Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ

Código de actividad operativa	Descripción	Indicador	Unidad Responsable: Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ														
			Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Unidad de Medida											
						Porcentaje	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Procesos optimizados								
			Meta Física Programada														
			Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Anual Ejecutada			Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas				
7	Objetivo estratégico institucional	Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	31	4	3	3	3	4	3	4	3	42	1				
	Acción estratégica institucional	Descripción															
7.1	Acción estratégica institucional	Acción Estratégica 7.1. Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.															
	Código de tarea	Nombre de la tarea	Unidad de medida	Meta Física Programada													
1		Revisión y elaboración y visación de proyectos de acuerdos y convenios	Informes	31	4	3	3	3	4	3	4	42					
2		Revisión y elaboración y visación de proyectos Resoluciones de Presidencia, Resolución de Secretaría General y Jefaturales (OGA)	Informes	210	21	19	19	19	19	20	233						
3		Revisión y visación de contratos y otros	Informes	41	4	4	4	4	4	4	48						
4		Análisis de proyectos de ley, decretos supremos y resoluciones que tengan incidencia con el CONCYTEC	Informes	4	1	2				1	2	8					
5		Revisión, elaboración de proyectos y visación de Reglamentos y Directivas	Informes	15	2	3	2	2	3	3	29						
6		Recopilar, compendiar, sistematizar y concordar la legislación relacionada con el CONCYTEC	Compendio Digital	4		1				1	4						
7	7.1.1	Coordinar con la Procuraduría Pública los procesos judiciales respecto a CONCYTEC	correos electrónicos / coordinación telefónica	15	1	2	1	1	2	1	16						
8		Atención de consultas jurídicas legales escritas a: i) La Alta Dirección y los Organos de Linea; y ii) Los Organos de Asesoramiento y Apoyo y FONDECYT.	Informes	204	22	24	22	22	24	24	272						
9		Elaboración de informes de opinión legal	Informes	315													
10		Atención de asuntos jurídico-legales en reuniones de trabajo fuera del CONCYTEC	Informes	14	1	1	1	2	1	1	14						
11		Revisión de expedientes administrativos	Informes	1							1						
12		Verificación, registro y seguimiento de documentos jurídicos legales	Documentos diversos (Memos, Oficios, etc.)		13	13	14	13	13	14	161						
			OGAJ Avance o logro % en las metas físicas												129,7		

CPC. M. RAMÍREZ
 Of. General de Planeamiento



CONCYTEC
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Unidad Responsable: Jefatura Of. Gral. de Administración - OGA											
								Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	Porcentaje	Meta anual ejecutada								
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual ejecutada	Unidad Responsable: Jefatura Of. Gral. de Administración - OGA											
								Numero de procesos optimizados.	Procesos optimizados									
Código de actividad operativa	Código de tareas	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Meta físico programado												Meta Física Anual ejecutada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas
					Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic							
7	7.1	Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	1													
		Acción Estratégica 7.1. Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.		Numero de procesos optimizados.	1													
7.1.1	7.1.1.1	Elaboración de Directivas / Procedimientos con sujeción a la normatividad sobre la materia		Documento	8	0	0	2	0	0	2	2						
		Las Directivas tienen por finalidad precisar políticas y determinar procedimientos o acciones que deben realizarse en cumplimiento de disposiciones legales vigentes.																
7.1.2	7.1.2.1	Apoyo y ordenamiento de los archivos de la Oficina General		Informe	12	1	1	1	1	1	1	12						
		Guardar de forma ordenada documentos útiles, haciéndolo de un modo lógico y eficaz que permita su posterior localización de la forma más rápida posible cuando sea necesario.																
7.1.4	7.1.4.1	Actualización a las variaciones normativas en el marco de las competencias		Documento	4	0	0	1	0	0	1	4						
		OGA Avance o logro % en las metas físicas										75.0						
		Promedio de Avance o logro % en las metas físicas por la OGA										73.7						



7.1.5	7.1.5.1	Organizar y ejecutar los Procesos de Convocatorias CAS	Atender los requerimientos de contratación solicitados por las áreas de la entidad	Procesos de Contratación	6	1	0	1	0	1	0	1	0	0	89	Se convocaron 89 procesos de contratación, siendo adjudicados 39.
			Apoyo Profesional Especializado para asistencia técnica en la revisión de perfiles de puesto y ejecución de proceso cas	Servicios	3	0	0	0	1	1	1	1	1	3	Se cumplió con la contratación de acuerdo a lo programado	
			Publicación de convocatorias en Diarios de circulación nacional	Servicio	5	0	1	1	1	1	1	1	0	0	No se solicitó la contratación.	
7.1.6	7.1.6.1	Organizar y ejecutar los Procesos de Convocatorias de Practicantes	Atender los requerimientos de practicantes solicitados por las áreas de la entidad	Procesos de Reclutamiento	2	0	1	0	0	0	0	0	12	Se cumplió con la contratación de acuerdo a lo programado		
7.1.7	7.1.7.1	Administración de la Contratación CAS	Elaboración de Contratos y Adendas	Actividad realizada	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió de acuerdo a lo programado		
			Coffee Break	Servicio	2	0	0	0	2	0	0	0	0	No se solicitó la contratación.		
			Charlas de Información	Charlas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	No se realizaron las charlas de información.		
7.1.8	7.1.8.1	Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento	Elaboración de certificados	Servicio	1	0	0	0	1	0	0	0	0	No se solicitó la contratación.		
7.1.9	7.1.9.1	Administración de legajos de personal	Elaboración de legajos	Actividades realizadas	6	0	1	0	1	0	1	1	6	Se cumplió de acuerdo a lo programado		
7.1.10	7.1.10.1	Administrar Declaraciones Juradas de Funcionarios	Publicación en Diario Oficial El Peruano	Servicio	56	13	12	18	4	4	5	29	29	Se solicitaron veintinueve (29) publicaciones en el Diario Oficial El Peruano.		
7.1.11	7.1.11.1	Gestión de Planillas	Elaboración de Planillas 728, Planillas CAS, Planilla pensionistas, Planillas Dietas y Planillas Practicantes	Actividades realizadas	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió de acuerdo a lo programado		
7.1.12	7.1.12.1	Asegurar la atención al trabajador y el cumplimiento de las normas laborales (liquidación de vacaciones fúncas)	Cálculo de beneficios sobre vacaciones personal CAS/ 728	Liquidaciones efectuadas	55	0	0	0	1	0	0	0	76	Se cumplió de acuerdo a lo programado, efectuándose 76 liquidaciones CAS.		
			Período laboral para cálculo de CTS más inmensas de trabajadores permanentes.	Servicio	1	0	0	0	0	1	0	1	1	Se realizó la contratación del servicio de acuerdo a Informe N°1139-2017-CONCYTEC-OGA-OP.		
7.1.13	7.1.13.1	Cálculos de compensación por tiempos de servicios - CTS	Cálculo de beneficios sociales personal 728	Liquidaciones efectuadas	2	0	0	0	1	0	0	2	2	Se cumplió de acuerdo a lo programado		
			Recopilación de información sobre la asistencia del personal	Actividad realizada	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió de acuerdo a lo programado		
7.1.14	7.1.14.1	Control de asistencia	Sistema Tempus	Servicio	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió de acuerdo a lo programado		
			Materia para confección de fotobcheck (tarjeta PVC, portafotobcheck, yoyo, etc) X Cliente	Insumos	200	0	0	0	0	0	0	0	0	No se solicitó la contratación.		
7.1.15	7.1.15.1	Elaboración del Plan de Bienestar Social	Planificación de las actividades de bienestar para el año 2017	Documento	1	0	0	0	0	0	0	0	1	Se cumplió de acuerdo a lo programado, con los informes N° 120 Y 128-CONCYTEC-OGA-OP, según R.SG-004-2017-CONCYTEC-SG		
7.1.16	7.1.16.1	Administración de afiliación a ESSALUD	Trámite de afiliación del personal ingresante	Afiliaciones	36	3	3	3	3	3	3	3	11	Se realizaron once (11) afiliaciones de las programadas.		
			Organizadores y/o facilitadores	Servicios	8	1	1	0	0	1	1	1	8	Se cumplió con las contrataciones de acuerdo a lo programado		
7.1.17	7.1.17.1	Administración de eventos de integración de personal	Alquiler de local y coffee break	Servicios	10	1	1	0	0	2	2	2	8	Se realizaron ocho (08) contrataciones de las programadas.		



7.1.17	7.1.17.1	Administración de eventos de integración de personal	Organización de eventos culturales, deportivos, recreativos y conmemoración de fechas especiales	Eventos	8	1	1	0	0	1	1	1	8	Se cumplió con las contrataciones de acuerdo a lo programado
			Merchandising	Servicios	3	0	0	0	0	1	2	3	3	Se cumplió con las contrataciones de acuerdo a lo programado
			Alquiler de transporte	Servicios	2	0	0	0	0	1	1	1	1	Se realizó una (01) contratación de las programadas.
7.1.18	7.1.18.1	Atención de vistas domiciliarias, hospitalarias y atención de casos.	Servicio de Transporte	Servicios	60	5	5	5	5	5	5	45	45	Se realizarán cuarenta y cinco (45) visitas de las programadas
7.1.19	7.1.19.1	Administración de Programas de Promoción y prevención de la Salud	Charlas Preventivas	Charlas	4	0	1	1	0	1	0	4	4	Se cumplió de acuerdo a lo programado
			Expositor	Expositor	4	0	1	1	0	1	0	4	4	Se cumplió de acuerdo a lo programado
			Contratación de capacitadores	Servicio	4	0	1	1	1	1	0	0	0	No se solicitó la contratación.
			Charlas Preventivas en Seguridad y Salud en el Trabajo	Charlas	4	0	1	1	1	1	0	0	0	No se realizó las charlas.
7.1.20	7.1.20.1	Capacitaciones Obligatorias en SST	Coffee Break	Servicio	4	0	1	1	1	1	0	0	0	No se solicitó la contratación.
			Elaboración de certificados	Servicio	4	0	1	1	1	1	0	0	0	No se solicitó la contratación.
			Contratación de capacitadores	Servicio	1	0	0	0	0	0	1	0	0	No se solicitó la contratación.
			Charlas Preventivas en Seguridad y Salud en el Trabajo para personal con labor de riesgo	Charlas	1	0	0	0	0	0	1	0	0	No se realizó las charlas.
7.1.21	7.1.21.1	Capacitaciones Específicas en SST para áreas de riesgo	Coffee Break	Servicio	1	0	0	0	0	0	1	0	0	No se solicitó la contratación.
			Elaboración de certificados	Servicio	1	0	0	0	0	0	1	0	0	No se solicitó la contratación.
			Contratación de capacitadores	Servicio	2	0	1	0	1	0	0	0	0	No se solicitó la contratación.
			Charlas en Seguridad y Salud en el Trabajo para reforzar conocimientos a los miembros del CSST en esta materia	Charlas	2	0	1	0	1	0	0	0	0	No se realizó las charlas.
7.1.22	7.1.22.1	Capacitaciones para los miembros del Comité SST	Coffee Break	Servicio	2	0	1	0	1	0	0	0	0	No se solicitó la contratación.
			Elaboración de certificados	Servicio	2	0	0	1	0	1	0	0	0	No se solicitó la contratación.
			Apoyo Profesional Especializado en SST	Servicios	8	1	1	1	1	1	1	3	3	Se realizó la contratación de tres (03) servicios de los programados.
7.1.23	7.1.23.1	Acciones de prevención en materia de Salud y Seguridad en el Trabajo	Actividades para dar mantenimiento al Sistema de Gestión SST	Actividades realizadas	8	1	1	1	1	1	1	3	3	Se realizó tres (03) actividades de las programadas.
			Consultoría para Elaboración de Perfil de EMO por puestos	Servicios	1	0	0	1	0	0	0	0	0	No se solicitó la contratación.
			Actividades para implementar el régimen del Servicio Civil en el CONCYTEC	Actividades realizadas	1	0	0	1	0	0	0	1	1	Se cumplió de acuerdo a lo programado
7.1.24	7.1.24.1	Acciones para el Tránsito al Servicio Civil	Servicio para la elaboración de Dimensionamiento del CONCYTEC	Servicios	1	0	0	1	0	0	0	1	1	Se cumplió de acuerdo a lo programado





7.1.25	7.1.25.1	Planeación Y Gestión de los Sistemas Administrativos de Recursos Humanos	Ejecución y monitoreo de las actividades en el área de RRHH	Monitoreos	9	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	Se efectuaron 02 propuestas: 1-Propuesta Directiva Reglamento Régimen disciplinario, según informe N°187-CONCYTEC-DGA-OP 2-Propuesta CAP, SEGÚN INFORME N°1266-CONCYTEC-DGA-OP
7.1.26	7.1.26.1	Fortalecimiento de las Relaciones Laborales	Tratamiento legal de las reclamaciones sindicales en el CONCYTEC	Informes	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Se efectuaron 04 informes, N°636-818-1154-1278-CONCYTEC-DGA-OP
			Apoyo Profesional Especializado en materia laboral y administrativo-laboral	Servicios	10	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	Se realizó cuatro (04) servicios de los programados.
7.1.27	7.1.27.1	Apoyo a secretaría Técnica - Procesos Administrativos Disciplinarios	Actividades para impulsar los Procesos Disciplinarios en el CONCYTEC	Actividades realizadas	90	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	106	Se realizaron ciento seis (106) actividades de acuerdo al siguiente detalle: 1-febrero (9) 8-setiembre (15) 2-marzo (6) 9-octubre (12) 3-abril (9) 10-noviembre (1) 4-mayo (12) 11-diciembre (5) 5-junio (13); 6-julio (12); 7-agosto (15)
7.1.28	7.1.28.1		Reemplazo de bienes que apoyan las acciones de bienestar del personal	Bienes	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No se solicitó la contratación.
Personal - Avance o logro % en las metas físicas																	84.0	

7.1.7	7.1.7.1	Control de los Seguros Patrimoniales Y 3D	Pago del Seguro de los bienes Patrimoniales del CONCYTE Servicio de Conductor Servicio de Especialista en Control Patrimonial	Servicio	1													1	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de seguros patrimoniales y 3D del CONCYTE. Referencia: Orden de Servicio N° 0301, SIAF N° 581
7.1.8	7.1.8.1	Control de los Seguros Vehiculares	Pago del Seguro Vehicular de los (07) vehículos del CONCYTE Servicio de Conductor	Servicio	1													1	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de seguro vehicular para la flota vehicular del CONCYTE. Referencia: Orden de Servicio N° 0276, SIAF N° 0330
7.1.9	7.1.9.1	Monitoreo de los SOAT	Adquisición de los SOAT para los (07) vehículos del CONCYTE Servicio de Conductor	Servicio	1													1	Se cumplió con la contratación de lo programado respecto al servicio de SOAT para la flota vehicular del CONCYTE. Referencia: Orden de Servicio N° 0121, SIAF N° 236
7.1.10	7.1.10.1	Suministro de Utiles de Escritorio	Adquisición de Utiles de Escritorio para todas las Oficinas Servicio de Especialista en Contrataciones	Adquisición	2													23	Se cumplió con la compra de toner de acuerdo a lo programado para las unidades orgánicas del CONCYTE. Referencia: Orden de Compra N° 0015, SIAF N° 0099
7.1.11	7.1.11.1	Suministro de Toner	Adquisición de Toner para todas las Oficinas Adquisición de repuestos para impresora Servicio de Especialista en Control de Almacén	Adquisición	4													12	Se cumplió con la compra de toner de acuerdo a lo programado para las unidades orgánicas del CONCYTE. Referencia: Orden de Compra N° 0015, SIAF N° 0099
7.1.12	7.1.12.1	Control del Servicio de Fotocopiado	Pago por Servicio de Fotocopiado para todas las Oficinas Servicio tramite documental	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	8	Se realizó el pago por el servicio de fotocopiado, no cumpliendo con el total de los pagos programados. Referencia: Orden de Servicio N° 0162, SIAF N° 0327
7.1.13	7.1.13.1	Publicaciones Normas Legales	Pago por publicaciones de normas legales en el Diario Oficial el Peruano Técnico Administrativo	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	No se realizó publicaciones en el Diario Oficial El Peruano por parte de la Oficina de Logística.
7.1.14	7.1.14.1	Servicio de Telefonía Movil	Pago del Servicio de Telefonía Movil	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	Se realizó el pago por el servicio de telefonía móvil, no cumpliendo con el total de los pagos programados. Referencia: Orden de Servicio N° 0036, SIAF N° 0076	
7.1.15	7.1.15.1	Servicio de Telefonía Fija	Pago del Servicio de Telefonía Fija	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Se realizó el pago por el servicio de telefonía fija, cumpliendo con el total de los pagos programados. Referencia: Orden de Servicio N° 0038, SIAF N° 0078	
7.1.16	7.1.16.1	Servicio de Internet	Pago por el Servicio de Internet	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Se realizó el pago por el servicio de internet, cumpliendo con el total de los pagos programados. Referencia: Orden de Servicio N° 0039, SIAF N° 0122	
7.1.17	7.1.17.1	Servicio de Internet Movil USB	Pago del Servicio de Internet Movil USB	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Se realizó el pago único por el servicio de internet móvil. Referencia: Orden de Servicio N° 0092, SIAF N° 0192
7.1.18	7.1.18.1	Servicio de Dispensadores de Agua	Pago del Servicio de alquiler de (04) Dispensadores de Agua	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	Se realizó el pago por el servicio de alquiler de dispensadores de agua, no cumpliendo con el total de los pagos programados. Referencia: Orden de Servicio N° 0028, SIAF N° 0124	
7.1.19	7.1.19.1	Servicio de Inventario	Pago del Servicio de Inventario Anual Profesional en Control Patrimonial	Servicio	1													1	Se realizó el pago parcial por el servicio de inventario de los bienes patrimoniales y de existencia del almacén del CONCYTE. Referencia: Orden de Servicio N° 0758, SIAF N° 1425
7.1.20	7.1.20.1	Servicio de Plan de Datos para Tablet	Pago del Servicio de Plan de Datos para Tablet	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6	Se realizó el pago por el servicio de internet para Plan de Datos, no cumpliendo con el total de los pagos programados. Referencia: Orden de Servicio N° 0023, SIAF N° 0067 Orden de Servicio N° 0215, SIAF N° 0422	



7.1.21	7.1.21.1	Servicio de Infraestructura en Nube	Pago del Servicio de Infraestructura en Nube	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	Se realizó el pago respecto al servicio de Infraestructura en nube para el CONCYTEC, no cumpliendo con el total de los pagos programados. Referencia: Orden de Servicio N° 0108, SIAF N° 0278
7.1.22	7.1.22.1	Confección de Uniformes	Pago por Confección de Uniforme Institucional del personal nombrado	Adquisición	1	1									1	Se realizó el pago por la adquisición de uniformes para el personal D.L. 728 del CONCYTEC, no cumpliendo con el total de lo programado. Referencia: Orden de Compra N° 0004, SIAF N° 0114
7.1.23	7.1.23.1	Seguros Médico familiar	Pago por Seguro Médico familiar del personal nombrado	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de Seguro Médico Familiar del personal de CONCYTEC. Referencia: Orden de Servicio N° 0131, SIAF N° 0131 Orden de Servicio N° 0294, SIAF N° 0319 Orden de Servicio N° 0783, SIAF N° 0560
7.1.24	7.1.24.1	Seguro Vida Ley	Pago del Seguro Vida Ley para el personal nombrado	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	Se realizó el pago respecto al servicio de Seguro Vida Ley para el personal de CONCYTEC, no cumpliendo con el total de lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0002, SIAF N° 0093 Orden de Servicio N° 0154, SIAF N° 0319
7.1.25	7.1.25.1	Vales de Consumo	Pago por adquisición de vales de consumo para el personal nombrado	Vale	2	1									2	Se cumplió con el pago programado respecto a la adquisición de vales de consumo para el personal de CONCYTEC. Referencia: Orden de Servicio N° 0081, SIAF N° 0818
7.1.26	7.1.26.1	Panetones	Pago por la adquisición de Panetones para el personal nombrado	Unidad	2	1									1	Se realizó el pago por la adquisición de panetones para el personal D.L. 728 del CONCYTEC, no cumpliendo con el total de lo programado. Referencia: Orden de Compra N° 0136, SIAF N° 1322
7.1.27	7.1.27.1	Pavos	Pago por la adquisición de Pavos para el personal nombrado	Unidad	1										1	Se cumplió con el pago programado respecto a la adquisición de pavos para el personal de CONCYTEC. Referencia: Orden de Compra N° 0135, SIAF N° 1323
7.1.28	7.1.28.1	Servicio de mantenimiento de Aire Acondicionado	Pago por el Servicio de mantenimiento de Aire Acondicionado del local Miraflores Auxiliar Administrativo	Servicio	1										3	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de mantenimiento de equipos de aire acondicionado y servicios conexos al rubro en la sede Miraflores del CONCYTEC. Referencia: Orden de Servicio N° 559, SIAF N° 1080 Orden de Servicio N° 607, SIAF N° 1178 Orden de Servicio N° 648, SIAF N° 1247
7.1.29	7.1.29.1	Servicio de mantenimiento de Vehículos	Adquisición de baterías para unidades vehiculares de la flota vehicular de CONCYTEC Adquisición de llantas para vehículos que conforman el parque automotor del CONCYTEC Servicio de instalación de equipo de conversión a gas de vehículo a GNV para la flota vehicular del CONCYTEC Pago por el Servicio de mantenimiento de Vehículos Servicio de Conductor	Adquisición Adquisición Servicio Servicio	1 1 2 11										2 1 2 9	Se realizó con la contratación respecto a la adquisición de baterías para la flota vehicular de CONCYTEC. Referencia: Se cumplió con el pago programado respecto a la adquisición de llantas para la flota vehicular de CONCYTEC. Referencia: Orden de Compra N° 0148, SIAF N° 1446 Se cumplió con la instalación de equipos de conversión a GNV a dos de los vehículos que conforman la flota vehicular de CONCYTEC. Referencia: Orden de Servicio N° 0763, SIAF N° 1445 Se realizó el pago programado respecto al servicio de mantenimiento de los vehículos que conforman la flota vehicular de CONCYTEC, no cumpliendo con la totalidad de lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0049, SIAF N° 0123 Orden de Servicio N° 0068, SIAF N° 0143 Orden de Servicio N° 0202, SIAF N° 0397
7.1.30	7.1.30.1	Recarga Extintores	Pago por el servicio de recarga extintores de la Institución	Servicio	1										1	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de recarga de extintores de la institución. Referencia: Orden de Servicio N° 0713, SIAF N° 1349



7.1.31	7.1.31.1	Profesional Defensa Civil	Pago por el Servicio de Profesional para apoyo de Certificación Defensa Civil	Servicio	1														1	Se realizó la contratación por el servicio de levantamiento de observaciones para otorgamiento de Certificado de Defensa Civil. Referencia: Orden de Servicio N° 0163, SIAF N° 0330	
7.1.32	7.1.32.1	Arreglos eléctricos Defensa Civil	Adquisición de materiales y accesorios eléctricos	Servicio	2	1													1	Se realizó la contratación por el servicio de cambio de luminarias, no cumplimiento con la totalidad de lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0729, SIAF N° 1392	
				Adquisición	1																1
7.1.33	7.1.33.1	Servicio de Menu CONCYTEC	Pago por el Servicio de atención de Menus para el personal 728	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de atención de menú para el personal D.L. 728. Referencia: Orden de Servicio N° 0047, SIAF N° 0105		
7.1.34	7.1.34.1	Servicio de Menu Biblioteca	Pago por el servicio de atención de menú para el personal biblioteca	Adquisición	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de atención de menú para el personal D.L. 728. Referencia: Orden de Compra N° 0025, SIAF N° 0204 Orden de Compra N° 0029, SIAF N° 0286 Orden de Compra N° 0030, SIAF N° 0290		
				Servicio	1															1	Se cumplió con el pago programado respecto a los arbitrios del local alquilado de CONCYTEC - Miraflores.
7.1.35	7.1.35.1	Arbitrios	Pago de arbitrios del local alquilado de CONCYTEC	Servicio	1													1	Se cumplió con el pago programado respecto al servicio de mensajería y courier. Referencia: Orden de Servicio N° 0133, SIAF N° 0275 Orden de Servicio N° 0143, SIAF N° 0288		
7.1.36	7.1.36.1	Servicios Postales	Pago por el servicios postal de la documentación del CONCYTEC	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	Se realizó diez (10) pagos por la adquisición de alimentos y bebidas cumpliendo con lo programado. Referencia: Orden de Compra N° 0022, SIAF N° 0172		
7.1.37	7.1.37.1	Alimentos y Bebidas	Pago por la adquisición de Alimentos y Bebidas para atención	Adquisición	2													15	Se realizó diez (10) pagos por la adquisición de alimentos y bebidas cumpliendo con lo programado. Referencia: Orden de Compra N° 0022, SIAF N° 0172		
7.1.38	7.1.38.1	Monitoreo de los impuestos SAT	Pago de impuesto vehicular - SAT	Servicio	1													1	Se cumplió con el pago programado respecto al pago del impuesto vehicular - SAT.		
			Servicio Motorizado para trámite documentario	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	No se realizó la contratación.		
7.1.39	7.1.39.1	Contratación de Servicios varios	Servicio de mantenimiento de estructuras de oficinas de local CONCYTEC y anexos	Servicio de Pintado y acondicionamientos	Servicio	2												3	Se realizaron tres (03) contrataciones por el servicio de acondicionamiento y pintado de oficinas no cumplimiento con la totalidad de lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0871, SIAF N° 1631 Orden de Servicio N° 0752, SIAF N° 1459		
				Adquisición de sillitas para personal del CONCYTEC	Bien	2														2	Se cumplió con la contratación por la adquisición de sillitas giratorias de metal de acuerdo a lo programado. Referencia: Orden de Compra N° 0143, SIAF N° 1436
				Servicio de mantenimiento de estructuras de oficinas de local CONCYTEC y anexos	Servicio	1														1	Se realizó la contratación del servicio de mantenimiento de techo de oficinas de CONCYTEC, cumplimiento con lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0570, SIAF N° 1098



7.1.39	7.1.39.1	Contratación de Servicios varios	Adquisición de mobiliario para acondicionamiento de oficinas	Bien	1					1				Se cumplió con la contratación por la adquisición de mobiliario de acuerdo a lo programado. Referencia: Orden de Compra N° 0110, SIAF N° 1111
			Servicio de monitoreo y rastreo satelital por medio de GPS para vehículos de la flota vehicular de la institución.	Servicio	1	1					1			Se cumplió con la contratación del servicio de monitoreo y rastreo satelital por medio de GPS para vehículos de la flota vehicular de la institución. Referencia: Orden de Servicio N° 0497, SIAF N° 0962
			Servicio de acondicionamiento de oficinas de la OCI	Servicio	1						1			Se cumplió con la contratación del servicio de acondicionamiento para los ambientes de la OCI. Referencia: Orden de Servicio N° 0748, SIAF N° 1414
			Servicio de instalación de cintas deslizantes e implementos y/o accesorios de seguridad	Servicio	2					1	1			Se cumplió con las contrataciones del servicio de acuerdo a lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0749, SIAF N° 1415 Orden de Servicio N° 0797, SIAF N° 1503
			Adquisición de polos para CONCYTEC	Bien	1					1				Se cumplió con la contratación para la adquisición de polos para el personal de CONCYTEC Referencia: Orden de Servicio N° 0877, SIAF N° 1661
			Adquisición de agendas para CONCYTEC	Servicio	1					1				No se realizo la contratación a través de la Oficina de Logística.
			Suscripción a diarios y revistas varios para CONCYTEC	Bien	1					1				Se cumplió con la contratación por el servicio de suscripción a diarios y revistas para el CONCYTEC Referencia: Orden de Compra N° 0144, SIAF N° 1453 Orden de Compra N° 0145, SIAF N° 1454 Orden de Compra N° 0146, SIAF N° 1452 Orden de Compra N° 0147, SIAF N° 1451
			Servicio de mantenimiento preventivo de extractores de servicios higiénicos	Servicio	1					1				Se cumplió con las contrataciones del servicio de mantenimiento de extractores de aire de baños de acuerdo a lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0762, SIAF N° 1459
			Servicio de inventario de bienes patrimoniales	Servicio	1					1				Se cumplió con la contratación del servicio de inventario de bienes patrimoniales de CONCYTEC. Referencia: Orden de Servicio N° 0758, SIAF N° 1425
			Suscripción de acceso a SUNAPP	Servicio	1					1				No se concluyo con la contratación.
			Servicio de elaboración de letreros para las oficinas de CONCYTEC	Servicio	1					1				No se concluyo con la contratación.
			Servicio de instalación de camaras de seguridad	Servicio	1					1				Se cumplió con la contratación del servicio de instalación de camaras de seguridad. Referencia: Orden de Servicio N° 803, SIAF N° 1534
			Adquisición de camara de seguridad	Bien	1					1				Se cumplió con la contratación por la adquisición de doce (12) camaras de seguridad. Referencia: Orden de Compra N° 0149, SIAF N° 1450



7.1.40	7.1.40.1	Servicio de Ecoeficiencia	Servicio para la elaboración de la línea de base de Ecoeficiencia	Servicio	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	No se realizó la contratación.
			Servicio de elaboración de decálogos de ecoeficiencia	Servicio	1				1					1	Se cumplió con la contratación de servicio de elaboración de decálogos de ecoeficiencia. Referencia: Orden de Servicio N° 0629, SIAF N° 1215
7.1.40	7.1.40.1	Servicio varios de Ecoeficiencia	Servicio para la elaboración del Plan de Ecoeficiencia	Servicio	1				1					0	No se realizó la contratación.
			Adquisición de tachos ecológicos	Servicio	1				1					1	Se cumplió con la contratación por la adquisición de tachos ecológicos. Referencia: Orden de Compra N° 0124, SIAF N° 1177
			Servicios de organización, administrar bienes, servicios y cautela de bienes	Servicio	5	1	1	1	1	1	1	1	1	8	Se realizó la contratación del servicio de organización, administración de bienes, servicios y cautela de bienes. Referencia: Orden de Servicio N° 0076, SIAF N° 0180 Orden de Servicio N° 0078, SIAF N° 0191 Orden de Servicio N° 0165, SIAF N° 0335 Orden de Servicio N° 0166, SIAF N° 0336 Orden de Servicio N° 0167, SIAF N° 0337 Orden de Servicio N° 0220, SIAF N° 0432 Orden de Servicio N° 0291, SIAF N° 0550 Orden de Servicio N° 0312, SIAF N° 0603
7.1.41	7.1.41.1	Contratación de Servicios de terceros	Servicio para seguimiento de requerimientos en etapa contractual	Servicio	6	1	1	1	1	1	1	1	1	3	Se realizó la contratación para el seguimiento de requerimientos en etapa contractual, no cumpliendo con la totalidad de lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0517, SIAF N° 0994 Orden de Servicio N° 0533, SIAF N° 1020 Orden de Servicio N° 0591, SIAF N° 1139
			Contratación de servicio para apoyo en trámite de expedientes de contratación para pago - ejecución contractual	Servicio	1								1	0	No se realizó la contratación.
			Servicio de de control y ordenamiento de almacén	Servicio	1	1								0	No se realizó la contratación.
			Contratación del servicio de elaboración de documentos de gestión 2018 en el marco de las contrataciones de bienes y servicios Unidad Ejecutora N° 001: CONCYTEC	Servicio	4	1	1	1	1	1	1	1	1	3	Se realizó la contratación por el servicio de elaboración de documentos de gestión, no cumpliendo con la totalidad de lo programado. Referencia: Orden de Servicio N° 0323, SIAF N° 0612 Orden de Servicio N° 0465, SIAF N° 0901 Orden de Servicio N° 0706, SIAF N° 1340



7.1.1	7.1.1.9	Registro en el SIAF de la Programación mensual de calendario de pagos.	Ejecución de las operaciones contables de integración a nivel pliego elaborar los análisis de saldos de las cuentas, declarar las obligaciones tributarias y retenciones de ley.	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió con el objetivo esperado para el cumplimiento de las funciones de la Of. de Finanzas
	7.1.1.10	Conciliaciones Bancarias de todas las cuentas corrientes.	Programación ejecución y análisis de los procesos técnicos del sistema de Tesorería	INFORMES	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió con el objetivo esperado para el cumplimiento de las funciones de la Of. de Finanzas
7.1.1	7.1.1.11	Operaciones en el SIAF de giro de bienes y servicios, viáticos, remuneraciones, pensiones, dietas, encargos, sentencias judiciales, créditos devengados, reintegros, impuestos, etc.	Programación ejecución y análisis de los procesos técnicos del sistema de Tesorería	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió con el objetivo esperado para el cumplimiento de las funciones de la Of. de Finanzas
	7.1.1.12	Llevar el archivo y control de los documentos de Tesorería, así como realizar las gestiones y transacciones en los Bancos.	Apoyo en las actividades operativas de la Oficina de Finanzas en el tema de Tesorería	ACCION	12	1	1	1	1	1	1	1	12	Se cumplió con el objetivo esperado para el cumplimiento de las funciones de la Of. de Finanzas
	7.1.1.13	Administración, control y gestión del Fondo para Pagos en Efectivo de Caja Chica.	Administrar el fondo para pagos en efectivo para la atención de gastos menudos y urgentes	Reposición de Caja	5	1				1	1	1	5	Se cumplió con el objetivo esperado para el cumplimiento de las funciones de la Of. de Finanzas
	7.1.1.14	Auditoría de Estados Financieros	Auditorías	SERVICIO	2	1							2	Se cumplió con el objetivo esperado para el cumplimiento de las funciones de la Of. de Finanzas
	Finanzas - Avance o logro % en las metas físicas													100.0





COMISIÓN NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
CONCYTEC

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

MATRIZ DE EVALUACION DE ACTIVIDADES Y METAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017
Periodo: Año 2017

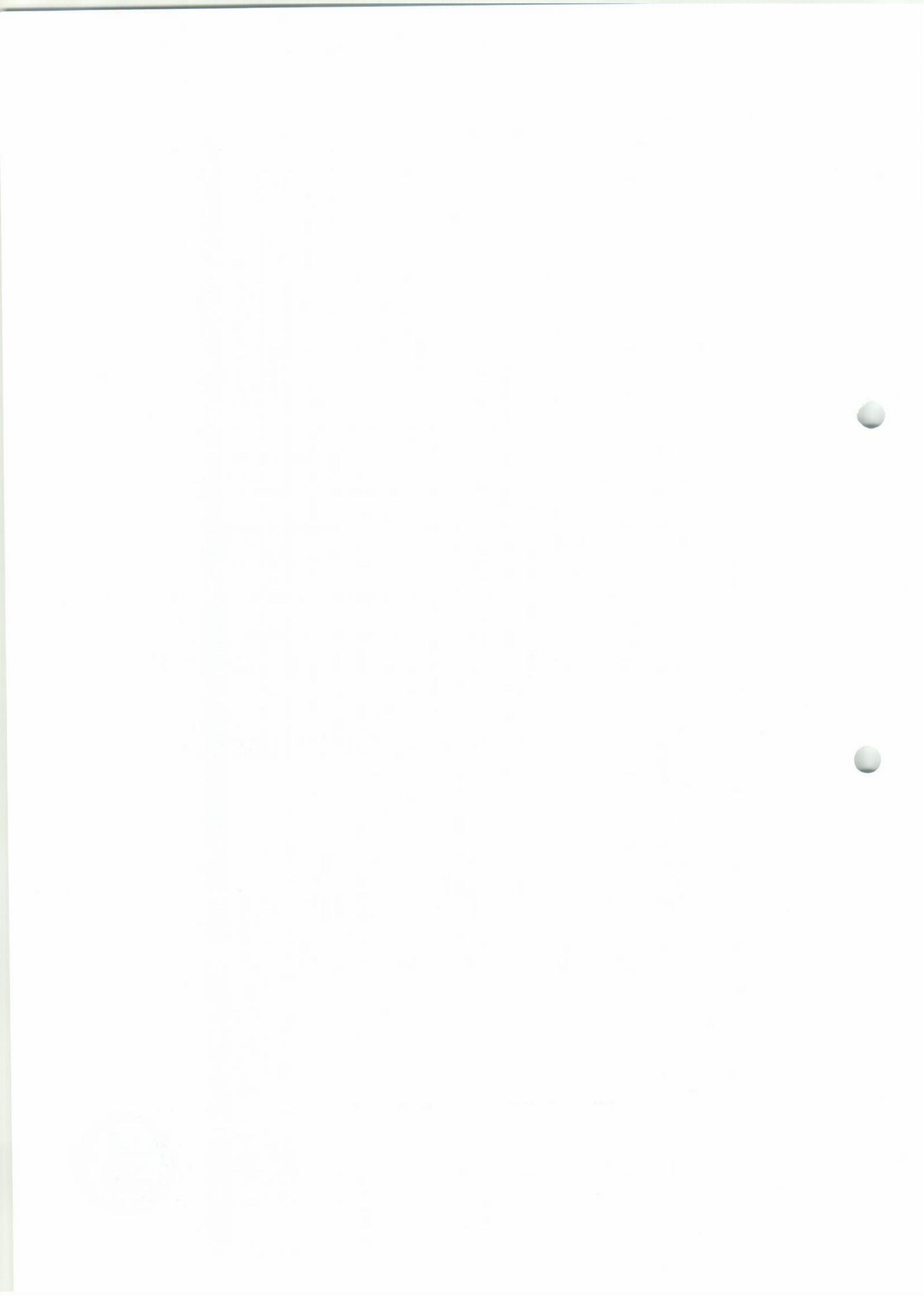
Objetivo estratégico institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta anual prevista	Meta anual efectuada	Unidad Responsable: OGA - OTI							
								Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI	Unidad de Medida	Porcentaje	Meta anual prevista	Meta anual efectuada		
Acción estratégica institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Número de procesos optimizados.					Meta Física Efectuada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas			
					Procesos optimizados									
Código de actividad operativa	Código de Tarea	Nombre de la tarea	Descripción de la tarea realizada	Unidad de medida	Total meta física anual	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Física Efectuada	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas	
7		Objetivo Estratégico 7. Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.		Porcentaje	1							1	Meta anual efectuada	
7.1		Acción Estratégica 7.1. Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.		Porcentaje	1							1	Resultados u objetivos logrados con las tareas realizadas	
7.1.1		Instrumentos de gestión para fortalecer la institucionalidad e implementación de Gobierno TI.	Formulación del Plan Estratégico de TI-Situación Actual	Plan (Etapa 1 y 2)	2	1			1			2	Se elaboró el Plan del Proyecto y organización (etapa 1, en proceso de implementación para dar inicio a la etapa 2 análisis situación actual TI entregable Octubre)	
			Formular el Plan de Gobierno Electrónico	Plan	1		1					0		
			Formular el Plan de Contingencias	Plan	1							1	Esta actividad está incluida en el Plan de Implementación del SGI	
			Formulación del POI informático	Plan	1							1	Se elaboró y aprobó con RP	
			Evaluación del POI Informático	Informe	5			1				5	Se han realizado las evaluaciones incluyendo esta	
			Formulación de normas y procedimientos de TI	Procedimiento	3					1		3	Formulado y actualizado 3 procedimientos de correo, portal	
7.1.5	7.1.5.1	Mantenimiento de aplicaciones y portales	Mejoras y atenciones a las aplicaciones core existentes mantenidas (CAS Madeleine)	Informe	4			1				4	En las aplicaciones CORE en el presente semestre se le han incluido nuevas funcionalidades (DINA, DANL, EVA, REGINA, BENEFICIOS TRIBUTARIOS) y mejoras en servicios web de DINA, BANCO PROYECTOS.	
			Mejoras y atenciones a las aplicaciones Aplicaciones Administrativas/AVA (CAS Gilmar)	Informe	4			1				4	En las aplicaciones administrativas como Tratante Documentario, se han realizado mejoras a la aplicación y se han realizado atenciones a los usuarios. También se han mantenido las aplicaciones de Administración de Servicios como MULE.	
			Mejoras y atenciones a las aplicaciones PHP y portales (CAS Miguel)	Informe	4			1				4	Se han incorporado nuevas funcionales a las aplicaciones PHP como Buscador de Convenios, Viajes, Buscador de Proyecto así como se han realizado 02 sites nuevos y mantenimiento 15 portales	
	7.1.5.2		Realizar practicas profesionales OTI	Informe	4			1				4		
	7.1.5.3		Contratación de servicio para brindar el envío de correos masivos	Informe	1							1		
			Contratación de servicio	Contrato licencia de uso	4			1				4		
			Contratación de servicio para el control de las llamadas	Informe	1							1		
	7.1.5.4	Infraestructura tecnológica Operativa y Renovada	Adquisición licencias	Contrato licencia	1							0	En proceso de contratación TDR enviado	



7.1.5.5	Implementar una solución de antimalware	Informe	1																0	En proceso de contratación TDR enviado
	Adquisición de Equipo	Equipo biométrico	1																1	
7.1.5.6	Contratación de servicio para el sistema TEMPUS	Informe	2																2	
	Contratar el Mantenimiento de la Central telefónica	Informe	1																1	
7.1.5.7	Contratación servicio de mantenimiento de los Switches y Puntos de Acceso	Informe	1																1	
	Realizar el mantenimiento a PCs	Informe	1										1						1	
7.1.5.8	Realizar el mantenimiento a Impresoras	Informe	1										1						1	
	Realizar el mantenimiento a UPSs	Informe	1										1						1	
7.1.5.9	Realizar el mantenimiento al equipo de aire acondicionado	Informe	1										1						1	
	Transformador de aislamiento	Informe	1										1						1	
	Realizar el mantenimiento a Servidores	Informe	1										1						1	
7.1.5.10	Mantenimiento Pozo puesta a Tierra	Informe	1										1						1	
	Mantenimiento Tableros eléctricos	Informe	1										1						1	
7.1.5.11	Mantenimiento Cámaras de Vigilancia	Cámaras	1										1						1	
	Adquisición discos	Discos duros	1																0	Se reprogramara para Setiembre
7.1.5.12	Mantenimiento Alarma	Informe	1																1	
7.1.5.13	Atención y soporte de hardware y software	Informe	4										1						4	
7.1.5.14	Mantenimiento eléctrico requerido	Informe	4										1						4	
7.1.5.15	Atención y soporte de hardware y software	Informe	4										1						4	
7.1.5.16	Mantenimiento BD	Informe	4										1						4	
7.1.6	Elaborar el análisis de riesgos y Plan de Tratamiento de Riesgos	plan	1										1						1	se elaboro el Plan
	Servicio de identificación y control de vulnerabilidades potenciales de la seguridad de la información	Informe	1																1	En proceso de contratación TDR enviado
																			100.0	

OTI - Avanza o logro % en las metas físicas





UNIDAD EJECUTORA
FONDECYT

MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2017

CENTRO DE COSTO: Unidad de Evaluación y Selección - UES

PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Codigo	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas		
							Actividad Operativa	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual Programada
Acciones Estratégicas Institucionales	7	7.1	Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	Porcentaje	100%	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas	
								Actividad Operativa	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Proyecto	Codigo	7.1	Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Indicador	Número de procesos optimizados.	Procesos optimizados	1	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas	
								Actividad Operativa	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
POI	1	Gestión del Programa	Meta Física	0	0	4	62	3	4	11	0	16	23	55	52	230	0	0%			
																			Meta Física	0	0



Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas	
						Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta Anual Programada
PEI	2	Fortalecer las capacidades de científicos, técnicos, tecnólogos, docentes universitarios.	Número de investigadores calificados en Registro Nacional de Investigadores en Ciencia y Tecnología (REGINA).	Investigadores	300	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas	
PEI	2.1	Cofinanciamiento focalizado a personas naturales y jurídicas que resulten como ganadores en los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT.	Número de beneficiarios de los concursos para el fortalecimiento de capacidades otorgados por FONDECYT en áreas prioritarias.	Beneficiarios	631	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas	
Proyecto	Programa Presupuestal					Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas	
POI	2	Apoyo a la formación a nivel de postgrado en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.	Metas	30	14	4	6	6	14	0	108	100	46	0	0	328	159	48%	
POI	4	Difusión, Sensibilización y motivación para la formación de vocaciones en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.	Metas Físicas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	241	0%	
POI		Apoyo para el desarrollo de pasantías en Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica.	Metas Físicas	0	1,094	952	118	80	10	38	10	420	482	136	3,350	1,283	38%		
		Meta Física	30	1,108	956	124	86	24	38	118	110	466	482	136	3,678	1,442	39%		



POI	Descripción	Meta Física	15	6	7	5	8	2	3	5	3	3	4	3	64	58	100%
11	Usar herramientas digitales para difundir masivamente las convocatorias y la información de Ciencia y Tecnología	Meta Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	100%
12	Implementar estrategias de marketing digital en las redes sociales	Meta Física	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	100%
13	Gestionar la comunicación de las convocatorias de SENCICO, Ciencia y Tecnología	Meta Física	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100%
14	Mejorar la atención al usuario a favor de la imagen institucional de Ciencia y Tecnología	Meta Física	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	1	1	7	7	100%
15	Estudio de imagen institucional sobre la percepción de Ciencia y Tecnología	Meta Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	100%
16	Gestionar la comunicación de las convocatorias de UNSAAC, Ciencia y Tecnología	Meta Física	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	2	100%
17	Gestión de la cultura organizacional y el fortalecimiento de la cultura de identidad institucional	Meta Física	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3	3	100%
18	Desarrollo de capacidades expositivas en los colaboradores	Meta Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	100%
19	Presencia de marca en la institución	Meta Física	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	100%
UAU - Avance % en las metas			15	6	7	5	8	2	3	5	3	3	4	3	64	58	91%



MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI 2017

CENTRO DE COSTO: Unidad de Planeamiento y Presupuesto

Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida												Meta	Ejecución de Metas Físicas														
				Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI, CONCYTEC.	Porcentaje	Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic	Meta anual Programada	Meta anual	% Ejecución									
Acciones Estratégicas Institucionales	7	Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Indicador	Unidad de Medida	Programación de las actividades operativas												100%														
					Procesos optimizados																										
PEI	7.1	Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Número de procesos optimizados.	Unidad de Medida	Indicador												1														
					Acciones Centrales																										
Proyecto					Programación de las actividades operativas																										
Código de la actividad operativa	Actividad Operativa	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual Programada	Meta anual	% Ejecución														
																		1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	100%
																		2	1	1	6	6	5	6	5	5	7	5	5	5	5
3	Desarrollar acciones para la adecuada gestión de la Unidad de Planeamiento y Presupuesto.	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	100%														
UPP - Avance % en las metas			1	1	6	6	5	6	5	8	5	5	5	7	60	53	89%														



MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

UNIDAD EJECUTORA: Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT

CENTRO DE COSTO: Unidad de Asesoría Jurídica

PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas			
							Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul		Ago	Sep	Oct
Acciones Estratégicas Institucionales	7	7.1	Fortalecer el desarrollo Institucional del CONCYTEC.	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	Porcentaje	100%	Procesos optimizados												Ejecución de Metas Físicas			
							Unidad de Medida															
Acciones Estratégicas Institucionales	7.1		Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.	Número de procesos optimizados.	Unidad de Medida	Meta	Unidad de Medida												Ejecución de Metas Físicas			
							Acciones Centrales															
Proyecto	Código de la actividad operativa	Actividad Operativa	Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual programada	Meta anual	% Ejecución				
																			Programación de las actividades operativas			
POI	1	Asesoramiento Jurídico legal	Meta Física	29	40	34	28	30	33	29	15	15	15	15	15	15	298	382	128%			
UAJ - Avance % en las metas																				298	382	128%





SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

UNIDAD EJECUTORA: Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT

MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2017

CENTRO DE COSTO: Área de Logística

PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Programación de las actividades operativas												Meta anual Programada	Meta anual Ejecución	% Ejecución	
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
Acciones Estratégicas Institucionales	7	7.1	Fortalecer el desarrollo institucional del CONCYTEC.	Indicador	Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	9	9	9	10	12	7	10	9	9	9	11	7	100%	1	23	21%
						Fortalecer la capacidad operativa del CONCYTEC.															
						Número de procesos optimizados.															
Categoría Presupuestal				Acciones Centrales												Ejecución de Metas Físicas					
Proyecto		Programación de las actividades operativas																			
Código de la actividad operativa		Actividad Operativa		Metas		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual Programada	Meta anual Ejecución	% Ejecución	
1		Administrar el abastecimiento de bienes y servicios.		Meta Física		9	8	9	10	12	7	10	9	9	9	11	7	110	23	21%	
5		Desarrollar el inventario físico periódico; y proponer las altas, bajas y transferencias de los Bienes Patrimoniales de la Institución.		Meta Física		0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	4	400%	
LOGISTICA - Avance % en las metas		Meta Física		9	9	9	10	12	7	10	9	9	9	9	11	7	111	27	24%		



MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2017

UNIDAD EJECUTORA: Fondo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC
 CENTRO DE COSTO: Área de Tesorería

PEI	Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas	
							Meta anual Programada	Meta anual	% Ejecución											
Acciones Estratégicas Institucionales	Código	7.1	Fortalecer la capacidad operativa del Pliego CONCYTEC	Indicador	Procesos optimizados	Unidad de Medida	Meta	Programación de las actividades operativas												Ejecución de Metas Físicas
								Meta anual Programada	Meta anual	% Ejecución										
Proyecto	Código de la actividad operativa	Actividad Operativa	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual Programada	Meta anual	% Ejecución		
																			Meta Física	3
POI	1	Apertura, reposición y cierre del fondo para pagos en efectivo - Caja Chica	Meta Física	1	1	2	1	2	3	2	2	2	2	2	1	21	17	81%		
	2	Custodia, seguimiento y control de cartas fianzas y pagarés	Meta Física	6	13	12	14	16	12	10	11	12	9	8	123	490	398%			
	3	Servicio de apoyo administrativo y operativo en el área de Tesorería	Meta Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	24	100%		
TESORERÍA - Avance % en las metas			Meta Física	3	9	17	15	18	21	16	14	15	16	13	11	168	531	316%		





MATRIZ DE EVALUACIÓN ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL POI 2017

SECTOR: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

PLIEGO: 114 Consejo Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC

UNIDAD EJECUTORA: Fondo Nacional de Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación Tecnológica - FONDECYT

Objetivo Estratégico Institucional	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	CENTRO DE COSTO: Área de Archivo											
						Porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas del PEI.	Porcentaje	Meta	Programación de las actividades operativas								
Acciones Estratégicas Institucionales	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las actividades operativas											
						Número de procesos optimizados.	Procesos optimizados	1	Programación de las actividades operativas								
Proyecto	Código	Descripción	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Programación de las actividades operativas											
						Categoría Presupuestal	Programación de las actividades operativas										
Código de la actividad operativa	Metas	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Meta anual Programada	Meta anual	% Ejecución	
																	Programación de las actividades operativas
1	Organización de documentos	Meta Física	33	20	9	6	41	3	14	14	15	15	15	200	209	105%	
2	Digitalización de documentos	Meta Física	114	952	4,171	276	287	111	1,415	1,415	1,415	1,415	1,414	14,400	11,663	81%	
3	Servicios archivísticos	Meta Física	317	380	299	2,254	236	278	200	200	200	200	200	2,400	16,237	677%	
4	Transferencia de documentos de archivo periférico al central	Meta Física	0	0	0	0	0	0	0	0	30	35	35	100	0	0%	
5	Gestión del sistema de archivo	Meta Física	1	0	1	1	0	1	0	0	2	2	2	12	12	100%	
ARCHIVO - Avance % en las metas		Meta Física	465	1,352	4,480	2,537	564	393	1,629	1,629	1,662	1,667	1,666	17,112	28,121	164%	

